

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

FACULTAD DE MEDICINA

CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA



“LA REALIDAD DE PRÁCTICAS DE ESTUDIANTES DE ASISTENTE EN EDUCACIÓN PARVULARIA. UN CRUCE ENTRE LA REALIDAD LABORAL Y LA FORMACIÓN ACADÉMICA”.

TRABAJO DE TÍTULACIÓN PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO
EN EDUCACIÓN Y AL TÍTULO DE EDUCADOR(A) DE PÁRVULO MENCIÓN
COMUNICACIÓN Y TRASTORNOS DEL LENGUAJE

Autoras: Andrade Páez, Natalia

Celedón Babarovich, Francisca

Flores Cataldo, Francisca

Profesora Guía: María Paz Filsecker

Noviembre 2012

Agradecimientos

“Somos antorchas que sólo tenemos sentido cuando nos quemamos; solamente así, entonces seremos luz”, gracias Flaquito por hacer que mis días sean gastados con amor y sonrisas, por confirmar que lo que he estudiado es pura vocación, la que le he podido afirmar en el sueño cumplido que es Carrusel, gracias por darme la fuerza y el valor para todos mis días.

Gracias Silvita y Luchito, por ser un ejemplo diario de amor incondicional y perseverancia, por entregarme todas las herramientas y cariño que he necesitado para ser quien soy hoy, por acompañarme en este hermoso caminar y por demostrarme con actos concretos que la vida vale la pena vivirla. Junto con ello, por enseñarme que la familia es lo más importante y que siempre estaremos unidos, Javi, Mari y Jose se llevan el broche de oro al amor y paciencia diaria conmigo, por ser auténticos y siempre tener la palabra justa para llamarme la atención cuando las ganas de hacer cosas me embargaban, por apañar todos mis antojos y por simplemente vivir la vida junto a mi.

Muchas gracias a personitas que están en mi vida y que han dejado huella en ella, gracias profe Paty y profe María Paz, por ser como son y por demostrarme una y otra vez, que ser responsable, cariñosas y de una sola línea, trae buenas consecuencias. Gracias Pancha y Fran por ser parte de esta hermosa historia que hemos construido juntas.

Y por último, gracias a todos aquellos que han puesto su granito de arena en mi vida, por su apoyo, cariño, risas... Al Pipe, y a mis amig@s que están repartidos por todo Chile en busca de cumplir sus metas personales y profesionales, a Hakarikoa, CVX y Centro Comunitario Sonríe, ¡Los quiero mucho!

Natalia Camila Andrade Páez.

Porque el pilar de mi vida es mi familia quiero agradecer a ellos, que desde el primer momento en que tome este desafío estuvieron junto a mi, alentándome cada vez que dude, entregándome amor, confianza, apoyo, momentos de paz y descanso, gracias a mi mamá Ale, por ser un pilar fundamental a lo largo de toda mi vida y en especial en esta etapa, siempre me recordó que podemos continuar aun cuando el camino se oscurezca, Gracias a mis abuelitos Milen y Tere, por esperarme siempre en casa con mucho amor, por cada palabra de animo y llamada contenedora, Gracias a mi tía Cynti por confiar en mi y participar de esto. Gracias a mis hermanitos Mati y Milen, porque siempre estuvieron conmigo, también dentro de mi familia quiero agradecer a Fidio, por su gran abrazo en el momento preciso, porque en este proceso final, me apoyo, me dio confianza, incitándome a continuar y animando los fines de semanas. Gracias a todos porque en cada momento estuvieron conmigo, creyeron en mí y en mis sueños, entregándome las herramientas cuando no las tuve para continuar, porque a pesar de los kilómetros que nos separan, siempre estuvieron presentes.

Quiero agradecer a Gerardo quien también fue parte de este gran proceso, apoyándome en cada instante, dándome confianza en los momentos de duda y confusión, alentándome a continuar siempre, entregándome su amor y cariño, haciendo los días alegres y llenos de luz, sacándome de los momentos rutinarios, gracias mi amor.

De la misma forma quiero agradecer a los docentes que participaron de esta gran meta, corrigiéndonos y apoyándonos cada día, o simplemente con sus palabras en los momentos precisos, gracias a Carola Caciuttolo y Soledad Robinson, a Enzo Arias por sus invitaciones a experiencia sonora, a quien guio todo este proceso de tesis, María Paz Filsecker, y finalmente quiero agradecer a la Jefa de la Carrera, María Irma Bustos, quien me acompañó y apoyo en momentos difíciles.

También agradezco el apoyo, comprensión, paciencia, amor y todas esas horas de conversaciones que tuvimos con mi amiga Marce, compañera de penas y alegrías, gracias Marce y Adolfo quien también fue parte de esto.

Quiero recordar a una persona que marco mi vida desde pequeña, enseñándome el amor por los niños y por Jesús, permitiéndome guiar la infancia misionera en la parroquia Santa Gema Galgani, pues esto dejo en evidencia mi vocación, Gracias Lola y a los niños y niñas que participaron de esto.

Gracias a Dios que guio cada uno de mis pasos en esta etapa, gracias porque sin ti en mi vida esto no sería posible.

Y finalmente agradezco a mis compañeras de tesis, pues sin ellas, este proceso no habría sido lo que fue, gracias Nati y Pancha.

Francisca Alejandra Celedón Babarovich.

Primero que todo me gustaría hacer una mención especial y agradecer a dos profesoras de la carrera que formaron parte importante de mi proceso y serán un gran ejemplo para mi vida laboral; la señora Patricia Herrera quien con su entrega y dedicación me mostro que con amor y perseverancia todo se logrará; y a la señora María Paz Filsecker quien guio nuestro proceso de tesis y desde los comienzo confió en nuestros deseos e ideales, acompañándonos y aportando todos sus conocimientos.

A mis padres Ale y Rosy quienes siempre me han permitido soñar y han alentado mis ideales, gracias por acompañarme desde el primer momento y por confiar en mí; fueron muchas horas acompañándome y apoyándome en todo, durante estos años fueron mi pilar y pesar de la distancia siempre estuvieron presente.

A mi hermano Javier, mi compañero en esta historia viviendo juntos, gracias javo por alegrar mis días y por caminar junto a mí al dejar la casa. A mis amigos Nicolás, Daniela, Dania, Sofía y Fernanda.

A mis pequeños Nicolás y Magdalena quienes llegaron en el momento justo para reafirmar mis deseos por educar y entregar amor incondicional a los niños y las niñas; sin ustedes nada hubiese sido igual; agradezco también a todos los niños y niñas que formaron parte de este proceso quienes con su inocente e incondicional cariño me impulsaron día a día.

Finalmente me gustaría agradecer a mis compañeras de tesis y amigas Fran y Nati que maravilloso fue compartir con ustedes, hubo momento de tristeza, sin embargo, las alegrías superan con creces ese mal momento.

Francisca Alejandra Flores Cataldo.

Índice

I Introducción.....	10
II Planteamiento del problema.....	13
1 El problema	13
2 Objetivos	17
2.1 Objetivos Generales	17
2.2 Objetivos Específicos.....	17
3 Justificación.....	18
4 Relevancia.....	19
5 Delimitación.....	21
III Marco Teórico.....	22
1. La importancia de la Educación Parvularia	22
1.1 Reseña histórica	23
1.2 El mediador de aprendizajes en la educación inicial.....	26
2 Formación del personal encargado de impartir educación para la primera infancia.....	31
2.1 Definición del concepto Educadora de Párvulos y Asistente en Educación Parvularia	31
2.2 Las prácticas antes del campo laboral.....	32
2.3 Competencias de egreso de Asistentes y Educadoras de Párvulos	34

2.3.1	Competencias	34
2.3.2	Competencias de egreso de Educadoras de Párvulo según Universidades de las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso	37
2.3.3	Competencias de egreso de Asistentes en Educación Parvularia	38
3	El campo laboral de las profesionales y Asistentes en Educación Parvularia	39
3.1	Marco Curricular de cada institución que imparte Educación Parvularia en Chile	40
3.1.1	Marco Curricular de Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).....	40
3.1.2	Marco Curricular de Fundación INTEGRAL.....	42
3.1.3	Marco Curricular de Educación Municipal.....	43
4	Roles y funciones de Asistentes y Educadoras de Párvulos según cada institución encargada de impartir educación para la primera infancia.....	45
4.1	Roles y funciones de las Educadoras de Párvulos y Asistentes en Educación Parvularia en Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)....	46
4.2	Roles y funciones de las Educadoras de Párvulos y Asistentes en Educación Parvularia en Fundación INTEGRAL	52
4.3	Roles y funciones de las Educadoras de Párvulos y Asistentes en Educación Parvularia Educación Municipal.....	59
IV	Marco Operativo.....	66
1	Tipo de estudio.....	66
2	Población y muestra	67
2.1	Población	67
2.2	Muestra.....	68
3	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	68

3.1	Técnica	68
3.2	Instrumentos	69
4	Hallazgos	69
4.1	Análisis Cuantitativo.....	70
4.2	Análisis Cualitativo.....	97
4.3	Triangulación de la información	115
V	Conclusiones y Sugerencias	120
1	Conclusiones.....	120
2	Sugerencias	123
VI	Referentes Bibliográficos.....	126
VII	Anexos.....	130
1	Instrumentos.....	131
1.1	Encuesta estudiantes.....	131
1.2	Entrevista a Jefes y/o Coordinadores de Carrera Asistente de Párvulo	135
1.2.1	Entrevista Instituto Baldor	136
1.2.2	Entrevista Instituto Profesional AIEP	138
1.2.3	Entrevista Centro de Formación Técnica	142
1.2.4	Entrevista Liceo Técnico Femenino H-205 de Quilpué.....	145
1.2.5	Entrevista Liceo Técnico de Valparaíso	147

1.3 Entrevista Instituciones que entregan educación para la primera infancia	150
1.3.1 Entrevista Junta Nacional de Jardines Infantiles	152
1.3.2 Entrevista Corporación Municipal de Valparaíso	159
1.3.3 Entrevista Fundación INTEGRAL	163
2 Perfiles	168
2.1 Perfiles de egreso de las diferentes Universidades que imparten la carrera Educación Parvularia en las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso	168
2.1.1 Universidad de Valparaíso	168
2.1.2 Universidad Católica de Valparaíso	168
2.1.3 Universidad del Mar	169
2.1.4 Universidad de Playa Ancha	169
2.1.5 Universidad Viña del Mar	169
2.1.6 Universidad Santo Tomás	170
2.1.7 Universidad Andrés Bello	170
2.2 Perfil de egreso de los Institutos y Centro de Formación Técnica que imparten la carrera Asistente en Educación Parvularia	171
2.2.1 Instituto Profesional de la Universidad Andrés Bello	171
2.2.2 Instituto Santo Tomás	171
2.2.3 Instituto Profesional Providencia	171
2.2.4 Instituto Profesional Diego Portales	172
2.2.5 Instituto Baldor	172
2.2.6 Centro de Formación Técnica Prodata	172

I INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de titulación denominado “La realidad de prácticas de estudiantes de Asistente en Educación Parvularia. Un cruce entre la realidad laboral y la formación académica”, tiene como objetivo general conocer la realidad de la práctica final de alumnas en último semestre de Asistente en Educación Parvularia y, vincularla con las exigencias a las que se enfrentan en cada institución que imparte educación para la primera infancia.

La problemática de esta investigación se relaciona con la formación que reciben las estudiantes de Asistente en Educación Parvularia y la realidad de las prácticas en los diferentes centros educativos, pues muchas veces las entidades que entregan educación para la primera infancia exigen a Asistentes en Educación Parvularia labores a nivel profesional.

Es por ello, que consideramos pertinente indagar sobre aquellos temas que pueden ayudar a comprender y dilucidar el rol de Asistentes en Educación Parvularia en las diferentes instituciones que imparten educación para la primera infancia.

A razón de todo lo anteriormente señalado, surge la presente investigación, la cual se estructura en base a cuatro apartados:

El primero guarda relación con el **Planteamiento del Problema**, donde se argumenta la necesidad de conocer sobre esta problemática y se presenta la relevancia, justificación y delimitación. Este estudio nace de la problemática referida a la realidad laboral de Asistentes en Educación Parvularia, pues muchas veces ellas se enfrentan a situaciones de trabajo que no se relacionan directamente con su formación académica.

El segundo de ellos, corresponde al **Marco Teórico**, que da cuenta de la discusión teórica, de los conceptos que sostienen a la problemática de estudio, el cual abarca a su vez cuatro temas. De esta manera, se inicia con el primero de ellos, **la Educación Parvularia y su importancia**, que busca introducir el

tema por medio del fundamento teórico sobre la importancia de la Educación Parvularia.

Luego se muestra una **reseña histórica** de la Educación Parvularia, para así dar pie a la importancia del rol mediador, es decir, a la relevancia de ser un mediador con las competencias y capacidades para guiar el proceso de aprendizaje de niños y niñas.

El siguiente tópico, guarda relación con **formación del personal encargado de impartir educación para la primera infancia**, donde se reconoce la importancia y el porqué de las prácticas de formación; finalmente se muestra una síntesis de las competencias de egreso de Educadoras y Asistentes de Párvulos de casas de estudio en Viña del Mar y Valparaíso, para conocer las competencias que destacan estos centros de formación académica.

El tercer tópico, llamado **el campo laboral de las profesionales y Asistentes en Educación Parvularia**, se relaciona directamente con el último tópico abordado durante la investigación, llamado **roles y funciones que otorga cada institución encargada de brindar educación para la primera infancia**; ambos guardan estrecha relación con los roles y funciones que cada institución les otorgan a Asistentes y Educadoras de Párvulos en Chile. El primero hace referencia a los Marcos Curriculares de los diferentes centros, Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI, Fundación INTEGRRA, y los Centros de Educación Municipalizada, para identificar semejanzas y/o diferencias entre ellos. Luego se da pie a los roles y funciones que cada una de estas instituciones exige a Asistentes y Educadoras de Párvulos, para conocer las diferencias y/o semejanzas entre lo que exigen, además de reconocer si estas exigencias se relacionan con la formación académica de Asistentes en Educación Parvularia.

En el **Marco Operativo** exponemos la metodología utilizada para investigar, la forma en que hemos conformado la muestra, además de describir y explicar las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de los datos. Finalmente, en este capítulo presentamos los **hallazgos** con sus correspondientes análisis.

Para finalizar, el análisis de los resultados obtenidos permite realizar el cuarto apartado, “**Conclusiones y Sugerencias**”, que permite conocer las conclusiones a partir de los objetivos de la investigación realizada y posibles sugerencias para continuar el trabajo de indagación sobre la temática.

II PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. EL PROBLEMA

La carrera de Educación Parvularia, aborda un sinfín de conocimientos que deben ser llevados a la práctica para educar de forma integral a los niños y niñas del país. Dentro de las diferentes mallas curriculares de las universidades chilenas, se observa que la carrera aborda temas de liderazgo, pedagogía, psicología, valores, asuntos administrativos, jurídicos, creatividad, e incluso integrando la salud como tema central por aprender, todo esto, con el fin de generar una verdadera pedagogía de las oportunidades, basada en un conjunto sólido de fundamentos a favor de la educación de los párvulos chilenos (Peralta, Manhey, Larraguibel, s.f, p. 2).

A la hora de enfrentar la profesión desde el campo laboral, las Educadoras de Párvulos deben cumplir con finitas responsabilidades, que muchas veces las obligan a estar ausentes del aula, delegando su rol a las Asistentes de Párvulo. García-Huidobro, el año 2006, señala, que en el sistema escolar chileno trabaja un total de 11.027 Educadoras(es) de Párvulos, de las que 9.997 se desempeñan en el aula en las diferentes instituciones encargadas de brindar educación a la primera infancia (JUNJI, Fundación INTEGRAL, Escuelas de la Corporación Municipal y Centros Privados) y 1.030 en otras labores; referidas al trabajo social, comunitario, administrativo, directivo y formadoras de futuras profesionales. (p. 4).

En cuanto a las 9.997 Educadoras de Párvulos que ejercen en aula, muchas de ellas se enfrentan a diversas labores como: labores administrativas, reuniones de apoderados que se realizan durante las jornadas pedagógicas, reuniones de equipo, capacitaciones, recepcionar material pedagógico, entre otras, las que en variadas ocasiones les impiden ser partes del proceso de formación de los párvulos en el aula.

Por otra parte existe una gran brecha entre la formación profesional y técnica, considerando carga curricular, asistencia a prácticas, horas administrativas, contenidos abordados y años de formación que cada una de ellas recibe, por lo

que se observa una diferencia entre Educadora y Asistente Técnico desde la formación actitudinal, procedimental y conceptual.

Las Asistentes pueden optar por dos formas de acceder al título: por medio de educación impartida por liceos técnicos, donde a su malla curricular de Educación Media se incorporan áreas asistenciales para la atención de niños y niñas de entre cero y seis años de edad, la segunda alternativa es ingresar a un instituto técnico de formación, aquí la carrera dura dos años y medio; cuatro semestres corresponden a formación teórica y un semestre a práctica. Éstas últimas reciben educación referida al asistencialismo, incorporando estrategias y metodologías básicas para apoyar la labor en aula de la Educadora de Párvulos.

Cabe destacar que en JUNJI e INTEGRA, trabajan 2.280 Educadoras(es) de Párvulos y 8.501 Auxiliares de Párvulos (García-Huidobro, 2006, p. 4), en ambas instituciones se contratan más Asistentes en Educación Parvularia que Educadoras de Párvulos; siendo las asistentes quienes, por lo general, deben asumir la responsabilidad de estar en aula, sin la presencia de la educadora, generándose un cuestionamiento en relación a la calidad de las competencias con las que cuentan las Asistentes en Educación Parvularia para suplir el rol de las Educadoras.

La inquietud que motivo la investigación surge, pues, según lo observado en JUNJI y Fundación INTEGRA, las Asistentes en Educación Parvularia muchas veces realizan labores que son responsabilidad de las Educadoras de Párvulos, como por ejemplo aplicar pautas de evaluación, mediar durante toda la jornada las situaciones de aprendizaje, elaborar informes al hogar, entre otras situaciones que desempeñan sin el apoyo de un profesional de la educación. Otra de las instituciones analizadas durante esta investigación corresponde a la Corporación Municipal, la que dentro de su departamento de educación por medio de Escuelas, Liceos y Jardines Infantiles, ofrece educación para la primera infancia, entidad que no queda ajena a lo observado en la práctica, ni a los comentarios presentados.

Como se menciona anteriormente, son las instituciones que ofrecen atención para la primera infancia quienes, a juicio nuestro, debiesen hacer un análisis en

relación a las exigencias que plantean y les solicitan a las Asistentes en Educación, observando el rol que cumplen y las competencias con las que ellas cuentan.

A través de los años en los que llevamos haciendo práctica nos hemos dado cuenta que muchas veces las Asistentes en Educación Parvularia deben ejercer roles correspondientes a los de una Educadora de Párvulos. La problemática nace al observar la educación que se le está dando a los párvulos, pues las Asistentes no cuentan con la formación necesaria para ejercer labores de Educadora. Tareas como abordar experiencias pedagógicas, aplicar estrategias considerando los aspectos fisiológicos y psicológicos de los párvulos, tomar decisiones asertivas en cuanto al trabajo de grupo, interactuar de forma tal que favorezca el bienestar de los niños y niñas o ejecutar acciones considerando en todo momento la intencionalidad pedagógica que se debe tener presente a la hora de trabajar en educación, tareas las cuales están siendo exigidas a las Asistentes en Educación Parvularia.

En diversas ocasiones se observa que Asistentes en Educación Parvularia logran realizar, ejecutar y evaluar planificaciones, generar trabajos en aula, entre otras labores, sin embargo, no logran enfrentar situaciones que muchas veces escapan de su formación pedagógica como las anteriormente nombradas. Sin desmerecer sus conocimientos, consideramos que se vuelve necesario mirar el trabajo diario y la forma en cómo se aplican estrategias que muchas veces carecen de actitudes que se adquieren por medio de la formación profesional.

Desde lo observado en las mallas curriculares de la formación de Asistentes en Educación Parvularia, es que surge un sinnúmero de dudas que se vuelve necesario investigar, pues, los contenidos indicados en ellas muchas veces están enfocados a labores que no responden necesariamente a la educación, entonces, no logran, lo que entrega la formación profesional, es decir, ser un actor integral en el proceso de enseñanza-aprendizaje; es por esto que esta investigación cobra sentido desde la labor que desempeñan las Asistentes en Educación Parvularia y los contenidos que entregan sus casas formadoras.

La siguiente investigación nos permitirá identificar la perspectiva que las alumnas en último año de práctica de Asistente en Educación Parvularia, tienen en relación con el trabajo que realizan en las diferentes instituciones responsables de ofrecer educación para la primera infancia, considerando que muchas veces deben ejercer labores para las que no han sido formadas; existiendo un desconocimiento por parte de ellas, creándose así una desarticulación entre lo que ofrecen las casa de estudios, sus prácticas de formación y el campo laboral.

Nos resulta interesante conocer, desde la propia perspectivas de las estudiantes en ultimo año de estudios de Asistente en Educación Parvularia, los conocimientos que ellas tienen a la hora de enfrentarse al campo laboral, pues, desde lo observado a lo largo de nuestras prácticas de formación, en las que muchas veces hemos visto a las asistentes realizar labores correspondientes al campo profesional de la educación, nos hemos cuestionado si aquello es lo que les han enseñado en su formación, o si se han ido adaptando a las exigencias con las que se encontraron al momento de llegar al campo laboral, donde, si bien muchas veces son ayudadas por capacitaciones laborales ofrecidas por las instituciones donde se desempeñan, (capacitaciones que en su gran mayoría resultan positivas), se observa que los conocimientos entregados a través de ésta, por razones obvias, no logran hacer, de la asistente, una educadora.

Nosotras sostenemos la idea de que las Asistentes en Educación Parvularia, reciben una formación asistencial, educación que está destinada al apoyo y colaboración de trabajo con la Educadora de Párvulos, sin intención de ejercer el rol y las labores que le competen a las últimas, siendo muchas veces el medio laboral que les exige desempeñarse con este rol.

Por lo anteriormente descrito, es que para nosotras cobra una gran importancia el hecho de que estos datos sean recogidos con la participación de las estudiantes que se enfrentan por primera vez al campo práctico, es decir, queremos conocer aquello con lo que las estudiantes de Asistente en Educación Parvularia recién egresadas se ven enfrentas, antes de que, de

alguna u otra forma, su experiencia laboral les entregue algún otro tipo de información.

Por otra parte existe una intersección entre los centros formadores de Asistentes en Educación Parvularia y las instituciones que imparten educación para la primera infancia, que no está atendiendo a los elementos que debiesen ser comunes: las prácticas finales de estas estudiantes. En relación a la formación, consideramos que las primeras casas apuntan a una formación asistencial, mientras que las instituciones, solicitan exigencias a nivel profesional.

Esta situación es la que nos lleva a plantearnos la siguiente pregunta ¿De qué forma las competencias y conocimientos con los que egresa una Asistente en Educación Parvularia se vincula con las exigencias que las instituciones que imparten educación para la primera infancia les solicitan en sus prácticas en formación?

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL:

- Conocer la realidad de la práctica final de alumnas en último semestre de Asistente en Educación Parvularia, y vincularla con las exigencias a las que se enfrentan en cada institución que imparte educación para la primera infancia.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar y describir la realidad de prácticas en formación de las Asistentes de Educación Parvularia, desde la perspectiva de las alumnas.

- Describir las características de egreso de las Asistentes de Párvulos que las diferentes casas de estudios declaran a través de sus jefes de carrera.
- Identificar las competencias que las futuras Asistente en Educación Parvularia reciben para trabajar sin la presencia en aula de un profesional de la educación.
- Identificar las funciones y el rol que las futuras Asistentes en Educación Parvularia reconocen que tendrán en el campo laboral.
- Describir las exigencias en cuanto al rol de las Asistentes de Educación Parvularia, según cada institución que imparte educación para la primera infancia en Chile.

3. JUSTIFICACIÓN

Es de real importancia conocer la formación académica de Asistentes de Párvulos, para poder delimitar desde el quehacer pedagógico la labor que les corresponde, sin tener que atribuirle responsabilidades para las cuales no han sido formadas. Son las Educadoras de Párvulos las responsables de brindar educación de calidad para los párvulos, pues son ellas quienes, en su formación, adquirieron competencias y conocimientos pedagógicos, lo que les permite entregar aprendizajes asertivos y pertinentes. Por su parte, las Asistentes en Educación Parvularia reciben, durante su formación, conocimientos que les permiten apoyar la labor de un profesional de la educación; en ningún caso son ellas quienes deben desempeñarse realizando labores correspondientes a las de un educador(a).

La investigación tiene como propósito generar en los docentes y estudiantes de las carreras de Educación Parvularia y Asistente en Educación Parvularia, reflexión y debate con respecto a los roles que cada una de estas agentes desempeña en el campo laboral, visualizando si la formación de las Asistentes se relaciona con las exigencias que proponen las instituciones que imparten educación para la primera infancia. De esta forma, se pretende también romper con la falta de conciencia que pueda existir con respecto a esta temática, de manera de impulsar en ellos un pensamiento crítico y analítico, dada la relevancia

y profundidad que implica la importancia que tiene la presencia del educador(a) en aula durante todo o gran parte del día.

Esta investigación permitirá a Educadoras de Párvulos e instituciones encargadas de impartir educación para la primera infancia, conocer desde la perspectiva de las estudiantes de Asistente en Educación Parvularia en último año práctico, y de los encargados de las casas de estudios de Liceos, Institutos y Centros de Formación Técnica, los conocimientos con los que cuentan las personas formadas en los diferentes centros que imparten Asistente en Educación Parvularia en las ciudades de Viña del Mar, Valparaíso y Quilpué.

De esta manera sabremos cuáles son las competencias, conocimientos y habilidades con las que egresan Asistentes en Educación Parvularia, de manera tal que se le deleguen apropiadas y pertinentes labores con su formación académica, de lo contrario, nos encontramos con que la Educación Parvularia, vista de esta forma, no está siendo valorada ni reconocida en su profesionalismo y es asombroso ver que las instituciones de Educación Parvularia, como lo son JUNJI, Fundación INTEGRAL y la Corporación Municipal en su división de educación, aceptan esto.

Lamentablemente nos encontramos habitualmente con grupos de párvulos de estas instituciones que se encuentran bajo la responsabilidad educativa de una Asistente en Educación Parvularia. Como gran consecuencia de esta situación, vamos manteniendo la inequidad en la Educación Parvularia de calidad, que todo niño(a) tiene derecho.

4. RELEVANCIA

La presente investigación pretende mostrar la realidad de la formación de Asistentes en Educación Parvularia, y la realidad a la que se verán enfrentadas, lo que nos permitirá por un lado valorar los conocimientos y competencias con los que cuentan Asistentes en Educación Parvularia, pues muchas veces se les exigen labores que escapan de su formación. Por otro lado el presente documento nos permitirá entregar información relevante para

que Asistentes en formación puedan visualizar las exigencias y requerimientos desde el campo laboral.

Es importante que el personal que entregue educación a los párvulos debe ser idóneo, capaz de generar situaciones de aprendizajes de calidad, pertinentes y contextualizados, que les permitan a los párvulos desarrollarse íntegramente, por lo tanto, se deben tener presentes las competencias, conocimientos, actitudes y aptitudes que se requieren para impartir educación idónea de excelencia a niños y niñas de Chile.

Para esto, es necesario que, tanto las directoras como educadoras que trabajan en los diferentes Centros Educativos que entregan educación para niños y niñas de entre cero y seis años, tomen conciencia de la importancia que tiene la presencia del Educador de Párvulos en todo momento dentro del aula, teniendo presente además, que las Asistentes de Párvulos deben trabajar en compañía de un profesional de la educación.

Conocer la perspectiva que tienen las alumnas de último semestre en proceso de práctica, nos permitirá analizar en forma crítico constructiva si las exigencias solicitadas por las diferentes entidades que imparten educación para la primera infancia, se relacionan y permiten que ellas puedan desempeñarse plenamente en el campo laboral, cumpliendo con todos los requerimientos.

La investigación pretende ser un aporte a partir del análisis de la realidad de las diferentes partes que conforman esta triada (Alumnas-Casas de estudio-Instituciones encargadas de impartir educación para la primera infancia) en relación al campo laboral y sus exigencias, esclareciendo los roles y funciones para los cuales han sido formadas las Asistentes en Educación Parvularia. De esta manera, las estudiantes en último año práctico son quienes mejor representan la realidad que se pretende estudiar, pues comprobaremos si su formación se vincula con la práctica que estén cursando y posteriormente con su inserción laboral.

Se observa que las Asistentes en Educación Parvularia cuentan con conocimientos a nivel técnico, sin embargo, se les exige realizar labores de un

nivel profesional, lo que genera una discordancia entre lo que saben y lo que se les exige, afectando directamente en la educación de niños y niñas del país.

Mediante el presente documento se espera que las Educadoras de Párvulos que trabajan en las diferentes entidades que imparten educación para niños y niñas de entre cero y seis años, conozcan las delimitaciones de la formación técnica, con el objetivo de potenciar las habilidades y conocimientos que han recibido, visualizando un trabajo en conjunto, donde la Asistente de Párvulos cumple un rol de apoyo a la labor pedagógica, pero en ningún caso debiese sobre exigírseles, ni demandarles tareas y/o responsabilidades que no le competen a su labor. De esta manera se busca que sean las mismas Educadoras de Párvulos quienes valoren su rol y reconozcan la importancia de su presencia en aula.

5. DELIMITACIÓN

Para la investigación trabajamos con las alumnas de último año en práctica de Asistente en Educación Parvularia y sus respectivos jefes o directores de carrera.

La investigación fue realizada durante dos semestres académicos, el primer periodo desde noviembre del 2011, hasta enero del 2012, el segundo periodo comenzó en Abril del 2012 y finalizó en Junio del presente año.

Los centros en los que basamos esta investigación son los siguientes:

- Instituto Baldor, ubicado en Pedro Montt 1810. Valparaíso.
- Instituto Profesional AIEP, ubicado en Álvarez 860. Viña del Mar.
- Centro de Formación Técnico Prodata, ubicado en Edward 313. Valparaíso.
- Liceo Técnico Femenino de Valparaíso, ubicado en Independencia 2288. Valparaíso.
- Liceo Técnico Femenino H-205, ubicado en Calle Cuatro 2159 los Pinos. Quilpué.

III MARCO TEÓRICO

1. LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA

Niños(as) potenciados(as) y bien cuidados(as) logran ventajas emocionales e intelectuales, las que inciden directamente en su desempeño actual y futuro, además en el de su entorno cercano. La educación pertinente y oportuna moldea su desarrollo y marca una diferencia en su experiencia de vida y en la de sus familias. Según indica Tokman (2010) “una investigación médica reciente muestra al cerebro de los niños y niñas menores de un año de edad, como una gran esponja susceptible de ser moldeada por afecto y estimulación cognitiva, obteniéndose importantes efectos de largo plazo en el desarrollo psicosocial y la inteligencia (IQ). Esta plasticidad del cerebro se cerraría progresivamente después de los tres años”, (p. 4) por lo que se vuelve importantísimo que niños y niñas asistan al Jardín Infantil y la Sala Cuna desde los primeros años de vida. Para brindarles una educación de calidad es necesario que en estos niveles educativos exista personal idóneo con una formación íntegra, siendo capaz de realizar y generar situaciones de aprendizaje que promuevan el desarrollo social biosicoemocional y afectivo de los párvulos a partir de todos los conocimientos adquiridos durante la formación.

Para comenzar la investigación teórica se presenta una breve reseña histórica, desprendida del documento del Ministerio de Educación (2001a), que da cuenta de la trayectoria de la Educación Parvularia en Chile. Durante la revisión bibliográfica de esta investigación, no se encontró mayores antecedentes relacionados con la historia y la labor propiamente tal de la carrera de Asistente en Educación Parvularia. Se destaca que en relación a la carrera de Asistente en Educación Parvularia solo se encontró una fecha en la que se menciona en este documento. Producto de esto nos resulta importante el tema; pues siendo una carrera tan trascendental para la Educación Parvularia se vuelve necesario conocer más y ahondar en aspectos relacionados con la realidad laboral y la formación de éstas.

Para poder explicar la importancia de la Educación Parvularia, es que, consideramos necesario mirar brevemente hacia la historia de ésta en nuestro país, para luego detenernos en exponer la importancia del rol mediador en Educación Parvularia.

1.1 RESEÑA HISTÓRICA

Los inicios: En Chile precolombino, la Educación Parvularia se impartía de diversas formas; por ejemplo, desde la cultura Mapuche, se hacían ritos en el periodo prenatal, el cual buscaba fortalecer al niño(a) en gestación. En la cultura Yámana, la madre escogía una madrina quien estaba encargada de ayudar a criar al recién nacido. En esta cultura, mientras se realizaba el rito de iniciación para los jóvenes, se instalaba una choza donde los más pequeños eran encargados a mujeres, quienes realizaban diferentes actividades para ellos.

Posteriormente, se instalan los sistemas educativos que llegan con los europeos y las primeras órdenes religiosas, preocupándose por los niños y niñas en situación de abandono, creando casas de acogida y orfanatos que recibían a niños(as) de todas las edades.

A comienzos del siglo XIX, empiezan a formarse escuelas de párvulos, las cuales se preocupan fundamentalmente de la formación religiosa de los niños y niñas.

Los primeros Kindergarten: Inicialmente los kindergarten llegaron a Chile desde Europa y Estados Unidos. En el ámbito particular, no fue hasta comienzos de siglo XX que el estado chileno comenzó a subvencionar algunos kindergarten. Se instala el primer Kindergarten, anexado a la escuela normal número uno en Santiago de Chile, empleando el método Froebeliano.

En años 40 hacia los 70: En 1944, se creó la "Escuela de Educadoras de Párvulos", en la Universidad de Chile. Con los años, el campo laboral tradicional de atención en el ámbito escolar comenzó a ampliarse hacia poblaciones periféricas, hospitales, salitreras e industriales.

“En el sistema del Ministerio de Educación, se fue incorporando cada vez más el nivel, ampliándose la atención, y es así como en 1948, se estableció el primer `Plan y Programa de Estudios`, como instrumento orientador para los anexos a Escuelas y Escuelas de Párvulos” (Ministerio de Educación, 2001a, p. 29) La Educación Parvularia se impartía principalmente en Escuelas de Párvulos, en anexos a Escuelas, y en la Fundación de Guarderías y Jardines Infantiles, además del sector privado.

En los años 70: En el ámbito de orientaciones, desde el Ministerio de Educación, se elaboraron Programas Educativos para todos los niveles de la Educación Parvularia: Segundo Nivel de Transición (1974) y Sala Cuna (1979) los cuales se centraban en el rol activo de los niños y las niñas. En Abril de 1975, se crean los primeros Centros Abiertos, donde se atendía gratuitamente a niños(as) de hogares desfavorecidos, adquiriendo personalidad jurídica de derecho privado en Septiembre de 1986.

Se creó la JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI), con ello comenzaron a formarse las primeras Técnicas en Educación Parvularia, y a fines de la década, atendía 40.000 niños y niñas de sectores vulnerables.

En los 80 y 90: En 1981, comenzaron a instalarse las Universidades Regionales y se crearon Universidades Privadas, además de los Institutos Profesionales. En el plano normativo se creó el programa Educativo para Nivel Medio y Primer Nivel de Transición (1981). Con la reforma de educación en 1990 se implementó un nuevo objetivo para la Educación Parvularia: “las políticas de Educación Parvularia para la década 1990 — 2000 se fijaron como grandes objetivos, aumentar la cobertura y mejorar la calidad y equidad de la educación” (Ministerio de Chile.2001a, p. 32). En esta misma época, la FUNACO (Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad), cambia su razón social y pasa a ser Fundación Nacional para el Desarrollo Integral del Menor o INTEGRAL, especializando su ayuda a niños y niñas de entre 0 y 4 años de edad.

Comienzos de siglo XXI: El gobierno busca como meta seguir aumentando la cobertura de la Educación Parvularia, mientras que este nivel se está consolidando dentro del sistema educativo chileno. Además,

El inicio de la Reforma Curricular del nivel con las `Bases Curriculares de la Educación Parvularia` implicará un nuevo ámbito de perfeccionamiento, proyectos de implementación curricular, material de apoyo, seguimiento y evaluación, todo lo cual marcará una nueva fase del quehacer en el sector (Ministerio de Chile.2001a, p. 34).

Tal como lo indica la reseña histórica, en nuestro país, la Educación Parvularia ha tenido cambios y actualizaciones, los que, hace un tiempo atrás, derivaron en una reforma educativa para esta área de la educación. Esto fue el resultado de años de cambios y reconocimientos de la labor por parte de los estados chilenos, lo que se vio reflejado en la incorporación de esta rama de la educación a la Corporación Municipal de Educación, puente entre los diferentes Liceos, Colegios, Jardines y el Ministerio de Educación Chileno. Además se creó la JUNJI (Junta Nacional de Jardines Infantiles), entidad reguladora y guía de todos los Jardines Infantiles empadronados y pertenecientes a una cantidad significativa de centros educativos a largo del país, y posteriormente, la Fundación INTEGRAL se incorporó al sistema educativo de la Educación Parvularia, Fundación que inicialmente buscaba aportar a la comunidad en general, pero, con el paso de los años y tras ver que era indispensable, cambió su razón social para dedicar su aporte específicamente a los niños y niñas menores de seis años de nuestro país.

En Chile existe un plan de estudios para la Educación Parvularia, llamado "Bases Curriculares de la Educación Parvularia Chile", creado en 2001. Éstas muestran orientaciones y entregan aprendizajes esperados para esta rama de la Educación, siendo la guía de todos los procesos de enseñanza-aprendizaje que se realicen en todos los centros de educación inicial en el país. Sin embargo, cada entidad responsable de impartir educación para la primera infancia cuenta con un currículum específico que varía en las formas de

trabajar y en los roles a desempeñar el actor del proceso, siendo vital que el mediador tenga conocimiento sobre los contenidos y las formas de aplicar este marco que permite entregar educación pertinente y coherente a los procesos educativos de niños y niñas.

1.2 EL MEDIADOR DE APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN INICIAL

En la actualidad la educación inicial ha adquirido una gran importancia, pues, es en los primeros años de vida de las personas, cuando se adquieren las bases de la educación y más que eso, de la vida. Como comentan Basseadas, Huguet y Solé (2006) esta valoración se ha ido adquiriendo a medida que se ha demostrado que la neurología, psicología y pedagogía coinciden al afirmar que en los primeros años de vida se activan y conectan todas las funciones neuronales, donde se forjan los aspectos más importantes de la personalidad y se ponen en marcha todos los procesos de conocimiento y aprendizaje. Ahí toma relevancia la formación del educador(a), ya que, es el encargado de potenciar los aprendizajes para que los niños y niñas los construyan, conocimientos que serán definitivos para incorporar las capacidades cognitivas y la adquisición del lenguaje que serán útiles para toda su vida.

Entenderemos al mediador como el adulto encargado de facilitar aprendizajes a los niños y niñas, dándole énfasis a sus acciones por medio de la intencionalidad pedagógica. El mediador debe ser capaz de mantener la coordinación en la comunidad educativa, para obtener resultados exitosos en cuanto al aprendizaje de los párvulos, desarrollando sus capacidades, potencialidades y habilidades.

Hoy se habla de educación inicial en la que el párvulo no es sometido a responder de manera pasiva a los diferentes estímulos del medio, sino que, según Antón (2007, p. 14), “otorga un papel activo al niño y la niña, y se plantea la conveniencia de la educación preescolar dentro del movimiento de escuela activa” la cual debe tener diferentes matices, difundiendo la utilización del ambiente y del medio en la educación, fomentando en todos los educadores planteamientos de origen científicos y experimentales, en los cuales los

párvulos puedan ser libres exploradores, sin que la institución olvide que es importante el trabajo en conjunto con las familias.

Antón (2007, p. 15), afirma que es importante hacer una distinción entre los servicios de atención a la infancia y servicios de educación para niños menores de 6 años. En esta última, se debe garantizar el acceso igualitario para todos los niños(as), independientes de la situación laboral de sus padres, proporcionando calidad, flexibilidad y coherencia en lo que se enseña.

En relación a los requisitos de un Educador(a) de Párvulos, Antón, (2007), propone las cualidades humanas y profesionales, las que hablan de las características que deben reunir las personas que trabajan con niños(as) en la primera infancia; de éstas se desprenden:

Ser una persona con una gran curiosidad intelectual, que pueda darse a entender, logrando hacer preguntas, reflexionando, formulando hipótesis y avanzando continuamente en el conocimiento y en la cultura; debe poseer un espíritu crítico para no ser conformista, teniendo pensamientos, ideas y opiniones propias, pudiendo responder argumentando, para finalmente poder tomar las decisiones que le permitirán desarrollar y llevar a cabo proyectos de trabajo u otros, en favor de los aprendizajes de los educandos, además de ser responsable para poder asumir compromisos y consecuencias de situaciones realizadas.

Sin embargo, también se necesita algo sumamente importante: la madurez y estabilidad, pudiendo actuar de forma reflexiva y no por instintos, impulsos, frustraciones y/o emociones; pudiendo apartar su propia realidad, donde siempre debe ser asertiva, estableciendo interacciones positivas con los párvulos, sus familias y toda la comunidad que conforma el centro educativo; siendo una persona sensible, empática, delicada, afectiva, comunicativa. Es decir, un docente o profesional de la educación que logra percibir situaciones de conflicto, mostrándose accesible a los requerimientos de la comunidad educativa.

La persona que se dedique al trabajo con párvulos debe, además de todo lo antes nombrado, ser una persona flexible, que ante situaciones adversas, sepa

cómo enfrentar las experiencias educativas, adaptándolas, ajustándolas, o simplemente cambiándolas, aunque esto signifique cambiar los objetivos inicialmente planteados en la planificación.

En relación a las funciones que debe desempeñar un Educador de Párvulos, desprendemos, según lo señalado por Antón, en el año 2007, lo siguiente:

Los párvulos deben ser el punto de referencia en todo ámbito de la educación inicial considerando lo afectivo, emocional, y cultural, apreciando y respetando la diversidad en ellos; el adulto debe comunicar de forma asertiva interviniendo en todo momento, mediando situaciones de aprendizaje en los distintos escenarios que se presenten según las necesidades personales y grupales de niños y niñas.

El Educador debe desempeñar la función de educar, llevando a cabo situaciones de aprendizajes en todos los instantes posibles, incluyendo en éstas las relacionadas con la condición de vida, de relación y convivencia de los niños y niñas, es decir, ser un mediador de aprendizajes y un evaluador de los objetivos propuestos, sin ser juicioso en los resultados obtenidos.

En relación a las familias, el mediador tiene como misión hacerlas partícipes de los aprendizajes de sus hijos e hijas, facilitando la comunicación y retroalimentación entre ambos, informándoles de los avances, logros obtenidos, tareas, salidas a terreno, entre otros; es decir, mantener al tanto a los padres y/o apoderados de todo lo que sea referente a los párvulos.

En relación a las funciones que debe desempeñar en la institución educativa y con el equipo técnico de trabajo, encontramos, la participación activa del educador(a) en la escuela, interviniendo en la organización y realización de proyectos pedagógicos, evaluando a su vez el resultado de éstos.

Las actividades cotidianas en los párvulos están llenas de importancia y significado, pues son la base de la autonomía personal, cobrando relevancia la iniciativa y la toma de decisión ante sus preferencias.

En palabras de Antón (2007) “la vida de los pequeños durante sus primeros años, gira mayoritariamente en torno al juego y a aquellas actividades

destinadas a cubrir sus necesidades básicas” (p. 71). Esto fomenta el desarrollo de lo antes nombrado, por medio de sensaciones que desarrollan a través del juego, que les facilitan la adquisición del conocimiento y la comprensión de situaciones cotidianas, lo que atribuye importancia a la forma en que se llevan a cabo las situaciones de aprendizajes planificadas y no planificadas. La mediación de las experiencias de aprendizaje, es fundamental para el logro de los objetivos esperados, lo que debe hacerse de forma lúdica, pues lo más probable, es que en caso contrario, el niño(a), no tome la atención necesaria para adquirir el aprendizaje durante su desarrollo.

En el aula, la responsabilidad de crear y ejecutar situaciones de aprendizajes significativas, desafiantes y lúdicas, es del Educador(a), quien ha tenido la formación necesaria para llevar a cabo dichas situaciones, formación que le permite considerar para la planificación de éstas las características grupales y personales, el rango etario y la etapa evolutiva del grupo de párvulos.

Para el trabajo diario con los párvulos en aula o incluso fuera de ésta, se necesita tener organizada la manera de trabajar, estipulando las formas, materiales, temas de trabajo, tiempos, lo que implica tomar decisiones, las que resultan importantes a la hora de guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta forma de organizar es “planificar”, la que se traduce en el ámbito educativo y recibe el nombre de “planificación pedagógica”. Ésta hace referencia a la preparación de la actividad que se ejecutará en aula. Las planificaciones pedagógicas difieren unas de otras, las que dependen del educador(a) que las realice, no obstante, cabe tener en consideración como señalan Basseadas, Huget y Solé (2006, p. 126) que “es muy difícil planificar cuando los alumnos son tan diferentes y cuando cada día puede tener una sorpresa o un hecho interesante que tal vez nos haga aparcar lo que habíamos programado”, de esta manera es que las planificaciones no deben ser muy rígidas, puesto que, muchas situaciones están sujetas a imprevistos y cambios en nuestra jornada diaria.

El educador ha sido preparado durante años para poder generar situaciones de aprendizajes, planificando con objetivos y metas para los párvulos; sabe que una planificación educativa está compuesta por varias partes que responden al

¿cómo?, ¿cuándo?, ¿con qué?, ¿para qué?, ¿con quiénes actuar?, lo que le permite organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje; además esta organización facilita el que otros la puedan leer, comprender y ejecutar. Sin embargo, para que el Educador(a) pueda llevar a cabo una adecuada situación de aprendizaje, debe existir “un ambiente positivo, en el que niños y niñas se sientan seguros, contentos y queridos, donde se favorezca la libre expresión de sentimientos, la aceptación, la valoración de la diversidad y la solución creativa de problemas” (Falabella. 2002, p. 2).

Además, como indica Falabella (2002, p. 3) es importante tener claro que “el mediador interviene entre el niño y el mundo que lo rodea, transformándolo, reordenándolo, organizándolo, clarificándolo con intencionalidad educativa”. De esta manera, esta autora nos dice que, el mediador estructura y ofrece al niño(a) experiencias de aprendizaje con el fin de “enseñarle el mundo de forma significativa y trascendente”.

En el momento de la mediación, el docente debe saber que la intencionalidad educativa que le dé a la situación, será lo que generará en los párvulos aprendizajes significativos, logrando alcanzar las metas y los objetivos propuestos inicialmente. Sin embargo, es la potenciación de la actividad pedagógica, la que debe intentar sobrepasar las metas iniciales, pues es crucial que el agente educativo esté seguro de que los párvulos siempre pueden desarrollar mayores habilidades y nuevos aprendizajes.

El ser mediador no sólo implica planificar una actividad, sino que éste debe tener presente todas las aristas que influyen en la educación de los educandos, reconociendo que todos los momentos dentro y fuera del aula deben ser potenciados en favor de los aprendizajes. Debido a esto, es que no cualquier persona puede ser un mediador de aprendizajes o educador(a), sino que, debe serlo un profesional de la educación, quien ha de recibir una formación adecuada, donde ha ido creando una vocación destinada al trabajo con niños y niñas, siendo una persona que está en constante búsqueda de aprendizajes propios y consciente de cada detalle que debe estar incluido en una actividad pedagógica, con su único fin: educar.

2. FORMACIÓN DEL PERSONAL ENCARGADO DE IMPARTIR EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA

Educadora de Párvulos y Asistente en Educación Parvularia ejercen dos labores que se complementan y trabajan en conjunto, sin embargo, cada una de ellas debe cumplir diferentes funciones y roles. Conoceremos a través de los próximos temas abordados, que cada institución que imparte educación para la primera infancia solicita a su personal diversas labores, que si bien, se asemejan, responden a Marcos Curriculares diferentes.

Es por esta razón que se hace necesario comenzar por definir conceptualmente ambos roles, para así poder dilucidar las diferencias que existen en la formación de Asistentes y Educadoras de Párvulos. Esto nos permitirá darle la merecida importancia que tienen las prácticas de formación, entendiéndolas como el nexo que existe entre lo aprendido y lo que finalmente harán en su vida laboral.

2.1 DEFINICIÓN DEL CONCEPTO EDUCADORA DE PÁRVULOS Y ASISTENTE EN EDUCACIÓN PARVULARIA

Educadoras de Párvulos

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia Chilena (2001b,) define a la Educadora de Párvulos como “formadora y modelo de referencia para niños y niñas, junto con la familia” (p. 16), pero además debe ser diseñadora e implementadora de actividades y evaluaciones. Pero por sobre todo, el rol fundamental que debe cumplir es el de mediadora de los aprendizajes, para lo cual debe estar en constante búsqueda de comunidades que participan en los aprendizajes de los párvulos.

Asistente en Educación Parvularia

A lo largo de la literatura revisada no se encuentra una definición conceptual ni funcional de Asistentes en Educación Parvularia; sin embargo, a partir de la revisión de los perfiles de egreso de la carrera Asistente en Educación Parvularia de todos los Institutos y Centros de Formación Técnica de Valparaíso y Viña del Mar, (Ver anexo 2.2) es que entenderemos el concepto como la labor de apoyar y colaborar a la Educadora de Párvulos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, manteniendo una comunicación constante y complementando en todo momento la labor de enseñar.

Al observar las dos definiciones propuestas se desprende que ambas labores, si bien se complementan, no son lo mismo; por ende, su formación difiere en contenidos, carga horaria, competencias para enfrentar la labor de educar, entre otras.

Las casas de estudios de Asistentes en Educación Parvularia declaran en su perfil que dichas estudiantes y futuras trabajadoras deben ejercer su rol en conjunto con la Educadora, y bajo la mirada de ésta. Mientras que los perfiles de egreso de Educadoras de Párvulos mencionan saberes conceptuales, actitudinales y procedimentales en cuanto a la labor; siendo una persona crítica y reflexiva a la hora de enfrentar la profesión de educar.

2.2 LAS PRÁCTICAS ANTES DEL CAMPO LABORAL

Tallaferro (2006) nos dice que “en las instituciones que forman docentes, se tiende a pensar que si se pone en contacto a los estudiantes con los fundamentos teóricos de la educación y se les brinda la oportunidad de aplicarlos a la realidad escolar, serán capaces por sí solos de transferirlos desde el contexto científico al profesional”, Sin embargo, muchas veces vemos que la teoría es sólo un ideal y se necesita del día a día para comprender la tarea de educar; desde aquí nace la importancia de las prácticas de formación, las cuales deben ser lo más cercano a la realidad, para brindarle a los estudiantes la oportunidad de conocer lo que más se asemejará a la vida laboral; siendo relevante que desde el comienzo los alumnos cuenten con la

facilidad de asistir a prácticas que se relacionen directamente con su formación, contando con el apoyo de sus casas de estudios, para enriquecer y guiar el proceso.

Toda carrera profesional o técnica, dentro de su plan de estudio, debe poseer ramos teóricos y prácticos, los cuales deben ir enfocados a la realidad más cercana que les tocará vivir en su vida laboral. La teoría hace referencia a los conocimientos que se aprenden por medio del estudio, en el aula, con los profesores, libros, exponentes, referentes teóricos e información que se puede obtener de distintas partes, investigando y estudiando. Por su parte, la práctica es el quehacer mismo, es cuando la teoría aprendida se debe comenzar a observar y aplicar. El área práctica, como indica Molina (2004) “desempeña un papel clave en el desarrollo de competencias, que permitan la transferencia y movilización de conocimientos” (p. 2), que han sido adquiridos en la teoría de lo estudiado. Asimismo, como afirma Piaget (1956) citado por Arancibia, Herrera y Strasser, (2008), el sujeto aprende, modificando activamente su esquema por medio de la manipulación, es decir, se aprende haciendo, es aquí cuando el aprendizaje se interioriza mezclándose la teoría aprendida, los aprendizajes previos y la práctica.

Molina (2004) menciona a Cannon y otros (2002), quienes afirman que los beneficios de las prácticas son numerables, pues permiten una visión global del trabajo y del mundo en el cual se desempeñarán, desarrollando habilidades laborales e interacciones sociales. Estos autores afirman que las prácticas aumentan la madurez del estudiante, incrementando la confianza personal en sus quehaceres, el razonamiento práctico, mostrando una actitud positiva en su actuar. Sin embargo, también existen aspectos negativos del quehacer práctico, como lo son el no poder integrar en la práctica la teoría aprendida, el que los supervisores no tengan la preparación adecuada, el que las exigencias en ésta sobresalgan para lo que el estudiante se ha preparado, o el que no se relacione la práctica con su futura realidad a desempeñar. Al respecto, Basseadas, Huguet y Solé (2006), señalan que Molina (2004) hace referencia a que en algunas ocasiones ocurre que las prácticas de formación no se

relacionan con la realidad laboral que deberán cumplir los estudiantes en un futuro.

Al terminar los estudios, también ocurre que en algunos casos los estudiantes entran a cursar sus estudios con una idea de la labor que deberán cumplir al egresar, y al finalizar sus prácticas se dan cuenta de otra realidad; o una vez ejerciendo, observan que no era lo que inicialmente habían pensado, pues, finalmente, al momento de ejercer la labor es cuando muchos se dan cuenta de lo que realmente deben realizar. No obstante, también ocurre lo contrario, es decir, hay estudiantes que sí saben a qué se verán enfrentados en el momento de realizar sus trabajos laborales, coincidiendo sus expectativas de las labores con la realidad.

En muchas carreras del ámbito educativo, los estudiantes conocen desde un comienzo la labor que desempeñarán, lo que se evidencia en las prácticas de formación. Algunas casas de estudio, desde los primeros años académicos de las carreras ligadas a la educación, integran prácticas de formación pedagógica, lo que permite contrastar la teoría aprendida, y al momento de ejercer, conocer la realidad laboral.

Como nuestro trabajo investigativo pretende conocer la realidad de las prácticas educativas de las Asistentes en Educación Parvularia, nos resulta importante abordar el tema relacionado con las competencias de egreso. Éstas nos servirán para relacionar la teoría que reciben por parte de las casas formadoras, con las prácticas que ejercen durante su formación, y con el trabajo que realizarán en el campo laboral.

2.3 COMPETENCIAS DE EGRESO DE ASISTENTES Y EDUCADORAS DE PÁRVULOS

2.3.1 Competencias

Como ya hemos visto, se presentó una definición conceptual de las dos labores (Asistentes y Educadoras de Párvulos); en el tema anterior se ahondó en la importancia de las prácticas durante la formación, y a continuación se presenta

un apartado referido a las competencias, concepto que resulta complejo de abordar, pues ¿qué son las competencias?, ¿cuáles son las características de éstas? ¿existen competencias destinadas sólo a la docencia?, son preguntas que el siguiente apartado intenta responder.

Las competencias de egreso son un pilar importantísimo para esta investigación, ya que, conocerlas nos permitirá identificar si éstas se acercan a las exigencias que les solicitan las instituciones encargadas de entregar educación para la primera infancia.

Al hablar de competencias, nos encontramos con un concepto muy complejo y definido por innumerables autores. Para nuestro estudio hemos considerado definir este concepto a partir de lo que señala Coronado (2009), quien dice:

Es aquel conjunto integrado y dinámico de saberes, habilidades, capacidades y destrezas, actitudes y valores puestos en juego en la toma de decisiones, en la acción-en el desempeño correcto- del sujeto en un determinado espacio (profesional, laboral, etc.). Implica tanto un saber, como habilidad, motivación y destreza para actuar en función de dicho conocimiento de una manera ajustada, reflexiva y creativa a la situación o problema y el contexto. (p. 19-20).

En general, en toda definición de competencia nos encontramos con elementos comunes en forma reiterativa, y si dividiéramos las diferentes definiciones de competencias, tal como lo hace Abelló (2007), obtendríamos los siguientes puntos en común:

- 1 conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes combinados, coordinados, e integrados,
- 2 vinculado a rasgos de personalidad, que
- 3 sólo toman sentido en la acción,
- 4 se adquieren de forma continua, con formación más experiencia
- 5 y permiten desarrollar una función o rol de forma eficiente en un determinado contexto. (p. 36).

La Fundación Chile (2006) incluye aclaraciones que nos permitirán organizar la información siguiente, pues incluye las diferentes áreas del saber que abarcan las competencias en cualquier contexto:

-Una competencia es un desempeño, no la capacidad para un desempeño futuro. Por lo tanto se puede observar a través del comportamiento.

-La competencia incluye un saber (conceptual), saber hacer (procedimientos) y saber ser (actitudinal).

-Las personas movilizan sus conocimientos y la manera cómo hacen las cosas.

-La competencia siempre se relaciona con una capacidad movilizadora para responder a situaciones cambiantes. (p. 5)

Por tanto, comprenderemos las competencias como un conjunto de saberes que permiten al docente desempeñarse adecuadamente. Buzo en el año 2007, señala, basándose en Tunning (2003), que:

en la mayoría de las definiciones de competencia profesional se reconoce que esta expresión no se limita al conjunto de habilidades o destrezas requeridas para desempeñarse adecuadamente en un contexto determinado. Es decir, no se limita a la simple ejecución de tareas, sino que también involucra una combinación de atributos con respecto al saber, saber hacer y saber ser. (p. 4).

Es por esto, que las competencias docentes se pueden definir, como lo indica Buzo en el año 2007, como “el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para realizar una docencia de calidad”. (p. 4). Esto es, lo que han de saber y saber hacer los docentes para enfrentar de forma exitosa las dificultades que la enseñanza plantea, como tarea fundamental para la formación del ser humano.

Para la docencia se vuelve necesario contar con una serie de competencias que permitan al formador ser una persona idónea para el trabajo. Estas competencias

docentes, la Fundación Chile en el año 2006, las organiza, agrupándolas en dos tipos de competencias; éstas son:

- Competencias Funcionales: “éstas tienen relación con los aspectos técnicos directamente relacionados con la ocupación. La definen como el conocimiento, habilidad, destreza, actitud y comprensión que debe ser movilizada para lograr los objetivos que la ocupación persigue”. (p. 6)
- Competencias Conductuales: “aquéllas que las personas de alto desempeño están más dispuestas a hacer en forma continua y que les permite producir resultados superiores. Se relacionan con los comportamientos y actitudes laborales. Ej.: Orientación a la calidad, trabajo en equipo. Se expresan en descriptores conductuales que las hacen observables y medibles”. (p. 9)

Para presentar las competencias de egreso de las Educadoras y Asistentes de Párvulos, es que presentamos dos tablas una para cada rol, que muestran las competencias funcionales, que encierran el “saber” (referido a lo conceptual), y las competencias conductuales, que encierran el “saber hacer” (referido a lo procedimental) y el “saber ser” (referido a lo actitudinal).

Estas competencias de egreso resultan del análisis de los perfiles de egreso de las casas de estudio que imparten la carrera de Educación Parvularia y Asistente en Educación Parvularia en Universidades, Institutos y Centros de Formación Técnica en las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso.

2.3.2 Competencias de egreso de Educadoras de Párvulo según Universidades de las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso

Para elaborar un perfil de egreso general de Educadoras de Párvulo se utilizaron los perfiles declarados por las diferentes Universidades existentes en las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso, (Anexo 2.1), tanto pertenecientes al Consejo de Rectores como Universidades privadas, que en su totalidad conformaron siete. A

partir de la selección de aspectos comunes entre lo que declaraba cada perfil, se obtuvo la siguiente síntesis, que presentamos en la tabla nº1:

Tabla N°1

Competencias de egreso que presentan las Educadoras de Párvulos de las Universidades de las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso	
Competencias Funcionales	Competencias Conductuales
Trabajo en equipo Conocimientos teóricos, prácticos y empírico Contenidos asociados a: - Ciencias - Tecnología - A las actitudes - Biopsicosociales - Salud; que permiten hacer del profesional una persona capaz de aportar coherentemente a las necesidades de los párvulos.	Crítico Reflexivo Flexible Innovador

*Fuente: Elaboración propia.

2.3.3 Competencias de egreso de Asistentes en Educación Parvularia

Para elaborar las competencias de las Asistentes en Educación Parvularia se consideraron todos los Institutos y Centros de Formación Técnica, que en su totalidad conformaron seis; cabe señalar que para realizar el perfil de egreso de las Asistentes en Educación Parvularia, no se consideraron los perfiles de los Liceos de las ciudades de Viña del Mar, Valparaíso y Quilpué, ya que, no tuvimos acceso a ellos.

Las competencias resultaron de la síntesis de elementos comunes considerando cada uno de los perfiles estudiados,(Anexo 2.2), de manera tal que permitieron elaborar uno en general, que traduce lo que se espera como competencias de salida para Asistentes en Educación Parvularia.

De igual forma que la tabla n°1, se dividen estas competencias en dos grandes grupos: competencias funcionales y competencias conductuales. Éstas se presentan en la tabla n°2:

Tabla N°2

Competencias de egreso que presentan en común las Asistente de Párvulos de Institutos y Centros de Formación Técnica de las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso	
Competencias funcionales	Competencias conductuales.
Colaborar a la educadora de párvulo Trabajar en equipo	Ser afectivo y respetuoso Formación valórica y ética Creativo Innovador Pertinente en su quehacer

*Fuente: Elaboración propia.

Una vez reconocidos los elementos comunes para las competencias de egreso de las Asistentes y Educadoras de Párvulos, nos interesa conocer el campo laboral en el que ellas se desempeñarán, y las exigencias que éste les demanda.

Para esto, nos resulta importante conocer los marcos curriculares de las diferentes entidades encargadas de impartir educación para la primera infancia.

3. EL CAMPO LABORAL DE LAS PROFESIONALES Y ASISTENTES EN EDUCACIÓN PARVULARIA

Es importante señalar que cada institución que imparte educación para la primera infancia, se sustenta para entregar aprendizajes bajo el alero de las

Bases Curriculares de Educación Parvularia (2001), documento oficial que guía los procesos de enseñanza-aprendizaje de niños y niñas de entre cero y seis años. Sin embargo, existen diferencias que le dan el sello a cada una de estas instituciones, en relación a la concepción que se han formado de sus trabajadoras, y de las exigencias que les solicitan.

3.1 MARCO CURRICULAR DE CADA INSTITUCIÓN QUE IMPARTE EDUCACIÓN PARVULARIA EN CHILE

Al referirnos al Marco Curricular, conoceremos la forma de trabajo y la organización de las instituciones, JUNJI, Fundación INTEGRAL y Corporación Municipal.

A partir de la revisión de sus documentos oficiales se desprende que cada una de ellas ofrece educación para niños y niñas de entre cero y seis años; basan sus aprendizajes en el Marco Curricular propuesto por el Ministerio de Educación, las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, pero sin embargo, existen diferencias que son importante conocer para comprender la forma de trabajo que cada una de ellas propone.

3.1.1 Marco Curricular de Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)

La Junta Nacional de Jardines Infantiles ofrece educación integral a niños y niñas de entre los 84 días y seis años de edad, quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad social. Se encarga de impartir educación que aborda aprendizajes relevantes y significativos, poniendo atención además en los aspectos asistenciales como cuidado personal y alimentación, realizando un trabajo en conjunto con las familias.

La atención horaria que entregan estos centros educativos cuenta con la jornada diaria que es a partir de las 8:00 de la mañana hasta las 19:00 horas.

Del documento Colección Currículum II, JUNJI, Referente Curricular (2005) indica que “el aprendizaje ocurre a través del mediador, quien selecciona, organiza y planifica, la aparición del estímulo, contextualizándolo en las

situaciones de aprendizajes”. Junto con ello, JUNJI afirma que “a través de la mediación, los niños y niñas irán adquiriendo los prerrequisitos cognitivos necesarios para aprender a beneficiarse de la experiencia y llegar a modificar sus estructuras cognitivas y afectivas”. (p. 23).

La Educadora, afirma JUNJI en su Referente Curricular del año 2005, debe estar atenta a cómo los párvulos desarrollan sus acciones y descubrimientos, para estimularlos e incentivarlos a encontrar respuestas y realizar acciones, incidiendo en los aprendizajes de los niños y las niñas.

La Educadora debe ser líder, trabajando en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), donde debe considerar las Bases Curriculares de la Educación Parvularia Chilena y el Marco Curricular JUNJI, por lo que debe conocer lo antes nombrado. También debe planificar, ejecutar lo planificado y luego evaluar el logro de los aprendizajes, esto, con el material adecuado, incluyendo a las familias en todo momento. Además debe conocer las características del desarrollo y aprendizajes de los niños y de las niñas, sus fortalezas, necesidades, intereses y potencialidades, favoreciendo un clima de buen trato.

El Referente Curricular (2005, p. 21), afirma que:

la educadora, técnica o agente educativo se constituye como mediadora de aprendizajes para producir un sistema de apoyo de carácter transitorio, que debe retirarse en la medida que los niños y niñas progresan en su aprendizaje, andamiaje que se realiza en un contexto significativo, para permitir la construcción de conocimientos.

Es decir, la Educadora de Párvulos entre otras labores debe estar constantemente trabajando en los proyectos educativos institucionales, planificando, ejecutando y evaluando estas planificaciones, en las cuales debe considerar las fortalezas, necesidades e intereses de los párvulos, entre otras labores, mientras que ésta junto con la Asistente de Párvulos, debe ser mediadora de los aprendizajes, teniendo presente las necesidades de los niños y niñas.

3.1.2 Marco Curricular de Fundación INTEGRA

La Fundación Nacional para el Desarrollo Integral del Menor o INTEGRA, imparte educación a niños y niñas de entre tres meses de edad a los seis años, guiando sus orientaciones curriculares a partir de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia Chilena, distinguiendo así dos grandes ciclos: primer ciclo (niños y niñas de cero a tres años) y segundo ciclo (niños y niñas de tres a seis años). Desde el año 2009 el Curriculum postula ser flexible, donde las Educadoras y Agentes Educativas (llamadas así en la Fundación INTEGRA a las Asistente en Educación Parvularia), atienden las necesidades pertinentes al contexto local, dándole énfasis curricular al rol protagónico y activo de los niños y las niñas, y al rol mediador de los adultos en los procesos de enseñanza-aprendizaje, además de incluir como parte fundamental el vínculo afectivo.

Según el proyecto curricular de la Fundación INTEGRA (2010) el rol de la Educadora de Párvulos está relacionado con ser “un mediador de aprendizajes, modelando, sugiriendo, preguntando, problematizando, guiando y acompañando a los niños y niñas para que puedan resolver autónomamente los desafíos y problemas que les plantean los nuevos aprendizajes”. (p. 23).

Del mismo modo la Fundación INTEGRA declara el rol de las Educadoras y Asistentes en educación Parvularia como:

“rol mediador de la construcción de significados y nuevos conocimientos, el adulto deberá ser un profesional comprometido, reflexivo y crítico en sus prácticas pedagógicas” ((INTEGRA, 2010, p. 23), para esto se realizan instancias de reflexión, en las reuniones de planificación educativas, técnicas de capacitación y capacitación en acción; todo esto con el fin de mejorar el desempeño de los equipos educativos en la práctica pedagógica.

Las Educadoras y Agentes Educativas deben cumplir un rol mediador en la construcción de significados y nuevos conocimientos, siendo responsables en sus prácticas pedagógicas, teniendo presente acciones didácticas como: los conocimientos previos de los párvulos, características de los niños y niñas, y por último ser capaces de generar estrategias y procedimientos didácticos, los cuales

deben tener significados, con una finalidad, favoreciendo coherencia entre los aprendizajes de los párvulos con los contenidos de las Bases Curriculares. Las Educadoras y Agentes Educativas deben ser capaces de generar un vínculo afectivo, por medio de juegos y actividades didácticas.

En el Marco Curricular de la Fundación INTEGRAL, del año 2010, no se hace diferencias en el rol pedagógico que las Educadoras y Asistentes de Párvulos, deben cumplir en cuanto a la responsabilidad de ser mediadoras de aprendizajes para los niños y niñas a quienes les imparten educación.

3.1.3 Marco Curricular de Educación Municipal

Núñez (1997), declara que “La Constitución de 1833 - que regiría hasta 1925 - reconoció la libertad de enseñanza y, al mismo tiempo, asignó al Estado una fuerte responsabilidad en el desarrollo y súper vigilancia de la educación nacional” (p. 1), permitiendo que niños y niñas sin recursos pudieran decidir entrar a una institución educativa.

La Corporación Municipal de Educación de Valparaíso, hace referencia en su Plan de Desarrollo Educacional (2012), que se trabaja para lograr una educación inclusiva, a través de implementaciones de procesos de supervisión y acompañamiento del estricto cumplimiento de la normativa y de la articulación con la Enseñanza Básica, para así fortalecer la Educación Parvularia, base de la educación.

Actualmente, la educación municipal depende del Ministerio de Educación o de las Corporaciones Municipales. La educación municipal se rige por el artículo 10 del decreto 315, del Ministerio de Educación, publicado en la Biblioteca del Congreso Nacional, el cual hace referencia a que el establecimiento educativo, deberá regirse por los planes y programas de estudios, ya sean los elaborados por el Ministerio de Educación o por los de elaboración propia. En el caso de la Educación Parvularia, el establecimiento deberá tener un proyecto educativo fundamentado en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia Chilena. Además, estas instituciones deben, según el decreto oficial 315 (2010), estructurarse de la siguiente forma:

1º Nivel: Sala Cuna 0 a 2 años de edad.

2º Nivel: Nivel Medio 2 a 4 años de edad.

3º Nivel: Nivel de Transición 4 a 6 años de edad. (p. 2).

Las instituciones que impartan educación inicial deberán contar con el personal docente, directivo, profesional, técnico pedagógico, de aula y auxiliar. La Educadora de Párvulos trabaja con la asistente pedagógica por cantidad de niños en aula.

Se concluye entonces, que existen semejanzas y diferencias entre las tres instituciones reconocidas por el estado para impartir educación para la primera infancia, entre las que se destacan:

- Las tres instituciones ofrecen atención a niños y niñas de entre los tres meses y seis años edad.
- Las tres instituciones utilizan como marco para guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje las Bases Curriculares de la Educación Parvularia Chile.
- Sólo JUNJI y Fundación INTEGRAL mencionan labores directas para las Asistentes en Educación Parvularia; mientras que el sector municipal no declara en su Marco Curricular de manera explícita el quehacer de estas agentes del proceso educativo.
- Dentro del Marco Curricular JUNJI, se declaran labores específicas para la Educadora de Párvulos, mientras que las otras dos instituciones no indican de manera específica la labor que enmarca esta profesión.
- Tanto JUNJI como la Fundación INTEGRAL, señalan que todo actor que participe en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe actuar como mediador o guía de aprendizajes para producir logros exitosos en los párvulos; mientras que el sector municipalizado no especifica las funciones y roles que los actores del área de Educación Parvularia deben realizar.

Debido a que ninguna de las instituciones en cuestión presenta de manera explícita dentro de su Marco Curricular cuál es la distinción en la labor que las

Educadoras y Asistentes de Párvulos deben desempeñar, es que resulta necesario conocer cuáles son estos roles y funciones que, dependiendo de la institución donde se desempeñen, deben cumplir.

Para conocer estos roles, además de la búsqueda bibliográfica, hemos ido directamente a cada una de las instituciones y hemos consultado por ellos.

4. ROLES Y FUNCIONES DE ASISTENTES Y EDUCADORAS DE PÁRVULOS SEGÚN CADA INSTITUCIÓN GUBERNAMENTAL ENCARGADA DE IMPARTIR EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA

Luego de conocer, por un lado, las competencias de egreso de las Asistentes y Educadoras de Párvulos de las diferentes casas de estudio presentes en las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso, y por otro lado los Marcos Curriculares de JUNJI, Fundación INTEGRÁ y Corporación Municipal, se presentan los roles y funciones para cada uno de ellas, según las entidades encargadas de brindar educación para la primera infancia.

Para esto se presentan tres tablas: una por cada institución encargada de entregar educación para la primera infancia, es decir, se presentan tablas con las mismas dimensiones, pero según cada institución, esto pues, existen diferencias en lo que propone cada una de ellas en cuanto a los roles y funciones de Asistentes y Educadoras de Párvulos.

Estas tablas se elaboraron a partir de la revisión de la tesis elaborada por Rojas, Gorichon, Falabella y Lee (2008), titulada "Propuesta de Mejoramiento para la Formación de Profesionales de la Educación", y además se utilizó la comunicación directa con encargados de cada institución educacional (ver anexo 1.3.1, 1.3.2, 1.3.3), lo que permitió corroborar la información y modificarla cuando fuese pertinente.

4.1 ROLES Y FUNCIONES DE LAS EDUCADORAS DE PÁRVULOS Y ASISTENTES EN EDUCACIÓN PARVULARIA DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI)

La presente tabla n°3, fue confeccionada en base a tres dimensiones:

- Dimensión administrativa: que contempla el trabajo con el personal y la organización de la comunidad educativa.
- La dimensión pedagógica: que ahonda sobre el rol que cada agente tiene en relación a la planificación y la evaluación.
- Dimensión con las familias: donde incorpora el trabajo con las familias y la comunidad.

Tabla N° 3

	Dimensión Administrativa	
	Educadora de Párvulo	Asistente en Educación Parvularia
<i>Con el personal</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Lidera el trabajo educativo, procurando desarrollar el potencial humano y técnico (equipo y de quienes forman parte del proceso educativo). - Propone y realiza estrategias con la comunidad educativa interna y colaboración efectiva a los programas. - Crea instancias de participación y reflexión del quehacer educativo integrando a todo el equipo y a la familia (programa educativo). 	<ul style="list-style-type: none"> - Contribuye al desarrollo de las relaciones humanas en la comunidad educativa. - Demuestra interés por acceder a instancias de actualización de conocimientos (cursos, talleres, lectura de documentos).
<i>Organización/funcionamiento</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Participa en la elaboración, sistematización, evaluación y 	<ul style="list-style-type: none"> - Organiza y controla los materiales que se utilizan en las

	<p>seguimiento del plan anual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza acciones según necesidades en ámbitos como: nutrición, salud y social con los párvulos, padres y/o apoderados y el personal. - Accede a instancias de actualización de conocimientos (cursos, talleres, lectura de documentos, etc.) que le permita reflexionar críticamente e innovar su trabajo pedagógico a partir del desarrollo de nuevos conocimientos y/o competencias. - Resguardar la intencionalidad educativa del uso del material didáctico y de la integralidad de los diferentes ámbitos de aprendizajes. - Conoce y aplica políticas, reglamentos, normativas institucionales que resguarden el bienestar de los párvulos y la calidad de los procesos educativos (familia, supervisión, higiene y seguridad, etc.). - Mantiene actualizado todos los registros técnicos que respondan a los requerimientos institucionales y de sistematización de su trabajo técnico. 	<p>diferentes actividades velando por su conservación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Favorece la asistencia de los párvulos en el programa, flexibilizando su ingreso y atención en situaciones especiales. - Desarrolla acciones que favorezcan la permanencia de los niños (as) en el programa a través de acciones específicas (visitas domiciliarias, flexibilidad de atención, etc.). - Controla, utiliza y custodia materiales y equipamiento implementando y manteniendo los registros correspondientes. - Mantiene al día los registros técnicos.
--	---	--

Dimensión Gestión Pedagógica

Planificación/ evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Planifica, ejecuta y evalúa el proceso educativo, atendiendo a las características, necesidades y potencialidades de los niños (as) con la participación de la comunidad educativa. - Realiza evaluaciones: diagnóstica, formativa, final (niños(as), contextos aprendizajes B.C.E.P). - Elaborar informes de evaluación acumulativa. - Elaborar la planificación en base a: B.C.E.P, Marco Curricular JUNJI y el diseño curricular del programa educativo. - Diagnóstico: necesidades, intereses, fortalezas, potencialidades de los niños/as. - Selección de Aprendizajes Esperados según ciclo y experiencias previas. - Definir aquellas actividades, estrategias metodológicas y recursos de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas del grupo de niños(as). 	<ul style="list-style-type: none"> - Selecciona, adecua y desarrolla actividades aplicando pautas de observación definidas en la guía curricular de acuerdo a las características de su grupo. - Participa en la planificación y evaluación de la acción educativa con los párvulos para elaborar el Plan General considerando los criterios de calidad.
Prácticas Pedagógicas (implementación)	<ul style="list-style-type: none"> - Vela por la integridad física y síquica de los niños(as). - Propicia la autonomía y respeta la individualidad de los niños(as). - Proporciona una educación 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecuta las actividades planificadas de recepción, despedida y actividades curriculares pedagógicas variables y regulares.

	<p>“inclusiva” que atienda a las diferencias individuales de los niños(as).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cautelar la integración de los párvulos con N.E.E. - Realizar actividades lúdicas (juego principal recurso metodológico). - Realizar actividades diversificadas, desafiantes, entretenidas y con sentido para los niños (as) que favorezcan aprendizajes en forma constante. - Incorpora y promueve prácticas pedagógicas para lograr el desarrollo integral. - Crear un espacio educativo (interior-exterior) en función del proceso educativo (variado, desafiante, entretenido, interesante) recursos de la comunidad. - Conducir la organización y adecuación de los espacios del nivel para obtener ambientes educativos de calidad. - Además en esta institución se dan los énfasis específicos a organización del tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Vela por la integridad física y síquica de los niños(as). - Propicia la autonomía y respeta la individualidad de los niños(as). - Contribuye a crear un ambiente educativo hacia los párvulos de su grupo, estableciendo una relación cálida y motivadora. - Crea y mantiene un ambiente físico para el aprendizaje, decorando de acuerdo a los recursos existentes, procurando un trabajo en conjunto con párvulos y sus familias.
--	--	--

Dimensión Familia y Comunidad

<p>Padres/ Apoderados/ Familias</p>	<ul style="list-style-type: none">- Integrar a la familia en todo el proceso educativo:- Diagnóstico: conocer intereses, inquietudes, aspiraciones y aportando sus saberes con relación a sus hijos(as).- Desarrollo de actividades: proponiendo contenidos, elaborando materiales, participación en aula, actividades de extensión educativa en el hogar para potenciar los aprendizajes de sus hijos (as).- Evaluación: información relevante acerca de los avances de sus hijos(as) retroalimentando y enriqueciendo el proceso de enseñanza y aprendizaje.- Informar periódicamente de los avances del proceso pedagógico de sus hijos(as).- Apoyar y asesorar al Centro de Padres, madres y apoderados en su organización y funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none">- Participa en la planificación de las actividades con la familia.
---	---	--

<p><i>Comunidad</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Difundir a la comunidad la función educativa que realiza la institución. - Establecer y mantener vínculos de colaboración mutua con las distintas organizaciones de la comunidad en beneficio del trabajo educativo y del bienestar de los párvulos. - Realizar un diagnóstico de la comunidad (recursos para favorecer proceso enseñanza aprendizaje). - Orienta y asesora el quehacer de las personas externas que colaboran en el programa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se coordina con organismos de la comunidad con el objetivo de difundir el programa, “proyectando una buena imagen del establecimiento”.
-------------------------	---	---

*Fuente basada en la tesis “Propuestas de Mejoramiento para la Formación de Profesionales de Educación Parvularia” (Rojas. 2008, p. 33-34-40) y la información entregada por la Sub Directora Técnica de la región de Valparaíso, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), María Luisa Vega (ver anexo 1.3.1).

En resumen podemos señalar que ambos roles están claramente definidos por JUNJI, donde se evidencia un trabajo muy participativo por parte de la asistente en relación al ámbito pedagógico, que le permite ejecutar las actividades planificadas, tanto permanentes, como variables.

- En la dimensión administrativa, JUNJI, declara que la Educadora debe liderar el trabajo educativo, mientras que la Asistente en Educación Parvularia, debe colaborar en esto.

La Educadora está en constante perfeccionamiento, además conoce y aplica las normativas que resguardan el bienestar de los párvulos, mientras la Asistente en Educación Parvularia vela por el cuidado de los materiales educativos, utilizándolos adecuadamente.

La Asistente en Educación Parvularia, realiza acciones como visitas domiciliarias, para favorecer la permanencia de los niños y niñas en el programa educativo.

- En la gestión pedagógica la Educadora tiene la misión de planificar, ejecutar y evaluar el proceso educativo, mientras que la asistente participa en dichas planificaciones y evaluaciones, desarrollando actividades y aplicando pautas de observación.

En relación a las prácticas pedagógicas la Asistente en Educación Parvularia, ejecuta las actividades planificadas; la Educadora se preocupa de la integración de los niños y niñas con N.E.E, permitiendo una educación inclusiva.

- La Educadora desarrolla y aplica actividades con las familias, mientras que la Asistente en Educación Parvularia participa en la planificación de éstas.

En relación a la comunidad la Educadora establece vínculos y relaciones de colaboración, con distintos agentes de la comunidad en favor de los aprendizajes de los párvulos, mientras que la Asistente difunde el programa educativo dentro de la comunidad.

4.2 ROLES Y FUNCIONES DE LAS EDUCADORAS DE PÁRVULOS Y ASISTENTES EN EDUCACIÓN DE PARVULARIA EN FUNDACIÓN INTEGRA

La tabla n°4 muestra los roles y funciones que deben desempeñar las Educadoras de Párvulos y Asistentes en Educación Parvularia respectivamente. Esta información fue recogida de la tesis “Propuesta de Mejoramiento para la Formación de Profesionales de Educación Parvularia” (Rojas. 2008). Cabe señalar que la tabla está citada de forma textual sin ninguna variación en su contenido, sólo se rearmó organizando la información, de forma tal que se puede visualizar ambas labores en paralelo.

Tabla N°4

		Dimensión Administrativa	
		Educadora de Párvulo	Asistente en Educación Parvularia
<i>Con el personal</i>	<p>-Potenciar y desarrollar el trabajo en equipo, el respeto hacia las personas y su desarrollo personal y profesional, de tal forma de lograr un mayor compromiso, participación y colaboración.</p> <p>-Realizar capacitación en sala o en la acción en el nivel (sala).</p> <p>-Apoyar proceso de inducción del personal técnico (Programa Educativo, funciones a objeto de intencionar y resguardar el buen desempeño en la labor educativa).</p> <p>-Aplicar pauta de observación de la Práctica Pedagógica al personal técnico (retroalimentándolo, potenciar las habilidades técnicas y personales de las agentes educativas).</p> <p>-Liderar técnicamente las reuniones y capacitaciones técnicas del personal (planificación y evaluación de las actividades educativas, mejoramiento de la gestión, desarrollo de competencias e incorporación de nuevas herramientas técnicas al equipo</p>	<p>- Participar activamente en las reuniones técnicas, capacitaciones y actividades orientadas a actualizar o desarrollar contenidos del Programa Educativo.</p> <p>- Informar oportunamente a la Directora o Coordinadora Pedagógica del Jardín Infantil, según corresponda, situaciones de maltrato infantil de niños y niñas del establecimiento, para su respectiva comunicación a la Dirección Regional.</p>	

	del Jardín Infantil.	
<i>Organización/ funcionamiento</i>	<ul style="list-style-type: none"> -Resguardar el funcionamiento normal del Jardín Infantil (Cuando la directora se ausente). -Implementación curricular (asesorar y entregar elementos técnicos) a fin de mejorar y/o mantener los resultados pedagógicos con los niños y niñas y la participación de la familia. -Implementar estrategias (asistencia-permanencia). -Velar uso pedagógico de los materiales didácticos y de los muebles. -Participar en reuniones técnicas y de trabajo programadas a nivel de equipo regional, apoyando a la Directora en la entrega de información sobre la gestión educativa desarrollada en el Jardín Infantil. -Colaborar-participar en la elaboración y actualización de los materiales requeridos para el trabajo directo con los niños(as), tableros técnicos, diarios murales y paneles informativos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registrar en forma diaria la asistencia de los niños(as) a su cargo. - Controlar el ausentismo para así tomar medidas a través de visitas domiciliarias junto a la Directora o Coordinadora pedagógica (tres días). - Recepcionar y revisar las licencias médicas. - Mantener el registro diario de novedades respecto de los niños(as) bajo su responsabilidad.
Dimensión Gestión Pedagógica		
Planificación/ evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar, implementar y evaluar el desarrollo de las experiencias y actividades contenidas en el 	<ul style="list-style-type: none"> -Participar activamente en la planificación del trabajo pedagógico con la

	<p>Programa Educativo, considerando los requerimientos técnicos del establecimiento e incorporando activamente a las demás Agentes Educativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conducir y participar en el proceso de evaluación conforme a los instrumentos de la institución. - Finalidad: retroalimentar planificación de las actividades diarias tendientes al desarrollo intelectual y socio emocional de los niños(as). 	<p>Directora o Coordinadora del Jardín Infantil, según corresponda.</p>
<p>Prácticas Pedagógicas (implementación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Implementar, supervisar y evaluar las actividades para niños(as) con NEE. 	<ul style="list-style-type: none"> -Implementar el Programa Educativo de la Fundación, a través de diferentes experiencias y actividades que contribuyen a la formación personal y social de los niños y niñas, promoviendo su capacidad de comunicación y una relación activa y permanente con su medio natural y cultural, a través de los distintos momentos de la jornada diaria en los Jardines Infantiles: acogida, actividades permanentes, variables y despedida. - Diseñar, preparar y disponer todos los materiales necesarios para el trabajo con los niños y niñas en el Jardín Infantil, así

		<p>como también los tableros técnicos, diarios murales y paneles informativos propios del establecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en la organización y adecuación de los espacios físicos para las distintas experiencias educativas. - Mantener en óptimas condiciones de cuidado, higiene y seguridad el ambiente educativo y de los materiales utilizados en ella.
Dimensión Familia y Comunidad		
<p>Padres/ Apoderados/ Familias</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Apoyar en el diseño y evaluar el Plan de trabajo de atención pedagógica diversificada de los distintos niveles, considerando el perfil socioeconómico de la familia. - Atender consultas respecto a los avances o déficit pedagógicos de los niños (as), colaborando y apoyando su rol formador en el proceso de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> -Mantener contacto permanente y cordial con los padres y apoderados, a través de su participación en distintas instancias, tales como: reuniones, talleres y visitas domiciliarias, entre otras. - Participar en la preparación y ejecución de las reuniones y talleres que se realizan con los padres y/o apoderados. - Atender oportunamente a los padres y/o apoderados de los niños y niñas bajo su responsabilidad, informando y resolviendo sus consultas e inquietudes. Avisar a quien corresponda respecto a la actualización de antecedentes

		<p>de los niños y niñas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantener informados a padres y/o apoderados de los niños y niñas del Jardín Infantil, a través de la Libreta de Comunicaciones e Informes al Hogar. -Entregar, recepcionar y revisar el material educativo que es prestado a padres y/o apoderados.
<i>Comunidad</i>	<ul style="list-style-type: none"> -Difundir a la comunidad la función educativa que realiza la institución. -Establecer y mantener vínculos de colaboración mutua con las distintas organizaciones de la comunidad en beneficio del trabajo educativo y del bienestar de los párvulos. -Realizar un diagnóstico de la comunidad (recursos para favorecer proceso enseñanza-aprendizaje). - Orienta y asesora el quehacer de las personas externas que colaboran en el programa. 	<ul style="list-style-type: none"> -Participar en actividades extra programáticas, tales como: desfiles, eventos o actividades recreativas con la comunidad.

*Fuente: "Propuestas de Mejoramiento para la Formación de Profesionales de Educación Parvularia" (Rojas. 2008, p. 35-36-41)

Como se puede observar, las Asistentes en Educación Parvularia, además de tener claramente definidas las tareas de tipo administrativa, implementan el programa educativo de la fundación, realizando actividades tanto permanentes como variables.

Podemos resumir esta información indicando que:

- En relación a la dimensión administrativa, la Educadora de Párvulos lidera, potencia y desarrolla trabajos en equipo, reuniones y capacitaciones, mientras la Asistente participa de forma activa en las reuniones, capacitaciones y talleres.

La Asistente en Educación Parvularia tiene la obligación de informar, cuando es debido, a la directora o coordinadora, casos de maltrato infantil.

En la organización y funcionamiento institucional la Educadora resguarda el funcionamiento de la institución, realiza implementaciones curriculares a favor de los párvulos, velando el uso del material educativo y colaborando en la actualización de los materiales requeridos para el trabajo pedagógico, mientras que la Asistente en Educación Parvularia, tiene la misión de registrar la asistencia de los párvulos, además de recepcionar y revisar las licencias médicas.

- En cuanto a la gestión pedagógica, en relación a las planificaciones, la Educadora de Párvulos aplica y evalúa las situaciones de aprendizajes, mientras la Asistente participa activamente en el trabajo pedagógico.

En la práctica pedagógica, la Educadora implementa, supervisa y evalúa las actividades, mientras que la Asistente en Educación Parvularia implementa el programa educativo perteneciente a la fundación, además de diseñar y preparar los materiales para el momento de la actividad pedagógica, manteniendo la limpieza del lugar y la seguridad en el ambiente educativo y de los materiales utilizados.

- En cuanto a la dimensión familia y comunidad, la Educadora de Párvulos atiende consultas respectivamente de los avances o déficit pedagógico de los niños y niñas, mientras la Asistente en Educación Parvularia, debe mantener contacto permanente con las familias.

La Educadora establece y mantiene vínculos de colaboración con la comunidad en favor de los aprendizajes de los párvulos, además de orientar a las personas externas que colaboran en el programa

educativo; además las Educadoras de Párvulos son las encargadas de realizar la evaluación diagnóstica a comienzo de año y cada vez que un párvulo ingrese al centro educativo.

La Asistente en Educación Parvularia participa de todas las actividades extra programáticas.

4.3 ROLES Y FUNCIONES DE LAS EDUCADORAS DE PÁRVULOS Y ASISTENTES EN EDUCACIÓN PARVULARIA EN EDUCACIÓN MUNICIPAL

Para organizar la información de roles y funciones de Educadoras y Asistentes de Párvulos que trabajan en Jardines y Sala Cuna Municipales, hemos elaborado dos tablas diferentes (n°5 y n°6). Para la tabla referida a los roles de Educadoras de Párvulos se utilizaron las mismas dimensiones presentadas en las tablas n°3 y n°4, es decir, dimensión administrativa, dimensión gestión pedagógica, dimensión familia y comunidad.

La información declarada, nace de una entrevista realizada a la encargada del área de educación de la Corporación Municipal de Valparaíso, Señora Patricia Aravena Araya (ver anexo 1.3.2).

Por otra parte en el rol y funciones de las Asistentes en Educación Parvularia se consideran otras dimensiones, en base a tareas y competencias propuestas por el Ministerio de Educación. Es por esta razón que las tablas se presentan por separado.

Educadora de Párvulos:

Tabla N°5

<i>Dimensión Administrativa</i>	
<i>Con el personal</i>	<ul style="list-style-type: none"> -Ser líder pedagógico. -Empático con el personal. -Guiar en los procesos necesarios a todos los actores.

Organización/ funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> -Ser facilitadora de los aprendizajes de niñas y niños. - Resguardar la intencionalidad educativa del uso del material didáctico y de la integralidad de los diferentes ámbitos de aprendizajes. - Crear planes de acción para todos los agentes procesos educativos.
Dimensión Gestión Pedagógica	
<i>Planificación/ evaluación</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar actividades pedagógicas. - Realizar actividades pedagógicas variables y de rutina. - Evaluar situaciones de aprendizaje.
Prácticas Pedagógicas (implementación)	<ul style="list-style-type: none"> - Propiciar autonomía a los párvulos. -Considerar y planificar las N.E.E -Resguardar la ejecución de planificaciones y proyectos de aula. -Velar por el uso adecuado del material y la implementación correcta de situaciones de aprendizaje. - Favorecer el buen desarrollo cognitivo, físico y emocional de niños y niñas.
Dimensión Familias y Comunidad	
<i>Padres/ Apoderados/ Familias</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar actividades con la familia y la comunidad. - Realizar reuniones de apoderados. - Realizar diagnóstico de las familias. - Generar planes de acción con las familias. - Evaluar el plan implementado.
<i>Comunidad</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un diagnóstico de la comunidad. - Generar un plan de acción con la comunidad. - Evaluar el plan implementado. - Ofrecer oportunidad de educación al entorno más cercano. - Participar en comunidades de aprendizaje dos veces al mes.

*Fuente elaboración propia, basada en la tesis “Propuestas de Mejoramiento para la Formación de Profesionales de Educación Parvularia” (Rojas. 2008) y la información entregada por la Encargada del área de Educación Parvularia, de la Corporación Municipal de Valparaíso, Patricia Aravena Araya (ver anexo 1.3.2).

Asistente en Educación Parvularia:

El Ministerio de Educación propone una serie de tareas y competencias con las que debe contar un trabajador a nivel técnico; la intención de la siguiente tabla (n°6) es presentarlas orientaciones para las labores y tareas que debe realizar dicho personal a partir de la revisión del trabajo diario y de la sistematización de datos con ayuda de profesionales especialistas en el tema.

Rojas y otros (2008), indicaron que “para estructurar el perfil se agruparon las tareas en áreas de competencia de carácter más o menos permanente y derivadas de los procesos y productos que orientan el desarrollo del campo laboral. Para cada competencia se definieron sus respectivas tareas y posteriormente sus criterios de realización”. (p. 42).

Tabla N°6

Competencias	Tareas
Realizar y colaborar en actividades educativas de los diferentes niveles.	<ul style="list-style-type: none">-Realizar y colaborar en actividades educativas planificadas con niños y niñas menores de seis años.- Colaborar en la evaluación de las actividades educativas planificadas y registrarlas en formato.- Participar en reuniones con el equipo técnico.- Realizar actividades de expresión con niños y niñas menores de seis años.- Realizar actividades recreativas en diferentes momentos con niños y niñas menores de seis años.- Preparar y usar materiales didácticos y de decoración.- Utilizar equipos audiovisuales.- Recepcionar y despedir a niños y niñas con sus familiares.- Colaborar y participar en actividades con la familia.

<p>Alimentar a niños y niñas menores de 6 años.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Alimentar a niños y niñas menores de dos años. - Apoyar a niños y niñas en la alimentación autónoma.
<p>Atender las necesidades de higiene de niños y niñas menores de seis años.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mudar a niños y niñas menores de 2 años. - Apoyar a vestir y desvestir a niños y niñas menores de seis años. - Atender a niños y niñas menores de dos años en el control de esfínteres. - Apoyar el aseo personal de niños y niñas menores de seis años. - Acompañar en el descanso y sueño a niños y niñas menores de seis años.
<p>Atender necesidades de salud de niños y niñas menores de seis años.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Detectar enfermedades más comunes en niños y niñas menores de seis años. - Colaborar en el control de peso y talla de niños y niñas menores de seis años. - Suministrar medicamentos y tratamientos médicos a niños y niñas. - Atender años niños y niñas menores de seis años en situación de accidentes. - Aplicar programa de emergencia y seguridad en niños y niñas menores de seis años.
<p>Realizar y colaborar en actividades administrativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar y almacenar los materiales y recursos pedagógicos. - Colaborar con el registro de antecedentes del niño y niña y familia en forma manual y/o computacional.

***Fuente elaboración propia, basada en la tesis “Propuestas de Mejoramiento para la Formación de Profesionales de Educación Parvularia” (Rojas. 2008, p. 42-43) y la información entregada por la Encargada del área de Educación Parvularia, de la Corporación Municipal de Valparaíso, Patricia Aravena Araya (ver anexo 1.3.2).**

Podemos resumir la información de ambas tablas (n°5 y n°6) indicando que:

- En relación a la dimensión administrativa, la Educadora de Párvulos, se debe relacionar con el personal siendo un líder y guía pedagógico, además de ser una facilitadora de los aprendizajes de los niños y niñas, y ser capaz de resguardar la intención educativa de las situaciones de aprendizajes a realizar.

Las Asistentes en Educación Parvularia, realizan labores administrativas, como organizar los materiales y recursos pedagógicos, y colaborar con el registro de los párvulos.

- En relación a la dimensión pedagógica la Educadora facilita los procesos de aprendizajes de los párvulos, por medio de las planificaciones y la realización de acciones en conjunto con los agentes educativos, mientras la Asistente en Educación Parvularia realiza y colabora en las actividades educativas y en las evaluaciones.

La Educadora debe tener presente la realización de actividades para niños y niñas con N.E.E.

Por su parte, la Asistente en Educación Parvularia, debe desempeñar labores asistenciales, referidas al cuidado y alimentación de los niños y niñas menores de seis años.

- En relación a la dimensión de familia y comunidad, la Educadora y la Asistente en Educación Parvularia participan en reuniones con el equipo técnico.

Realizar actividades con los apoderados, las familias, la comunidad y los niños(as), es deber de la Educadora de Párvulos.

Cabe destacar que, a pesar que dentro de las tareas asignadas a las Asistentes de Párvulos está la de realizar actividades con los niños y las niñas, su rol es marcadamente asistencial, relacionado con la alimentación, higiene y salud de los párvulos.

A partir de lo declarado por JUNJI, Fundación INTEGRAL y la Corporación Municipal, podemos decir, que estas tres instituciones delegan a la educadora la función de planificar y evaluar, y permiten que las asistentes ejecuten las actividades planificadas.

Cada una de las instituciones que imparten educación para la primera infancia exige realizar funciones a las Asistentes de Párvulos. Se destaca que en JUNJI la labor de la Asistente en Educación Parvularia está mayoritariamente basada en el acompañar y apoyar a la educadora durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, mientras que en la Fundación INTEGRAL, la asistente debe ejercer un rol protagónico y activo, realizando labores que contemplan la responsabilidad del nivel educativo en el que se encuentra trabajando; la labor que ejercen las Asistentes en Educación Parvularia, pertenecientes a la Corporación Municipal hace referencia a un rol asistencial donde es ella quien debe preocuparse de atender a los párvulos en cuanto a alimentación, higiene y salud.

Es importante destacar que las tres instituciones anteriormente nombradas, tienen un punto en común, son las Asistentes en Educación Parvularia quienes ejecutan las actividades y situaciones de aprendizaje planificadas por la Educadora de Párvulos.

Para finalizar este marco teórico y recogiendo lo central de éste, podemos mencionar que la Educación Parvularia es una carrera profesional enfocada en la educación y bienestar de niños y niñas del país. Para el ejercicio de esta profesión, la formación contempla muchas aristas que permiten ser, al formador, un buen mediador de aprendizajes. Existe también el personal encargado de apoyar el ejercicio docente en Educación Parvularia: las Asistentes en Educación Parvularia, quienes tienen como tarea colaborar, apoyar y auxiliar a la Educadora de Párvulos.

La formación de ambos agentes educativos difieren en contenidos actitudinales, procedimentales y conceptuales, lo que nos llevó a estudiar la formación de ambos.

Una vez abordados y analizados los temas en relación a la formación de las profesionales y Asistentes en Educación Parvularia, considerando la importancia de sus prácticas y teniendo en cuenta las competencias de egreso, hemos puesto atención al campo laboral de estas agentes educativas, y junto con ello, hemos considerado los Marcos Curriculares de las diferentes entidades que imparten educación para la primera infancia (JUNJI, Fundación INTEGRAL y Corporación Municipal); lo que nos llevó finalmente a declarar roles y funciones de Educadoras y Asistentes en Educación Parvularia.

Es así como, con esta información, como sustento teórico, pretendemos conocer la realidad de la práctica final de alumnas en último semestre de Asistente en Educación Parvularia, y vincularla con las exigencias a las que se enfrentan en cada institución que imparten educación para la primera infancia.

IV MARCO OPERATIVO

1. TIPO DE ESTUDIO

“La investigación, en términos operativos, orienta al investigador en su razonamiento y aproximación a la realidad” (Saravia 2006, p. 3), este razonamiento y aproximación puede llevarse a cabo de diversas formas, por lo que es de real importancia, conocer en qué modelo se encuentra orientada cada investigación.

La metodología utilizada para llevar a cabo esta investigación corresponde a un paradigma cuantitativo mixto; es mixto, pues al momento del análisis de los hallazgos obtenidos, en una parte de éste, se utilizó un análisis de tipo cualitativo.

Es preponderantemente cuantitativo, ya que, según afirma Herrera en el año 2008, el objetivo de este tipo de investigación es estudiar las relaciones en la teoría existente, mediante modelos matemáticos y metodologías a través de gráficos, tablas, cuadros, figuras, porcentajes; Por su parte, Hernández, Fernández, Baptista, en el año 2006, afirman que el “enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamientos y comprobar teorías” (p. 6).

No obstante, al momento del análisis de los hallazgos obtenidos, también se utilizó un análisis de tipo cualitativo, donde cabe señalar que “la meta de la investigación mixta no es remplazar a la investigación cuantitativa, ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación, combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales” (Hernández, Fernández, Baptista, 2006).

En esta investigación, incorporamos el análisis de tipo cualitativo, referido tal como lo indican Taylor y Bogdan (1994) a la “investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras pronunciadas o escritas de la gente, y las actividades observables” (p. 152), siendo lo que utilizaremos a partir de los

datos recogidos por los jefes o directores de carrera, para conocer las características de egreso de sus estudiantes.

Por otro lado uno de los instrumentos de recolección de información utilizados, correspondió a la entrevista. Según Alvares-Gayou (2003), el análisis cualitativo “ve el escenario y a las personas en una perspectiva holística” (p. 6), considerando al investigador cualitativo como un investigador que estudia a la persona en su contexto, interesándose en comprender la conducta, los pensamientos, sentimientos y acciones de esta persona en su realidad.

El siguiente trabajo de tesis responde a un modelo exploratorio-descriptivo. Es exploratorio, ya que, el tema de esta investigación ha sido poco estudiado, y además, es muy escasa la bibliografía que se encuentra al respecto. En las palabras de Hernández, Fernández, Baptista (2006), un estudio exploratorio se efectúa “cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes” (p. 70).

Además, es una investigación descriptiva, ya que, pretende “conocer las situaciones, costumbres y actitudes preponderantes a través de la descripción exacta de los objetos, actividades, personas y procesos” (Van Dalen, D y Meyer, J. 2006), es decir, pretende medir con la mayor precisión posible distintas variables, ya que, “es el tipo de investigación, concluyente, que tiene como objetivo principal, la descripción de algo, generalmente las características o funciones del problema en cuestión” (Malhotra, 1997). en definitiva, busca hacer una descripción profunda acerca de la realidad de la práctica final de alumnas en último semestre en Asistente en Educación Parvularia, y vincularla con las exigencias a las que se enfrentan en cada institución que imparte educación para la primera infancia.

2. POBLACIÓN Y MUESTRA

2.1 POBLACIÓN

La población de esta investigación, está compuesta por las estudiantes en práctica de último año de Liceos, Institutos y Centro de Formación Técnica pertenecientes a las de ciudades de Viña del Mar, Quilpué y Valparaíso, con sus respectivos jefes o directores de carrera.

2.2 MUESTRA

En las ciudades de Viña del Mar, Valparaíso y Quilpué existen ocho casas de estudios (cinco Institutos, un Centro de Formación Técnica y dos Liceos) que imparten la carrera de Asistente en Educación Parvularia; para conformar la muestra de esta investigación se consideraron cinco de estas casas de estudio, dando lugar a una muestra casual o cómoda, conformada a partir de la facilidad que mostraron los centros para realizar la investigación.

La muestra quedó constituida por 93 estudiantes en práctica final y 5 jefes o directores de carrera, como se muestra en la tabla n°7:

Tabla N°7

Centros de estudios	Estudiantes	Jefes o Directores de carrera
Liceos	37	2
Institutos	42	2
Centros de Formación Técnica	14	1
Total	93	5

* Fuente: Elaboración propia.

3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.1 TÉCNICA

Para la recopilación de la información de ambos grupos de la muestra (estudiantes y jefes o directores de carrera) se recurrió a la técnica de encuesta.

3.2 INSTRUMENTOS

Con el objetivo de conocer la realidad de las prácticas, en cuanto a las exigencias a las que se ven enfrentadas las alumnas de último semestre en práctica de Asistente en Educación Parvularia, es que se elaboró un cuestionario semi estructurado, con un total de diez preguntas, de las cuales cuatro son de tipo abierta y seis de tipo cerrada.

A su vez, las diez preguntas fueron agrupadas en tres categorías: cinco preguntas para la categoría Formación académica, tres para referida a práctica pedagógica y finalmente dos preguntas para la categoría proyecciones laborales.

Para el segundo grupo de la muestra –jefes o directores de carrera- se elaboro una entrevista semi estructurada de cinco preguntas, con el objetivo de conocer las características de egreso de las alumnas de la carrera de Asistente de Párvulos que forman en su casa de estudio.

Los instrumentos de recolección de datos fueron validados por dos profesionales Educadoras de Párvulos, docentes de la Universidad de Valparaíso; durante el mes de Mayo del año 2012.

Ambos instrumentos se presentan en extenso en anexos 1.1 y 1.2.

4. HALLAZGOS

El análisis se ha separado en dos partes, debido a que los datos recogidos por el cuestionario aplicado a las estudiantes fue analizado cuantitativamente, mientras que la información recogida a través de las entrevistas respondidas por los jefes o directores de carrera, fueron analizadas cualitativamente.

4.1 ANÁLISIS CUANTITATIVO

El primer grupo de nuestra muestra, como ya mencionamos, esta conformada por 93 estudiantes pertenecientes a diferentes centros de estudios, distribuidos de la forma que muestra la tabla n°8.

Tabla N°8

Centro de estudio	Nº de Estudiantes
Liceos	37
Institutos	42
Centros de Formación Técnica	14
Total	93

* Fuente: Elaboración propia.

Se procederá a analizar e interpretar las 10 preguntas (cuatro preguntas de tipo abiertas y seis de tipo cerrada) realizadas a las alumnas de último año en práctica de Asistente en Educación Parvularia.

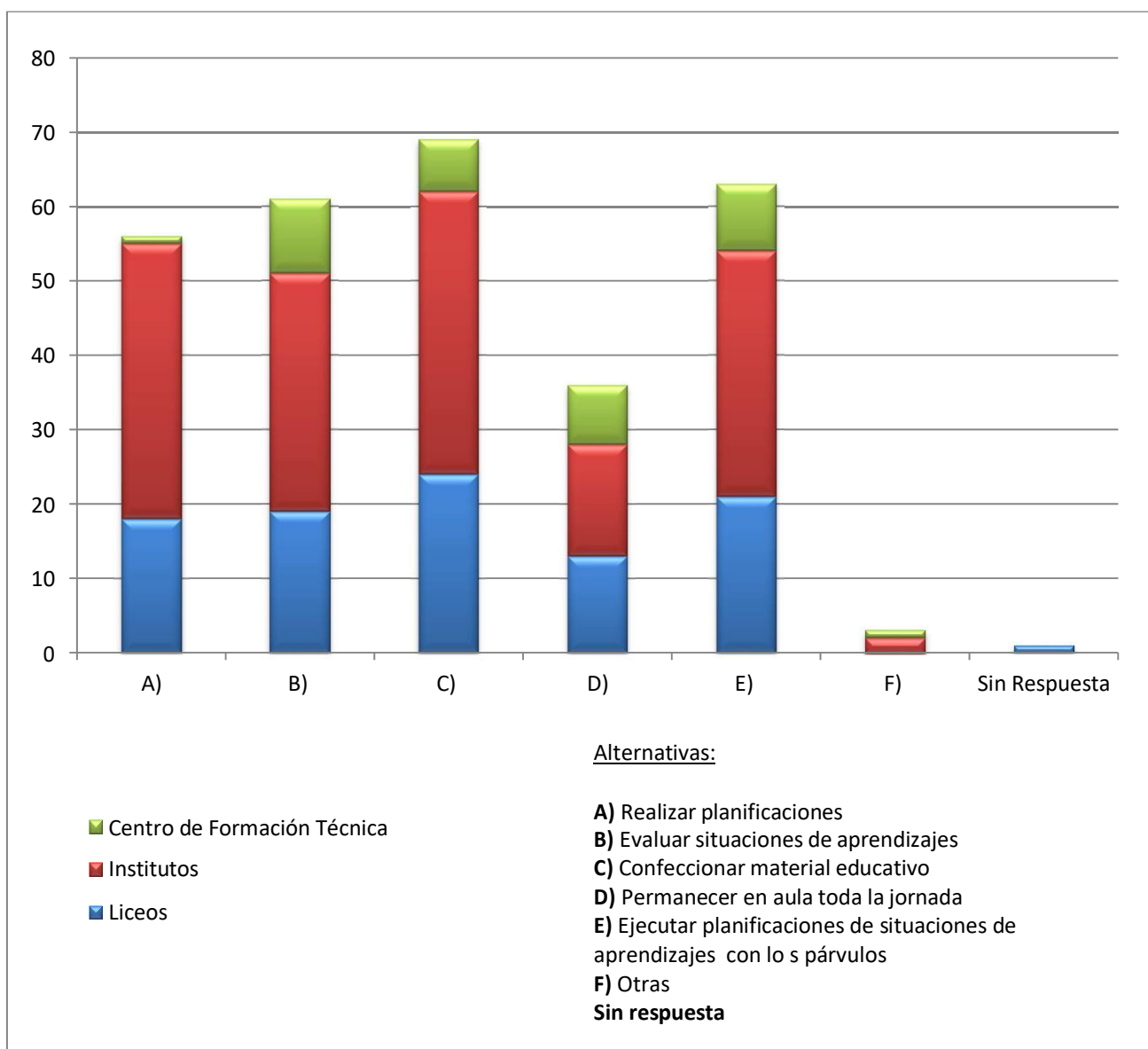
Cabe señalar, que el cuestionario permite que la mayoría de las preguntas puedan ser contestadas con más de una alternativa, por esta razón, es que utilizaremos frecuencias totales. Solo dos de las preguntas (n°5 y n°10) presentan alternativas excluyentes entre sí, lo que ha permitido que sus totales sumen 100%.

En relación a la pregunta n°1, que hace referencia a las competencias y conocimientos entregados en sus casas de estudios, y del total de las 93 encuestadas, se desprende la siguiente información:

Tabla N°9

	Liceos	Institutos	Centro de Formación Técnica	Total frecuencia
a) Realizar planificaciones	18	37	1	56
b) Evaluar situaciones de aprendizajes	19	32	10	61
c) Confeccionar material educativo	24	38	7	69
d) Permanecer en aula durante toda la jornada	13	15	8	36
e) Ejecutar planificaciones de situaciones de aprendizajes con los párvulos	21	33	9	63
f) Otras	0	2	1	3
Sin Respuesta	1	0	0	1

Gráfico N°1



Se observa que la alternativa de mayor frecuencia es la **confección de material educativo**, indicada como la competencia fundamental entregada por sus casas de estudio, cabe señalar que 36 estudiantes indican que han recibido las competencias y conocimientos para **permanecer en aula todo el día**.

Ambas alternativas hacen referencia a las competencias y conocimientos que los centros que imparten educación para la primera infancia requieren de ellas,

donde es importante destacar que **permanecer en aula todo el día** es la labor diaria y más importante a realizar, y que solo 36 de las encuestadas reconocen tener las competencias y conocimientos para poder realizarlo.

En relación a las alternativas B y E, es decir, 61 y 63 estudiantes respectivamente, destacan que los conocimientos referidos a **evaluar situaciones de aprendizaje y la ejecución de planificaciones** son competencias que sus casas de estudios le entregaron. Se observa que los Institutos son quienes logran una mayor frecuencia en ambas categorías.

Cincuenta y seis de las encuestadas, hace referencia a la **realización de planificaciones** como competencia fundamental, se puede observar que 18 de 37 alumnas de liceos, y 37 de 42 alumnas de institutos, reconocen que sus casas de estudios les proporcionaron la competencia para poder realizar planificaciones.

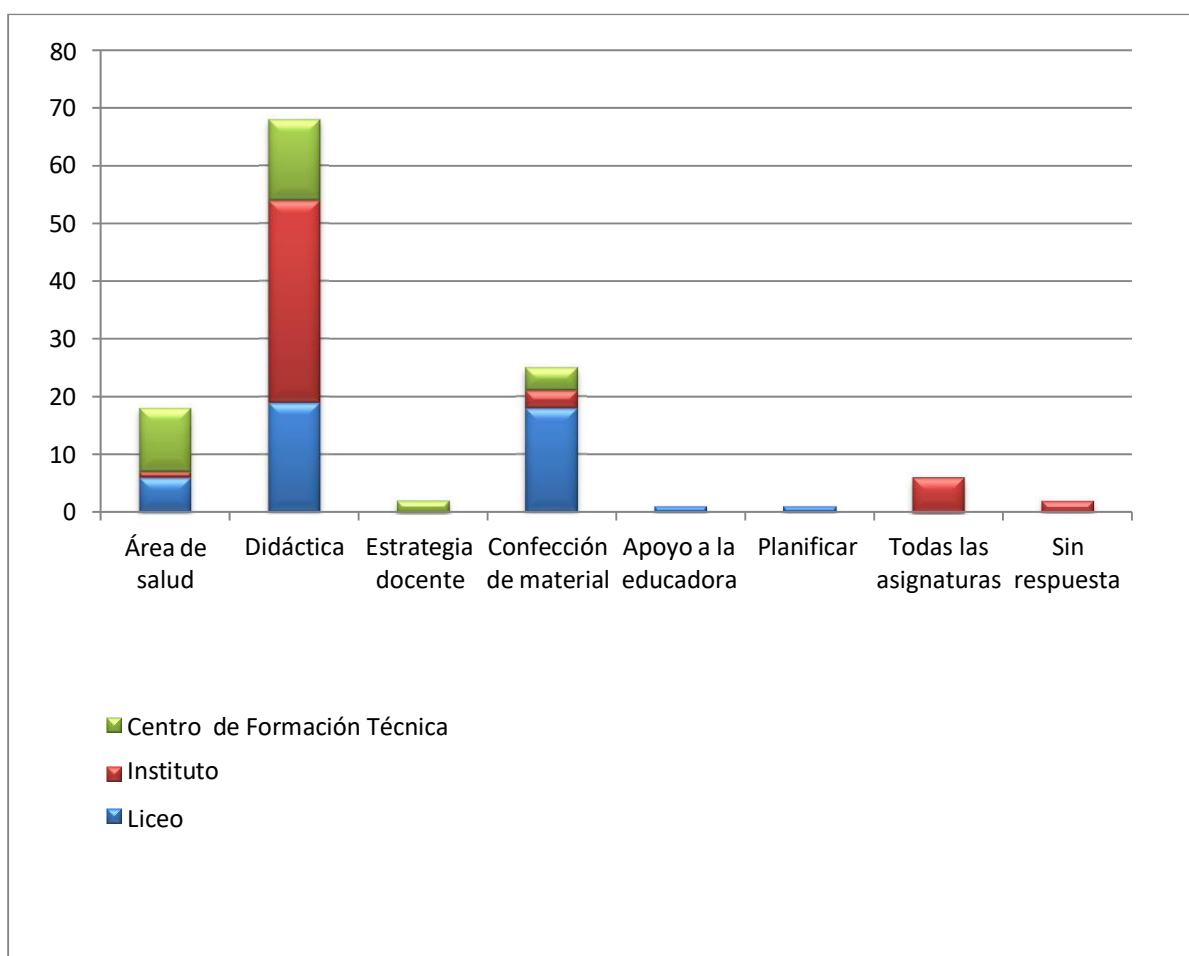
Es de gran importancia señalar que las alternativas referidas a la **realización, ejecución y evaluación de planificaciones**, son las que presentan mayor frecuencia por todas las encuestadas, sin embargo, estas competencias y conocimientos se ven reflejados en las labores que las Educadoras de Párvulos deben realizar en el Sistema Educativo Chileno, razón por lo que llama la atención que las estudiantes encuestadas indiquen que las competencias y conocimientos que sus casas de estudios les entregan fundamentalmente sean tareas netamente pedagógicas, las cuales debiesen realizar en el campo laboral en conjunto con una Educadora de Párvulos, siendo esta quien guie y lidere el proceso, complementando su labor con la Asistente en Educación Parvularia.

En cuanto a la pregunta nº2, referida a las asignaturas que más han utilizado durante el proceso de práctica, se desprenden los siguientes datos:

Tabla N°10

Categorías	Liceo	Instituto	Centro de Formación Técnica	Total frecuencia
Área de salud	6	1	11	18
Didáctica	19	35	14	68
Estrategia docente	0	0	2	2
Confección de material	18	3	4	25
Apoyo a la educadora	1	0	0	1
Planificar	1	0	0	1
Todas las asignaturas	0	6	0	6
Sin respuesta	0	2	0	2

Gráfico N°2



Sesenta y ocho de las estudiantes indican la categoría **didáctica** como la asignatura más utilizada en su proceso de práctica, refiriéndose a la **didáctica** como las asignaturas inglés, matemáticas, lenguaje, estudio de las Bases Curriculares, entre otras.

La segunda asignatura con más frecuencia, hace referencia a la categoría: **confección de material**, con esto, queda en evidencia que 25 de las encuestadas declaran que ésta es la asignatura que más han utilizado durante su práctica; destacándose que 18 de las 25 encuestadas que seleccionaron esta alternativa pertenecen a liceos.

Es importante señalar, que 18 de las alumnas dice utilizar, durante su práctica, las asignaturas del **área de la salud**, entre las que destacan psicología, primeros auxilios y nutrición.

Las tres asignaturas anteriormente nombradas son congruentes con las labores exigidas en sus centros de prácticas, ya que, son las más utilizadas por las estudiantes. Es importante que las estudiantes reconozcan que las asignaturas entregadas por sus casas de estudios las logran desarrollar en sus prácticas, ya que, tal como dice Molina (2004) toda carrera profesional o técnica dentro de su plan de estudio debe poseer ramos teóricos y prácticos, los cuales deben ir enfocados a la realidad más cercana que les tocará vivir en su vida laboral.

De las tres asignaturas, cabe señalar que la **didáctica** y **confección de material** son competencias requeridas por los tres centros educativos que brindan educación a niños y niñas menores de 6 años.

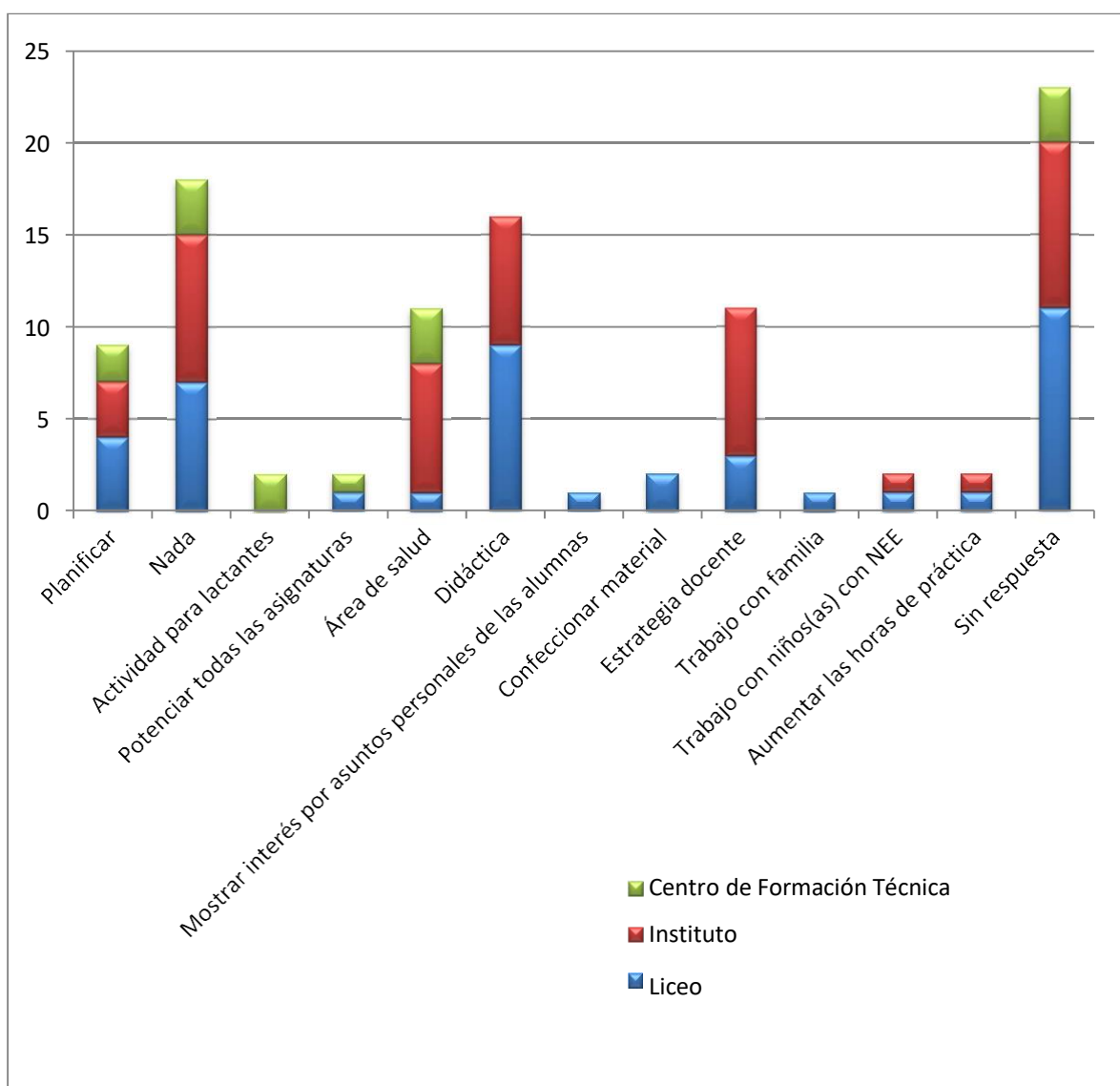
Por otra parte, la categoría de **área de salud** es solo requerida como competencia en la Educación Municipal, donde cobra una gran importancia, ya que tal como mencionan Basseadas, Huget y Solé en el año 2006, la psicología y la pedagogía coinciden al afirmar que en los primeros años de vida se activan y conectan todas las funciones neuronales, donde se forjan los aspectos más importantes de la personalidad y se ponen en marcha todos los procesos de conocimiento y de aprendizaje. Por lo que, llama la atención que 18 de las estudiantes indican que ha utilizado el área de la salud en su última práctica. Por lo tanto, es trascendental que las instituciones que imparten la carrera de Asistente en Educación Parvularia tengan en consideración el **área de la salud** dentro de sus planes de estudio.

A continuación, se presentan los datos y resultados obtenidos a partir de la pregunta n°3, referida a que si las alumnas sugieren potenciar algún aspecto de la formación académica de cada casa de estudio, antes de enfrentarse a la última instancia de práctica. Se obtuvieron los siguientes hallazgos:

Tabla N°11

Categorías	Liceo	Instituto	Centro de Formación Técnica	Total frecuencia
Planificar	4	3	2	9
Nada	7	8	3	18
Actividad para lactantes	0	0	2	2
Potenciar todas las asignaturas	1	0	1	2
Área de salud	1	7	3	11
Didáctica	9	7	0	16
Mostrar interés por asuntos personales de las alumnas	1	0	0	1
Confeccionar material	2	0	0	2
Estrategia docente	3	8	0	11
Trabajo con familia	1	0	0	1
Trabajo con niños(as) con NEE	1	1	0	2
Aumentar las horas de práctica	1	1	0	2
Sin respuesta	11	9	3	23

Gráfico N°3



Se observa que del total de la muestra, 23 de 93 de las encuestadas **no responde a la pregunta**, situación que puede deberse a que en reiteradas ocasiones las estudiantes manifestaron no comprender la interrogante.

Queda en evidencia que 18 estudiantes de la muestra, considera que **no es necesario potenciar ningún área** del saber, ya que, explícitamente responden **nada**, es decir, consideran que las casas de estudios les entregan todos los conocimientos para llegar de forma integral al último proceso como estudiantes. Se observa que quienes más indican esta opción fueron estudiantes de Institutos.

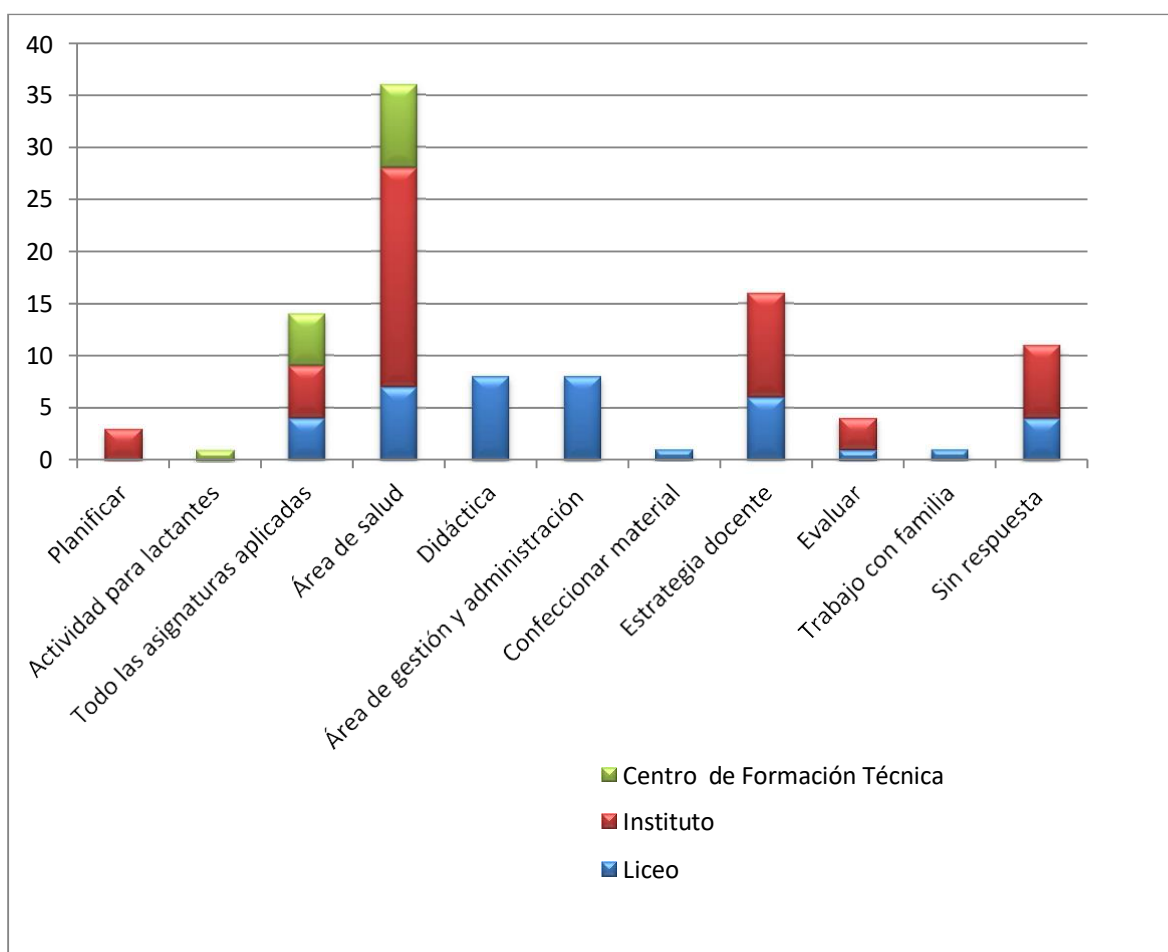
Del total de las encuestadas, sólo 2 de ellas **proponen potenciar y reforzar todas las asignaturas** impartidas para mejorar la calidad en sus aprendizajes, de lo que podemos inferir que la inmensa mayoría se muestra satisfecha con la formación recibida. Por otra parte considera que no requieren reforzar todas las asignaturas impartidas por sus centros de formación, 16 estudiantes señalan que es necesario potenciar las asignaturas relacionadas con la **didáctica**, entre las que se destacan las áreas de las Bases Curriculares como: comunicación, y relación con el medio natural y social.

De la pregunta nº4, referida a cuales son las asignaturas cursadas que aún no han podido poner en práctica, se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla N°12

Categorías	Liceo	Instituto	Centro de Formación Técnica	Total frecuencia
Planificar	0	3	0	3
Actividad para lactantes	0	0	1	1
Ninguna	4	5	5	14
Área de salud	7	21	8	36
Didáctica	8	0	0	8
Área de gestión y administración	8	0	0	8
Confeccionar material	1	0	0	1
Estrategia docente	6	10	0	16
Evaluar	1	3	0	4
Trabajo con familia	1	0	0	1
Sin respuesta	4	7	0	11

Gráfico N°4



Treinta y seis de las estudiantes respondieron que no han podido aplicar en sus prácticas los saberes relacionados al **área de la salud**, entre los que destacan primeros auxilios y nutrición; de éstas 21 de 42 alumnas de Institutos declaran haber aplicado durante su práctica de formación las asignaturas destinadas a esta categoría, mientras que las alumnas de Liceos sólo 7 de 37 y en el Centro de formación técnica 8 de 14. Los Centros Municipales, dentro de las tareas y competencias delegadas a las Asistentes de Párvulos, indican las necesidades asistenciales de niños y niñas menores de 6 años, entre las que se destacan: “alimentar a los niños y las niñas, mudar a los niños y niñas menores de 2 años, apoyar al aseo personal de niños y niñas menores de 6 años, entre otras”. Sin embargo, como se mencionó anteriormente las alumnas encuestadas declaran en su mayoría no haber realizado labores referidas a la alimentación y nutrición de los párvulos.

Catorce de las encuestadas seleccionan la categoría: **ninguna**, lo que significa que han podido aplicar todos sus conocimientos en las diferentes prácticas que están realizando.

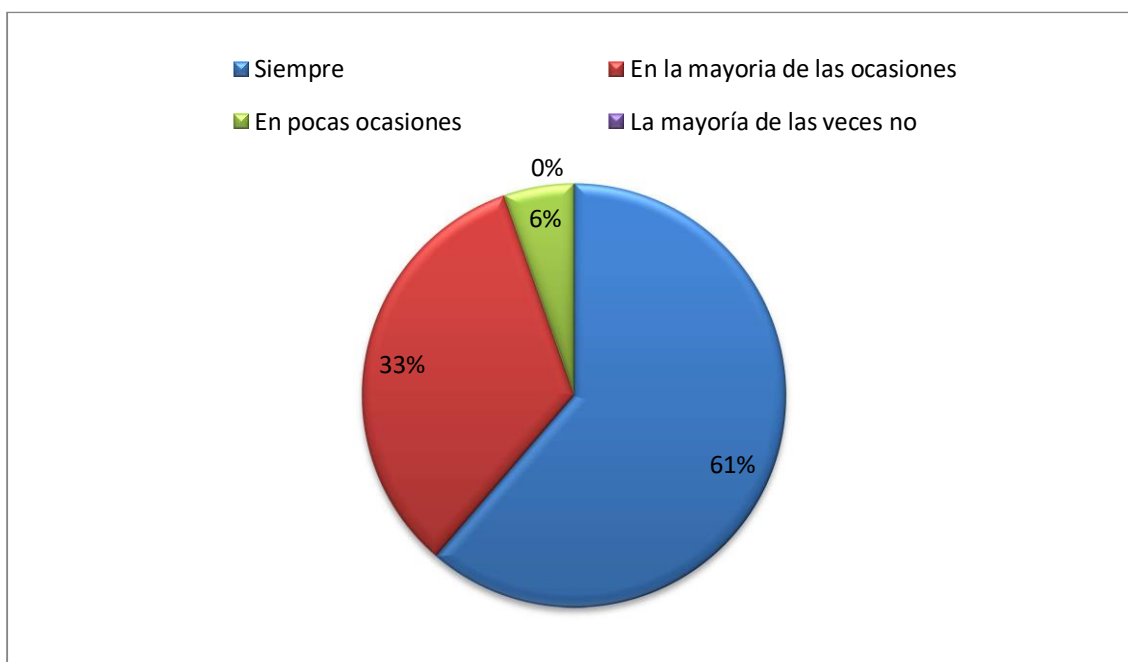
Finalmente, es interesante resaltar que sólo 3 de las encuestadas no han podido realizar **planificaciones**, y que 4 alumnas indican no haber **evaluado** experiencias de aprendizajes, inferimos que el resto de las estudiantes sí han desarrollado ambas labores; labores que son netamente pedagógicas, de las cuales son responsables las Educadoras de Párvulos y no así las Asistentes, por lo que, es importante delimitar desde el quehacer pedagógico, para que se genere un trabajo en equipo, donde ambos agentes trabajen en conjunto, teniendo presente que son las educadoras quienes deben liderar el proceso y las asistentes apoyar y colaborar en todo momento.

La pregunta nº5, que se refiere al sentir de las alumnas, en relación a que si los estudios entregados por sus casas de estudios guardan relación con las labores realizadas en sus prácticas. Esto lo podemos observar en la tabla nº13:

Tabla N°13

	Liceos	Institutos	Centro de Formación Técnica	Total frecuencia o %
Siempre	17	29	11	57
En la mayoría de las ocasiones	15	13	3	31
En pocas ocasiones	5	0	0	5
La mayoría de las veces no	0	0	0	0

Gráfico N°5



En la tabla n°13, se observa que 57 de las estudiantes, indican que **siempre** las labores que realizan en su última práctica guardan relación con los aprendizajes obtenidos en sus casas de estudios, y que el 31 de las estudiantes, afirman que **en la mayoría de las veces** también sus estudios guardan relación con lo que realizan en sus prácticas, es decir 88 de las estudiantes indicaron que, las competencias y competencias que se entregan a través de las asignaturas impartidas, estarían directamente relacionado con lo exigido en sus prácticas. Sin embargo, a través de la investigación y de lo analizado en las preguntas anteriores, hemos visualizado que hay labores como: planificar, ejecutar y evaluar planificaciones, que no están dentro de las labores que les competen liderar, según lo indican las competencias de egreso que presentan las Educadoras de Párvulos de las Universidades de Viña del Mar y Valparaíso (tabla n°1), no obstante, las Asistentes en Educación Parvularia las realizan de igual modo, siendo guiadas por una Educadora de Párvulos.

En el ámbito de la educación se consideran las prácticas relevantes para la formación estudiantil, pues es importante que las alumnas aprendan y

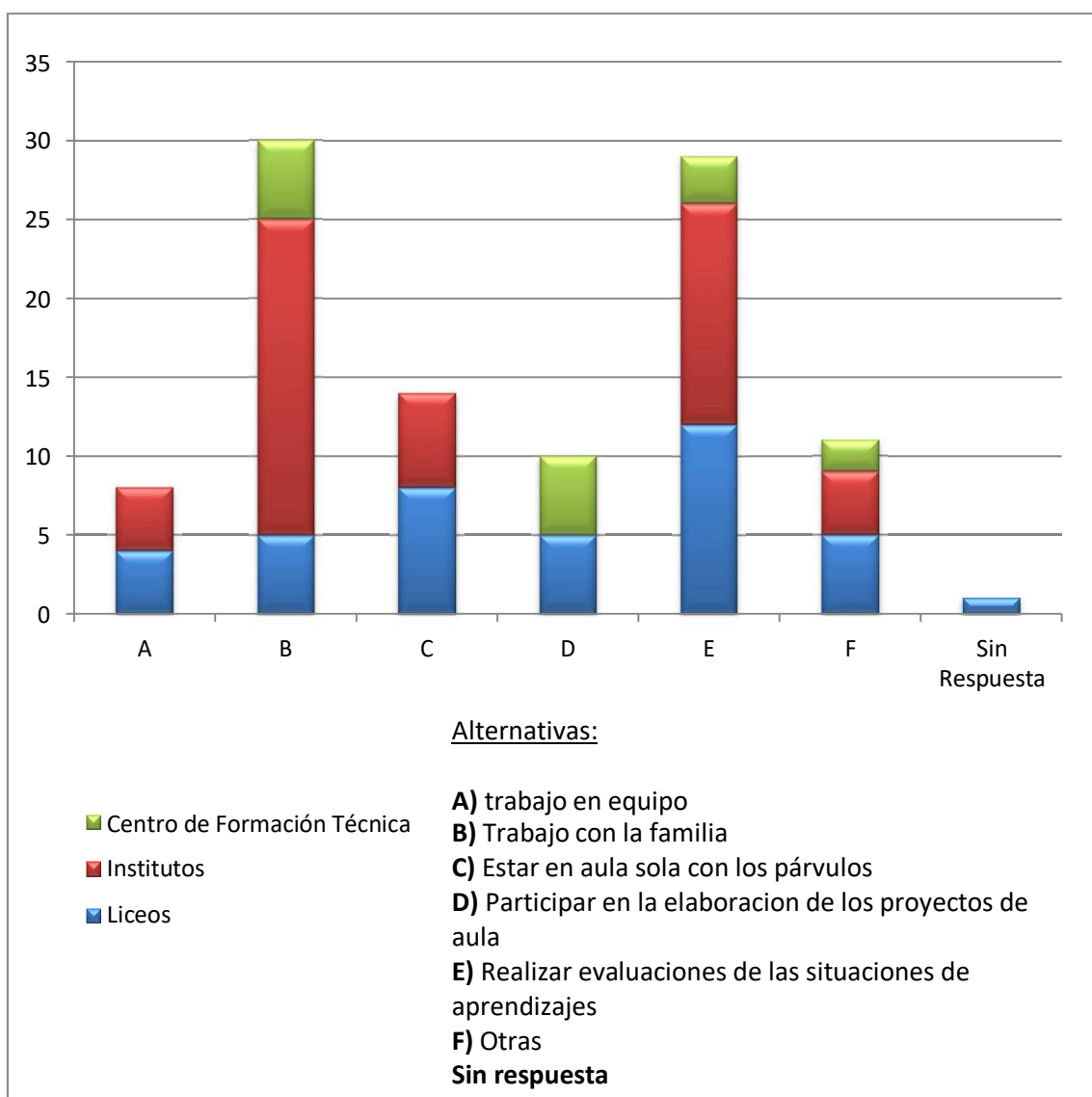
conozcan de su labor en el quehacer educativo por medio de la experiencia, aun cuando ésta no se relacione directamente con lo aprendido en sus casas de estudio. Esto lo podemos corroborar con lo que Arancibia, Herrera y Strasser, en el año 2008, citan de Piaget (1956) que afirma que “el ser humano aprende haciendo, logrando interiorizar el aprendizaje cuando se mezcla con la teoría aprendida”, es por ello, la real importancia que tienen las prácticas de las estudiantes que trabajarán con niños y niñas.

La siguiente interpretación hace referencia a la interrogante nº6, que se enfoca en reconocer cuál ha sido la situación de mayor dificultad que han debido enfrentar las alumnas durante su práctica final. Esto se ve reflejado en la siguiente información:

Tabla N°14

	Liceos	Institutos	Centro de Formación Técnica	Total frecuencia
A) Trabajo en equipo	4	4	0	8
B) Trabajo en familia	5	20	5	30
C) Estar en aula sola con los párvulos	8	6	0	14
D) Participar en la elaboración de los proyectos de aula	5	0	5	10
E) Realizar evaluación de las situaciones de aprendizajes	12	14	3	29
F) Otros	5	4	2	9
Sin Respuesta	1	0	0	1

Gráfico N°6



Se destaca que sólo 14 estudiantes reconocen como dificultoso **estar en aula solo con los párvulos durante la jornada**, labor que se debiese realizar en todo momento junto a la presencia de una Educadora de Párvulos, según lo indican las competencias de egresos que presentan en común las Asistentes de Párvulos de Institutos y Centro de Formación Técnica de las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso (tabla n°2), quien muchas veces, debe cumplir con finitas responsabilidades como: administrativas, reuniones de apoderados que se realizan durante las jornadas pedagógicas, reuniones de equipo, capacitaciones, recepcionar material pedagógico, entre otras, labor es que

muchas veces las obligan a estar ausentes en aula, delegando su rol a las Asistentes de Párvulo.

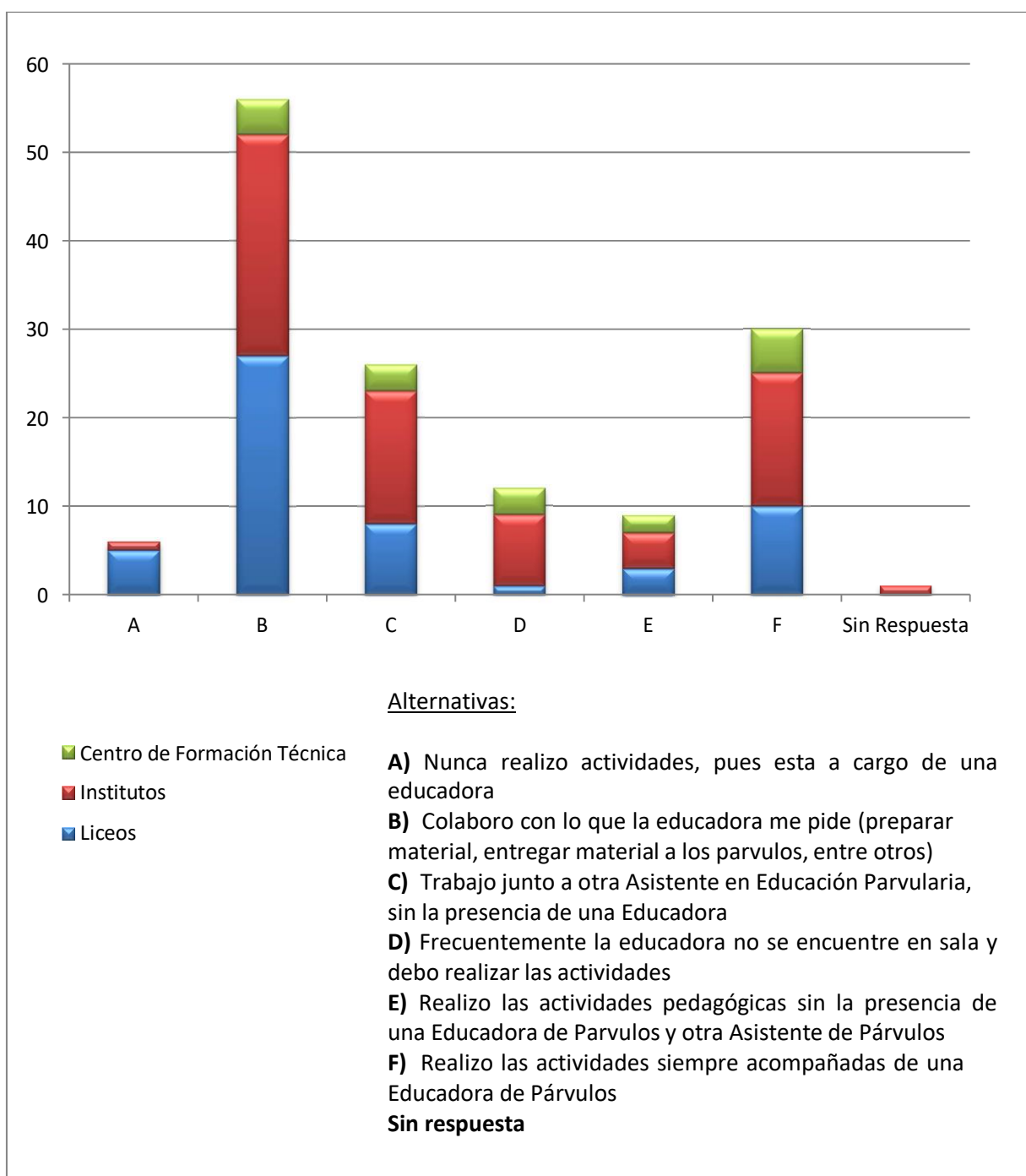
Otra de las dificultades a la que las estudiantes se ven enfrentadas en las prácticas, son situaciones cotidianas de importancia. Una de ellas, está referida al **trabajo con las familias**, quienes son el primer agente educativo de los párvulos, donde 30 de las encuestadas indican que es dificultoso el trabajo con ellos. Otra de las dificultades es **realizar evaluaciones de las planificaciones** del nivel educativo, 29 de las encuestadas indican esto, donde claramente se ve reflejado que las Asistentes en Educación Parvularia no debiesen realizar solas esta labor, ya que, como se ha indicado, dentro de los requisitos de las Instituciones que imparten educación para la primera infancia, las Asistentes deben apoyar y colaborar en esta labor a las Educadoras, no realizando el trabajo pedagógico por sí solas.

La pregunta nº7, hace referencia a la labor que las estudiantes ejercen en aula durante la jornada, trabajando con niños y niñas en su última práctica de Asistente en Educación Parvularia. Esto se puede ver reflejado en la siguiente tabla:

Tabla N°15

	Liceos	Institutos	Centro de Formación Técnica	Total frecuencia
A) Nunca realizo actividades, pues están a cargo de una educadora	5	1	0	6
B) Colaboro con la educadora en lo que me pide (preparar material, entregar material a los párvulos, entre otras)	27	25	4	56
C) Trabajo junto a otra Asistente en Educación Parvularia, sin la presencia de una Educadora	8	15	3	26
D) Frecuentemente la educadora no se encuentra en sala y debo realizar las actividades	1	8	3	12
E) Realizo las actividades pedagógicas sin la presencia de una Educadora de Párvulos u otra Asistente de Párvulos	3	4	2	9
F) Realizo las actividades siempre acompañada de una Educadora de Párvulos	10	15	5	30
Sin Respuesta	0	1	0	0

Gráfico N°7



De la pregunta n°7 se desprenden dos grande grupos en relación a la labor que las estudiantes ejercen en el aula durante la jornada.

Se destaca que 56 de las estudiantes responden que **colaboran a la Educadora del nivel, en tareas como: preparar y ordenar el material**

educativo, entregar materiales a los párvulos, entre otras; junto con ello, es importante mencionar que en esta alternativa se observa que son las estudiantes de Liceos e Institutos, las que reconocen con mayor fuerza que trabajan en conjunto con la Educadora diariamente en sus prácticas. Treinta de las encuestadas **realizan las actividades siempre acompañada por una Educadora de Párvulos**, situación que debiese cumplirse en el campo laboral, ya que, ésta es una de las competencias funcionales desprendida de las competencias de egreso de Asistente en Educación Parvularia, según Institutos y Centro de Formación Técnica, de las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso; por lo que, destacamos que las estudiantes encuestadas reconozcan ambas alternativas como las más frecuentes a realizar en sus prácticas.

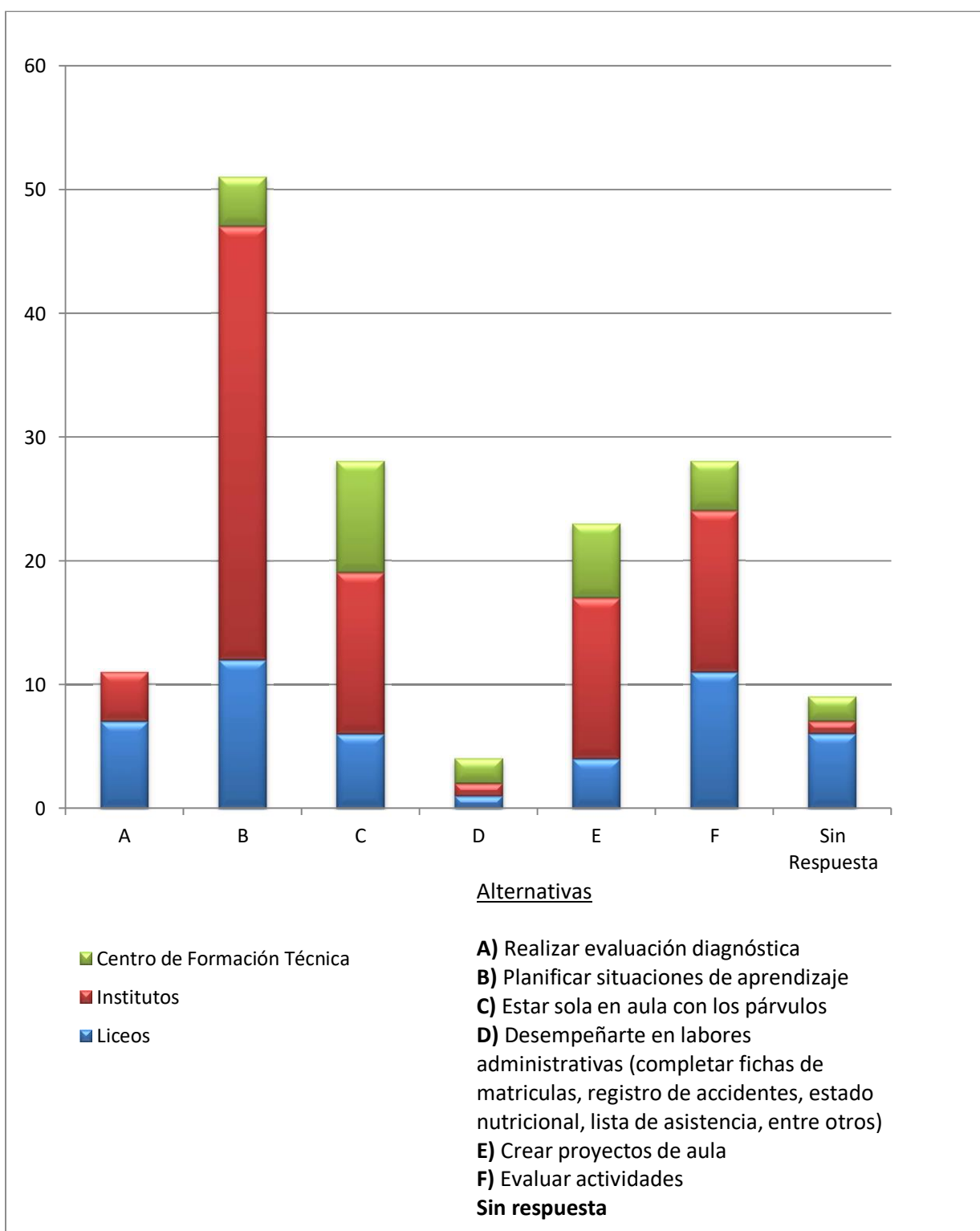
En contraste con las respuestas anteriores, observamos, en relación al trabajo en equipo, que las estudiantes han debido realizar el trabajo **junto a otra Asistente en Educación Parvularia sin la presencia de una Educadora de Párvulos**; el total de las estudiantes que afirman esto son 26, y 9 de las encuestadas indican que **realizó las actividades pedagógicas sin la presencia de una Educadora de Párvulos u otra Asistente de Párvulos**, lo que se contradice con las competencias de egreso de Asistente en Educación Parvularia, según Institutos y Centro de Formación Técnica, donde el trabajo en equipo cobra diariamente importancia en la educación impartida a niños y niñas menores de seis años de edad, pues es la Educadora quien cuenta con conocimientos pedagógicos para realizar experiencias de aprendizajes de calidad, pertinentes y oportunas para estos niños(as). No obstante, es la educadora quien debiese tener presente que estas labores las debiese liderar ella, realizando la labor junto con las Asistentes en Educación Parvularia, generando así un adecuado trabajo en equipo, en favor de los aprendizajes impartidos a los párvulos, y no delegar esta tarea en las Asistentes en Educación Parvularia.

La interpretación siguiente, hace referencia a la pregunta nº8, que busca conocer los distintos roles que se les solicita realizar a las alumnas de último año en práctica de Asistente en Educación Parvularia, esto se observa en la tabla nº16:

Tabla N°16

	Liceos	Institutos	Centro de Formación Técnica	Total frecuencia
A) Realizar evaluación diagnósticas	7	4	0	11
B) Planificar situaciones de aprendizaje	12	35	4	51
C) Estar sola en aula con los párvulos	6	13	9	28
D) Desempeñarte en labores administrativa (completar fichas de matricula, registros de accidentes, estado nutricional, lista de asistencia, entre otras)	1	1	2	4
E) Crear proyectos de aula	4	13	6	23
F) Evaluar actividades	11	13	4	28
Sin Respuesta	6	1	2	9

Gráfico N°8



Destacamos que solo 4 de las encuestadas indican **desempeñar labores administrativas** en sus prácticas, labores que pueden realizarlas sin la presencia de un profesional de la educación, pues su formación les permite realizar estas actividades como corresponde.

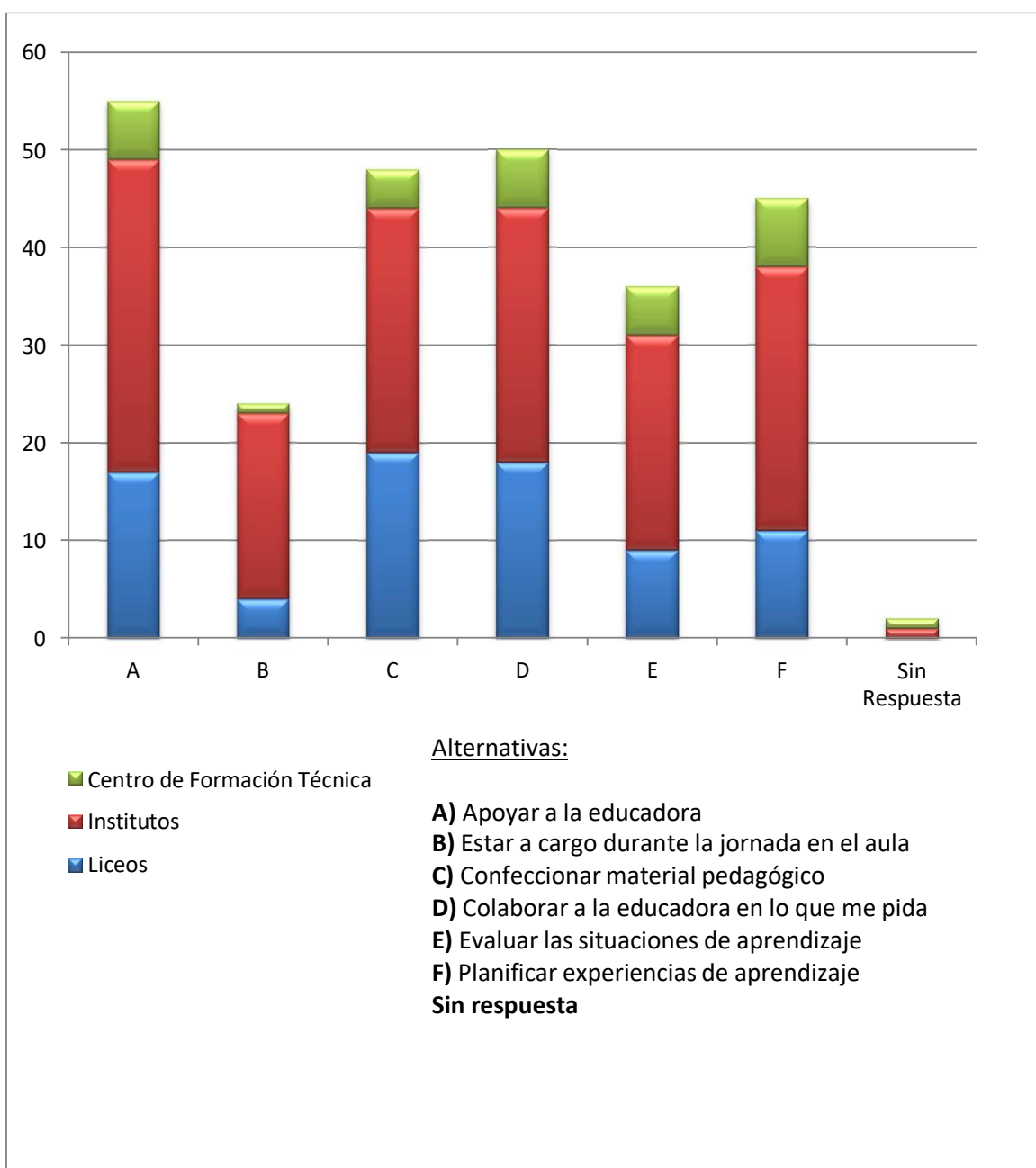
Sin embargo, las alternativas que hacen relación a **planificar, evaluar (evaluación diagnóstica y evaluación de situaciones de aprendizajes), estar solas en aula con los párvulos y crear proyectos de aula**, son labores que están dentro de las competencias y roles que debe desempeñar una Asistente de Educación Parvularia, según indican JUNJI, Fundación INTEGRA y la Educación Municipal; en su dimensión gestión pedagógica-planificación-evaluación, donde señalan que las asistentes deben ser participantes activas en la implementación de planificaciones y evaluaciones, sin embargo, siempre acompañadas de una profesional de la educación. Lo que se dice con los resultados de la alternativa referida a **estar sola en aula con los párvulos**.

En relación a la pregunta n°9, que hace referencia a la o las funciones que las estudiantes esperan ejercer en el ámbito laboral. Del total de 93 estudiantes encuestadas, se desprende la siguiente información:

Tabla N°17

	Liceos	Institutos	Centro de Formación Técnica	Total frecuencia
A) Apoyar a la educadora	17	32	6	55
B) Estar a cargo durante la jornada en el aula	4	19	1	24
C) Confeccionar material pedagógico	19	25	4	48
D) Colaborar a la educadora en lo que me pida	18	26	6	50
E) Evaluar las situaciones de aprendizaje	9	22	5	36
F) Planificar experiencias de aprendizaje	11	27	7	45
Sin Respuesta	0	1	1	2

Gráfico N°9



Cincuenta y cinco de las encuestadas esperan **apoyar a la Educadora de Párvulos** en los niveles educativos, y 50 estudiantes señalan que esperan **colaborar a la Educadora de Párvulos** en lo que se le solicite. Considerando ambas alternativas, es posible afirmar que más de la mitad de alumnas esperan trabajar en conjunto con la Educadora. Esto es lo que se espera se realice en el campo laboral, tal como el Ministerio de Educación, indica el

decreto oficial 135, donde explicita que Educadoras de Párvulos y Asistentes deben estar ambas presentes en aula.

Cuarenta y ocho de las estudiantes encuestadas tienen como expectativa **confeccionar material pedagógico**.

Estas tres alternativas son las que poseen mayor frecuencia, además de ser éstas las funciones que debiesen realizar en el ámbito laboral, ya que las otras alternativas hacen referencia a labores netamente pedagógicas que corresponden a la Educadora de Párvulos.

No obstante, cabe señalar que, el 36 y 45 de las encuestadas, esperan **evaluar y planificar situaciones de aprendizajes** respectivamente, los cuales son roles y funciones que las Asistentes de Párvulos esperan desempeñar en las diferentes instituciones que imparten educación para la primera infancia en Chile. Sin embargo, esto se puede llevar a cabo de buena manera, siempre y cuando se logre un trabajo colaborativo entre Educadoras y Asistentes de Párvulos, como lo indican los roles y funciones declarados por la JUNJI, Fundación INTEGRAL y Corporación Municipal, buscando generar equipos de trabajos integrales que favorezcan los aprendizajes y el bienestar de niños y niñas de entre cero y seis años.

La pregunta n°10 hace referencia a los antecedentes que poseen las estudiantes con respecto al rol que tendrán en las distintas instituciones que trabajan con la primera infancia.

Tabla N°18

	Liceos	Institutos	Centro de Formación Técnica	Total frecuencia o %
A) El rol en cada institución es el mismo	7	4	0	11
B) Desconozco las formas en que se trabaja en cada una de las instituciones	23	16	9	48
C) Existen diferencia entre ellos ¿Cuáles?	5	21	2	28
Sin Respuesta	2	1	3	6

Gráfico N°10



En la tabla número 18 se puede observar que 48 estudiantes **desconocen la forma en que se trabaja en cada una de las instituciones** en donde cumplirán su rol como Asistentes de Párvulos.

Veinte ocho alumnas, reconocen que **existen diferencias** entre las instituciones (diferencias que no nombran en el cuestionario), pero reconocen semejanzas entre las instituciones, dentro de las que destacan: que son instituciones gubernamentales, donde las tres están enfocadas a brindar educación para la primera infancia a niños y niñas que presentan vulnerabilidad social; sin embargo, no conocen las diferencias que existen en relación a los roles que realizarían cada una de ellas. Solo 11 estudiantes responden que el **rol en cada institución es el mismo.**

Cuarenta y ocho de las estudiantes encuestadas **no poseen claridad del rol que cumplirán en las distintas instituciones**, es por esto, que cobra mayor importancia la realización de las prácticas en las diferentes instituciones educativas (JUNJI, Fundación INTEGRÁ y Corporación Municipal), pues como Molina (2004) menciona a Cannon y otros (2002), los beneficios de las prácticas son numerables, pues permiten una visión global del trabajo y del mundo en el cual se desempeñaran, desarrollando habilidades laborales e interacciones sociales. Sin embargo, los resultados obtenidos indican que la estudiantes no poseen claridad de cuáles serán sus roles en las distintas entidades donde ejercerán la carrera de Asistente en Educación Parvularia.

De acuerdo a lo referente a la responsabilidad pedagógica, JUNJI, la Fundación INTEGRÁ y la Corporación Municipal, solicitan a las Asistentes en Educación Parvularia ejecutar situaciones de aprendizaje planificadas por la educadora de Párvulos.

Cabe señalar que cada entidad enfoca la labor de diferentes formas, quedando en evidencia que JUNJI, le otorga a las asistentes un rol colaborativo y de apoyo a la Educadora de Párvulos. Por su parte, la Fundación INTEGRÁ solicita a las asistentes ejercer un rol participativo delegándole en su gran mayoría la responsabilidad del nivel educativo. Finalmente, la Corporación Municipal le da un sello más asistencial a la labor que deben realizar las Asistentes en Educación Parvularia.

4.2 ANÁLISIS CUALITATIVO

Se analizaron las entrevistas que respondieron los cinco jefes o directores de carrera, donde se busca conocer las características de egreso de las alumnas de la Carrera de Asistente de Párvulos que forma su casa de estudio. Para este efecto hemos extraído del discurso de éstos mismos, las siguientes categorías:

1. Perfil de egreso
2. Competencias
3. Rol a desempeñar
4. Realidad de las prácticas en relación a la formación recibida
5. Desafíos de cada institución laboral

Se hizo una interpretación paralela por cada tipo de institución educativa, es decir, las tablas representan al Centro de Formación Técnica, Institutos y Liceos, utilizados como muestras para la investigación, pues los resultados obtenidos fueron categorizados de forma tal, que se hizo una comparación entre estas tres instituciones.

Al finalizar el cuadro de cada categoría se presentará un resumen global que describe las características de egreso de las estudiantes de cada institución.

Nos referiremos a **Perfil de egreso** como: las características y competencias que ofrece la casa de estudio a sus alumnas. De la categoría **perfil de egreso**, se desglosan cinco subcategorías: habilidad social, rol de las estudiantes según cada casa formadora, habilidades artísticas, supervisión y área de gestión

Tabla N°19

Categoría 1: Perfil de egreso			
Subcategorías	Casa de estudio	Evidencias	Interpretación
Habilidad social	Centro de Formación Técnica	<p>“Niñas responsables y trabajadoras”.</p> <p>“Lo más importante es que hagan todo con amor”.</p> <p>"Que sean respetuosas”.</p>	Se desprende que el Centro de Formación Técnica busca formar alumnas con habilidades sociales, siendo atentas, responsables, trabajadoras, respetuosas y que realicen el trabajo con amor.
	Liceos	<p>“Que sean niñas responsables, de muy buen carácter”.</p> <p>"Que tengan hábitos especiales”.</p> <p>"Que tenga muy buena conducta”.</p>	El perfil de las estudiantes, está enfocado a las habilidades sociales, donde se destaca la responsabilidad, buena conducta y carácter, lo cual debe observarse en todo lo que realicen.
	Institutos	<p>“Que atiendan y respeten la diversidad y las diferencias individuales”.</p>	En el perfil de egreso de los Institutos, al igual que los liceos, encontramos habilidades sociales, como el respeto, la aceptación y el reconocimiento de las características personales.
Competencias para el rol de las estudiantes	Centro de Formación Técnica	<p>“Solo si es necesario planificar solas y estar solas en aula”.</p>	El Centro de Formación Técnica busca tener un perfil autónomo, donde las alumnas puedan desenvolverse plenamente ante

según cada casa formadora		“Que sepan atender a los niños y ayudar a la educadora”.	la ausencia en aula de una Educadora de párvulos, por lo que, debiesen poder planificar, ser responsables del nivel, atender a cada uno de los párvulos ante sus necesidades.
	Liceos		No declarado.
	Institutos	<p>“Esta capacitada para favorecer el desarrollo integral”.</p> <p>“Implementación de situaciones educativas”.</p> <p>"Estimular el desarrollo cognitivo, psicomotor y socioemocional, las comunicaciones educativas y la creatividad”.</p>	El perfil de estas instituciones educativas, esta enfocado a las actitudes, las que favorecen al desarrollo integral de los párvulos, teniendo iniciativa para implementar situaciones educativas, estimulando a niños y niñas en las áreas de la creatividad, el lenguaje, el desarrollo cognitivo, motor y socioemocional.
Habilidades artísticas	Centro de Formación Técnica		No declarado.
	Liceos	"El perfil de egreso de las estudiantes esta enfocado a confeccionar material”.	El perfil de egreso de estas estudiantes, pretende desarrollar en ellas habilidades artísticas, destinadas a la creación de material educativo.
	Institutos		No declarado.
Trabajo bajo supervisión	Centro de Formación Técnica		No declarado.
	Liceos		No declarado.

	Institutos	"Bajo la supervisión de un profesional de la educación".	Estas instituciones, afirman que dichas estudiantes deberán trabajar bajo la supervisión estricta de un profesional de la educación.
Área de gestión	Centro de Formación Técnica		No declarado.
	Liceos	"Conocimientos de gestión y administración".	Dentro del perfil de egreso del Liceo, encontramos el área de gestión y administración, donde, en los dos años académicos, reciben formación acerca, administración y gestión.
	Institutos		No declarado.

En resumen del **perfil de egreso** que declaran los directores o jefes de carrera de cada institución, se desprende que la mayoría de los encargados se refieren a habilidades:

Subcategoría: Habilidades sociales

El Centro de Formación Técnica centra su atención en potenciar habilidades en cuanto al sentido social, las buenas costumbres y hábitos que les permitan relacionarse plenamente en el campo laboral, teniendo como base fundamental dentro de sus valores, el amor.

Los directores y/o jefes de carreras de liceos declaran para esta categoría formar personas con sentido de la responsabilidad, con buenas pautas de comportamiento y convivencia.

Finalmente, para esta subcategoría, los encargados de los institutos dicen enfocar su atención en el respeto por la diversidad, tanto de las familias como de los párvulos que asistan a los niveles educativos donde trabajarán.

Subcategoría: Competencias para el rol de las estudiantes según cada casa formadora

El Centro de Formación Técnica, pretende formar Asistentes en Educación Parvularia capaces de desenvolverse plenamente en aula, realizando sus labores sin la supervisión estricta de una Educadora de Párvulos.

Los encargados de la carrera en los Liceos, no hacen declaraciones en cuanto a esta categoría, por lo que, se desprende que dentro del perfil de egreso no se consideran las labores que desempeñarán las estudiantes.

Los Institutos, en relación a esto, declaran que el rol para el que están preparadas las estudiantes se relaciona directamente con favorecer el desarrollo integral de los párvulos.

Subcategoría: Habilidades Artísticas

Las únicas casas de estudios relacionadas a esta categoría son los Liceos; los directores de estas instituciones señalan que dentro del perfil de egreso se considera que las estudiantes muestren habilidades artísticas, para realizar manualidades y confeccionar material para el apoyo de las situaciones de aprendizaje.

Subcategoría: Trabajo bajo supervisión

Sólo los directores y jefes de carreras de los Institutos declaran en el perfil de egreso, que es necesario que sus estudiantes desarrollen sus prácticas y su desempeño laboral bajo la supervisión de un profesional de la educación.

Subcategoría: Área de gestión

Sólo los Liceos declaran en el perfil de egreso de sus estudiantes, que éstas poseen conocimientos relacionados a la gestión y administración.

Entenderemos por **competencias**: los contenidos y conocimientos entregados a las estudiantes que les servirán para desempeñarse. En cuanto a la categoría **competencias**, se desprenden cinco subcategorías, las cuales son: habilidad social, competencias, conocimiento, autonomía y colaboración.

Tabla N°20

Categoría 2: Competencias			
Subcategorías	Casa de estudio	Evidencias	Interpretación
Actitudinales	Centro de Formación Técnica	“La herramientas más importantes son los valores y el amor”. “Si no se aman ellas primero, no pueden amar a los demás”.	En el Centro de Formación Técnico, la habilidad social más importante que les entregan a sus alumnas es que aprendan a trabajar con valores, principalmente el amor, ya sea, amor hacia ellas y hacia los demás (párvulos, equipo de trabajo, familias).
	Liceos	“En cuanto a las herramientas esperamos formar estudiantes responsables”. "Que se	Podemos concluir, que una de las habilidades sociales que les entrega la institución educativa a sus alumnas, esta enfocada especialmente a la responsabilidad y al buen desenvolvimiento en sus

		desenvuelvan muy bien en todo".	quehaceres.
	Institutos	<p>"Manifestando respeto y valoración por la diversidad cultural".</p> <p>"Organizar y aplicar experiencias de aprendizajes".</p> <p>"Desarrollar dinámicas grupales con niños(as) y adultos".</p> <p>"Asistir al profesional en tareas específicas de atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales".</p>	<p>Entre las habilidades sociales que entrega la institución educativa a sus alumnas, encontramos la valoración y el respeto por la diversidad cultural.</p> <p>Los Institutos pretenden que sus alumnas se desarrollen autónomamente creando y ejecutando experiencias de aprendizajes, desarrollar dinámicas con niños, niñas y adultos.</p> <p>Los Institutos consideran que la colaboración, es decir que las estudiantes apoyen y trabajen junto a la Educadora de Párvulo en todo lo que necesite para desarrollar una educación pertinente y oportuna, para todos los niños y niñas en particular que presenten alguna necesidad educativa especial.</p>
Procedimentales	Centro de Formación Técnica		No declarado.
	Liceos	"El liceo entrega conocimientos de manualidades".	Se desprende que entre las competencias que estas instituciones entregan a las

		<p>“Confeccionar material”.</p> <p>“Artes”.</p> <p>“Expresión plástica”.</p>	<p>estudiantes son habilidades artísticas, entre las cuales encontramos la creatividad, creación de material educativo y plástica.</p>
	Institutos	<p>“Habilidades para exponer y desarrollar ideas innovadoras”.</p> <p>"Integrarse a diferentes espacios de trabajo productivo".</p> <p>“Interactuar verbalmente en un nivel básico en idioma inglés”.</p>	<p>Se desprende de las competencias que los Institutos entregan a sus estudiantes son las habilidades comunicacionales asertivas, desarrollar ideas innovadoras, manejar un nivel básico de ingles, gran capacidad de trabajo en equipo.</p>
Conceptuales	Centro de Formación Técnica		No declarado.
	Liceos	<p>"Apoyar a los niños en todas sus necesidades, ya sea físico, motriz, lenguaje, intelectual, social”.</p> <p>“Les entregamos herramientas para</p>	<p>Dentro de los conocimientos que los Liceos entregan a las estudiantes, conocimientos psicológicos, cognitivos, motrices y comunicativos, los que son el lenguaje verbal y gestual; todo esto, para que se desenvuelvan en todos los aspectos del desarrollo de niños y niñas.</p>

		que se desenvuelvan muy bien en todos los aspectos del desarrollo del niño”.	
	Institutos	<p>"Conocimiento del desarrollo integral de la niña y del niño de 0 a 8 años".</p> <p>"Utilizar la información como recurso educativo y de desarrollo personal".</p> <p>“Manejo a nivel de usuario de procesador de texto, software para presentaciones electrónicas, correo electrónico, Internet y software educativo”.</p>	Los Institutos destacan el conocimiento y manejo de software e internet, de modo que puedan siempre estar actualizadas con los conocimientos en relación al desarrollo integral de la niña y del niño de 0 a 8 años, siendo así que esto lo pueda usar como herramienta para brindar una educación de calidad a todos los párvulos.

En resumen, las **competencias** más importantes que entrega cada institución a sus estudiantes son:

Subcategoría: Actitudinales

El Centro de Formación Técnica, afirma que las actitudes más importantes que les entregan a sus alumnas son los valores y el amor, pues declaran que las alumnas deben amarse primero antes que a los demás.

Los Liceos, en relación a esta subcategoría, declaran formar alumnas con sentido de responsabilidad, y habilidades para desenvolverse y realizar como corresponde sus quehaceres.

Los encargados de la carrera Asistente en Educación Parvularia de los Institutos, enfocan las actitudes de sus estudiantes en potenciar el respeto y valoración por la diversidad cultural.

Entre las competencias que obtienen sus alumnas, aprenden a ser autónomas, pudiendo organizar y aplicar experiencias de aprendizajes, dinámicas grupales, sin depender de la supervisión o presencia de una Educadora.

Finalmente se desprende que, como casa de estudios los institutos, enfatizan que sus alumnas colaboren con la labor de la Educadora, asistiendo al profesional en la atención de niños y niñas, especialmente si éstos tienen necesidades educativas especiales.

Subcategoría: Procedimentales

La encargada del Centro de Formación Técnica, no hace declaración referida a esta categoría, por lo que, se desprende que al hablar de las competencias no incluyen las procedimentales.

Se desprende que los Liceos, entregan a sus alumnas competencias procedimentales para favorecer el trabajo manual, confeccionando material, teniendo asignaturas de artes y expresión plástica; otorgándole gran importancia a esta categoría.

Finalmente, los Institutos, en cuanto a esta subcategoría, hacen referencia a potenciar en sus alumnas las habilidades para exponer y desarrollar ideas innovadoras, integrándose a diferentes tipos de trabajos, siendo productiva en

dicha labor. También desarrollan en ellas habilidades comunicacionales, para que interactúen verbalmente en un nivel básico, con el idioma inglés.

Subcategoría: Conceptuales

El Centro de Formación Técnica no declara información ante esta categoría, por lo que, se desprende que dentro de las competencias que poseen las alumnas al egresar, no se consideran los conocimientos que han adquirido.

En lo liceos la competencia conceptual esta enfocada en los conocimientos mayoritariamente psicológico, motriz, físico, el manejo del lenguaje y las relaciones sociales, para que sus estudiantes se desenvuelvan plenamente en todos los aspectos relacionados al desarrollo del niño y la niña.

Los Institutos, por su parte, en relación a esta subcategoría, declaran que el conocimiento es parte de las competencias adquiridas, entre los que encontramos el conocimiento del desarrollo integral del niño y niña de 0 a 8 años, además de los referidos al manejo de procesadores de textos y de información que obtienen de la web como un recurso educativo.

Entenderemos por rol a desempeñar, la labor para la que se están formando las estudiantes según los jefes y directores de carrera. La categoría **Rol a desempeñar**, se divide en dos subcategorías, las cuales son: colaboración y actitud.

Tabla N°21

Categoría 3: Rol a desempeñar			
Subcategorías	Casa de estudio	Evidencias	Interpretación
Habilidades de las Asistentes en Educación	Centro de Formación Técnica	"Ayudar a la Educadora en todo lo que ella necesite".	El rol principal de una Asistente Técnico en Educación Parvularia de un

Parvularia		“Asistencia al párvulo de todas las edades”.	Centro de Formación Técnica, es colaborar a la Educadora de Párvulos en todo lo que requiera, para que las experiencias de aprendizajes sean desafiantes e innovadoras, y junto con ello, asistir al párvulo en todas las necesidades que presenten.
	Liceos	“Un rol participativo y que atiendan todas las necesidades del niño”. “Desenvolverse plenamente”. “Ayudar a la Educadora”.	La actitud, dentro del rol que las alumnas de esta institución educativa están en condiciones de cumplir, es activo, siendo dinámicas, alegres, colaboradoras y confiables en todo su quehacer, desenvolviéndose plenamente (ayudando a la Educadora para brindar una buena educación a niños y niñas).
	Institutos	“Un rol protagónico y proactivo”. "Rol de toda Asistente de Párvulos".	Se desprende de las entrevistas que las alumnas están en condiciones de cumplir un rol activo, siendo protagónicas, con gran iniciativa en todas las labores que se le deleguen en su quehacer.

A continuación presentamos un resumen en relación al **Rol a desempeñar**, declarado por los encargados de los diferentes centros investigados, con el que cuentan sus alumnas para ejercer en el campo laboral.

Habilidades de las Asistentes en Educación Parvularia

El Centro de Formación Técnica considera sus alumnas están en condiciones de realizar es el de colaborar con la Educadora en todo lo que ella necesite, y asistir a los párvulo en todas sus necesidades.

Se desprende que los Liceos enfocan a sus alumnas a tener un rol activo, siendo participativas y colaboradoras en todo lo que realicen, desarrollándose plenamente en la ayuda brindada a la Educadora de Párvulos.

En los Institutos, declaran que el rol técnico que es necesario que sus estudiantes desarrollen, es un rol protagónico y proactivo en relación a todo lo necesario para entregar una educación de calidad para los párvulos.

Realidad de las prácticas en relación a la formación recibida, hace referencia al vínculo existente entre la formación y los solicitados por las entidades encargadas de impartir educación para la primera infancia, a las Asistentes en Educación Parvularia

La categoría **realidad de las prácticas en relación a la formación recibida**, se presenta sin subcategorías.

Tabla N°22

Categoría 4: Realidad de las prácticas en relación a la formación recibida		
Casa de estudio	Evidencias	Interpretación
Centro de	"Si en todo, (todo lo que	La realidad de las prácticas

<p>Formación Técnica</p>	<p>a ellas se les ha enseñado es lo que tienen que desempeñar)".</p> <p>“Se les pide que apoyen en la creación de las planificaciones”.</p> <p>“Hacer material, evaluar las actividades”.</p>	<p>que ofrece el Centro de Formación Técnica a sus estudiantes está directamente relacionada con la formación que reciben, pues se les pide que apoyen en la creación de planificaciones, hacer material y evaluar las actividades.</p>
<p>Liceos</p>	<p>“Si se relacionan, no se les exige planificar, sugerir actividades puede ser”.</p> <p>"Les entregamos una hoja con las competencias y lo que les corresponde hacer a ellas en sus prácticas”.</p>	<p>A cada estudiante antes de enfrentarse a una realidad de las prácticas, se le entrega detalladamente cuáles son las competencias que se requiere que ellas desarrollen en sus prácticas, destacando que pueden sugerir situaciones de aprendizajes para que la Educadora planifique sola o junto a ella.</p>
<p>Institutos</p>	<p>"Trabajamos hace mucho con las mismas instituciones".</p> <p>"Depende del lugar y del liderazgo que ejerzan las educadoras de párvulos".</p>	<p>En relación a las prácticas de las alumnas de los Institutos, se desprende que la manera que las estudiantes tienen de desarrollarse en los centros de prácticas es satisfactoria, ya que, ha pasado mucho tiempo que los Institutos trabajan con los mismos centros educativos, y cabe señalar, que las labores exigidas hacia</p>

		las estudiantes, dentro de las prácticas dependerá netamente de lo que la Educadora de Párvulos del centro educativo les solicite.
--	--	--

Se muestra a continuación la interpretación de los datos obtenidos en relación a la categoría que hace referencia a la **relación que guarda la formación de las estudiantes con las exigencias del campo laboral**.

El Centro de Formación Técnica, declara que la realidad de las prácticas de sus estudiantes está directamente relacionada con la formación que ellas reciben, pudiendo trabajar durante sus prácticas con los párvulos, apoyar en las planificaciones, preparar material educativo y evaluar situaciones de aprendizajes.

De los Liceos se desprende que la realidad de las prácticas donde se insertan alumnas, está relacionada con la formación que ellas reciben, ya que, no se les exige planificar, aunque sí puedan sugerir situaciones de aprendizaje; estas casas de estudios les entregan a los centros de prácticas las competencias y lo que las alumnas saben y deben realizar.

Finalmente, se desprende de los Institutos, que sus prácticas se relacionan en la mayoría de las ocasiones con la formación que sus alumnas reciben, sin embargo, destacan que la realidad de las prácticas en ocasiones no depende de ellos, sino que del liderazgo que ejerzan las educadoras de párvulos con las que se encuentren en aula.

En cuanto a la última categoría denominada **desafíos de cada institución**, referida a las metas que asumen como institución educativa con sus estudiantes y su inserción laboral. Se elaboraron tres subcategorías, en relación a las respuestas obtenidas, Mejoras, Descentralización y laboral.

Tabla N°23

Categoría 5: Desafíos de cada institución			
Subcategorías	Casa de estudio	Evidencias	Interpretación
Mejoras	Centro de Formación Técnica	"Ir mejorando cada año nuestras generaciones de egresadas".	Uno de los desafíos del Centro de Formación Técnica esta enfocado a mejorar la calidad de las alumnas egresadas.
	Liceos	"Falta entregar formación de actitudes".	Esta institución educativa reconoce que le falta entregar formación de actitudes a sus alumnas.
	Institutos		No declarado.
Descentralización	Centro de Formación Técnica	"No puede ser que las personas que no tienen plata para vivir en Valparaíso o para viajar todos los días, no puedan estudiar". "Abrimos una sede nueva en Quilpué y abriremos otra en San Antonio"	Esta institución pretende dar a conocer la carrera descentralizando Valparaíso, impartíendola en Quilpué y San Antonio, permitiendo que alumnas que no viven en Valparaíso puedan estudiar, meta que se pretende realizar en el menor tiempo posible.
	Liceos		No declarado.
	Institutos		No declarado.
Laboral	Centro de Formación Técnica	"Que se mantengan en los trabajos que están". "Las niñas que entran sin haber ejercido antes que se queden	Esta institución Educativa en cuanto a los desafíos laborales, pretende que sus estudiantes que ya están ejerciendo logren mantener sus trabajos en los centros educativos, por lo que, no

		trabajando en sus lugares de prácticas".	tengan la necesidad de buscar nuevamente trabajo una vez que terminen sus estudios.
	Liceos	"Que trabajen en lo que estudiaron".	Los desafíos de estas instituciones educativas, están enfocadas a que las alumnas egresadas trabajen de asistentes en Educación Parvularia, y no de otra manera, siendo así que quienes eduquen a niños y niñas de la primera infancia sean personas que posean herramientas y conocimientos pertinentes para la educación de ellos.
	Institutos	"Generar un perfil actualizado de las competencias laborales".	Se desprende que la institución tiene el desafío de generar un perfil actual de las demandas y competencias laborales que les exigirán a sus estudiantes en el ámbito laboral.

La última tabla de datos hace referencia a los desafíos que se propone cada institución para mejorar, y apoyar la calidad de la educación de sus estudiantes. A continuación se muestran los hallazgos de ésta:

Subcategoría: Mejoras

Del Centro de Formación Técnica, se desprende que sus desafíos están enfocados a mejorar la calidad de la educación teórica de las alumnas egresadas.

Los Liceos tienen el desafío de comenzar a formar actitudes en sus estudiantes, pues reconocen que les falta entregar ese tipo de herramientas a sus alumnas.

Sin embargo, los Institutos, no hacen referencia en cuanto a esta categoría, por lo que, se desprende que, dentro de los desafíos en cuanto a la formación que reciben sus alumnas, no consideran mejoras.

Subcategoría: Descentralización

La única casa de estudios relacionada a esta categoría es el Centro de Formación Técnica, donde la directora de la carrera de esta casa de estudios señala que dentro de los desafíos como institución educativa, tienen el de descentralizar Valparaíso, explicando que hay muchas alumnas que viven fuera de la región y tienen que viajar para poder estudiar. Debido a esto, les nace la iniciativa de abrir una sede en San Antonio y Quilpué próximamente.

Subcategoría: Laboral

El Centro de Formación Técnica, en esta categoría, declara que sus desafíos como institución, son los referidos a que sus estudiantes se mantengan en los trabajos en los cuales se encuentran, ya que, muchas de las alumnas entraron a estudiar mientras trabajaban, debido a que en sus trabajos les exigían terminar sus estudios.

Los desafíos de los Liceos, en relación a lo laboral, van enfocados a que las alumnas trabajen en lo que estudiaron

Los encargados de los Institutos, señalan que sus desafíos están directamente relacionados con generar un perfil actualizado de las competencias y demandas que existen laboralmente.

Podemos decir que los distintos jefes y/o directores de carreras de Asistente en Educación Parvularia, de Liceos, Centro de Formación Técnica e Institutos entrevistados, coinciden en que la formación de sus estudiantes está enfocada en asistir a la educadora, apoyando y colaborando en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los párvulos, reconociendo que la formación inicial de los niños y niñas es fundamental para el desarrollo de éstos.

Entre las competencias entregadas, todas las casas de estudios imparten asignaturas destinadas a la confección de material y el área artística. Sin embargo, cada una de ellas establece su propio sello, potenciando diferentes áreas del saber.

En relación al rol a desempeñar de las Asistentes en Educación Parvularia, los jefes y/o directores de los centros formadores, difieren según su perspectiva. Es importante destacar, que los Institutos buscan formar estudiantes que desarrollen un rol protagónico dentro del aula, mientras que los jefes y/o directores de carrera de los Liceos, sostienen en todo momento la idea de que las Asistentes en Educación Parvularia desarrollen un rol colaborativo con la Educadora de Párvulos; por último, en su totalidad, los jefes y/o directores de los Institutos, plantean que la realidad de las prácticas de sus estudiantes se relacionan directamente con la formación teórica entregada.

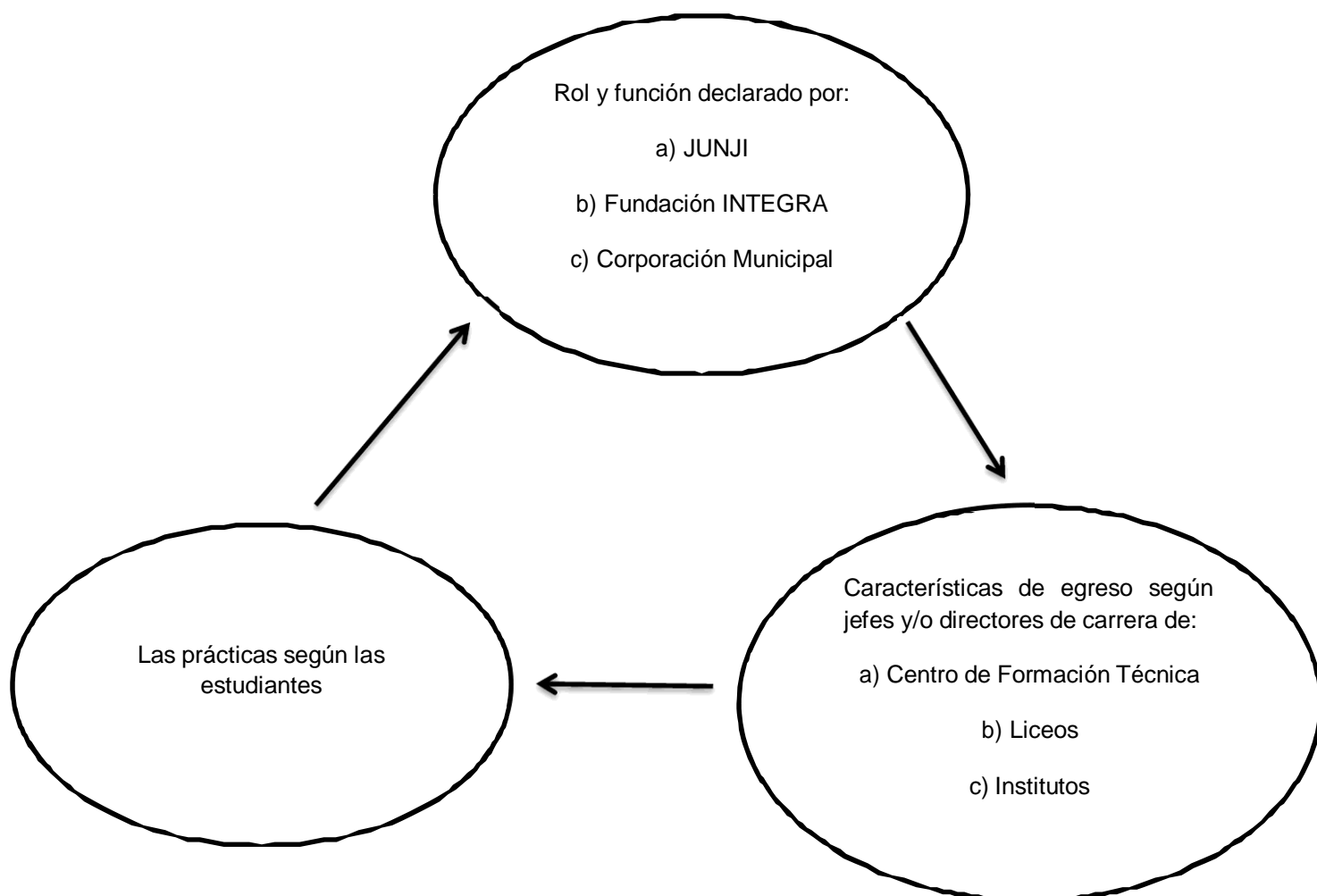
4.3 TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Comenzamos por hacer referencia a lo que la teoría nos dice al respecto de los roles y funciones que deben desempeñar las Asistentes de Párvulos en las tres instituciones estudiadas: JUNJI, Fundación INTEGRAL y Corporación Municipal. Luego contrastaremos esta información con lo que declaran los jefes y/o directores de las casas formadoras de Asistentes en Educación Parvularia

(Liceos, Institutos y Centro de Formación Técnica), con los que trabajamos en nuestro estudio, respecto de sus estudiantes.

Conjuntamente iremos presentando lo que las propias estudiantes declaran que han tenido que realizar en sus prácticas finales de formación.

Podemos graficar esta triangulación de la siguiente forma:



Los responsables de los distintos cargos directivos de JUNJI, Corporación Municipal y Fundación INTEGRAL, brindaron información respecto del rol y función que debiese ejercer la Asistente en Educación Parvularia dentro de sus instituciones. (Ver anexos 1.3.1, 1.3.2, 1.3.3). Nos indicaron lo siguiente:

Para la triangulación utilizaremos las tres categorías propuestas en la encuesta aplicada a las estudiantes de esta investigación, estas son: formación académica, prácticas pedagógicas y proyecciones laborales.

Formación Académica:

Se desprende que en los liceos, el énfasis de su formación se ve relacionado con el área asistencial de la salud y la confección de materiales, según lo declarado por los jefes y/o directores de carrera, quedando en evidencia que se correlaciona con lo que exigen en la Corporación Municipal, sin embargo, las estudiantes reconocen que los conocimientos entregados se relacionan directamente con la ejecución y evaluación de las planificaciones, labores relacionadas totalmente con lo que exigen JUNJI y Fundación INTEGRA.

Mientras que en el Centro de Formación Técnica e Institutos, la formación académica esta relacionada mayoritariamente al área de planificación, ejecución y evaluación de situaciones de aprendizaje; vinculadas directamente con lo que exigen JUNJI y Fundación INTEGRA.

Específicamente en los Institutos, se desprende que las estudiantes observan como competencias importantes dentro de su formación, la confección de material, y la creación y ejecución de planificaciones, colaborando en esta área a las Educadoras de Párvulos, relacionándose directamente con lo solicitado por las instituciones que brindan educación para la primera infancia y lo que declaran sus jefes de carrera.

En el Centro de Formación Técnica existe relación entre lo que declaran los jefes de carrera y lo que mencionan sus estudiantes. Los jefes de carrera y la estudiantes declaran que se encuentran capacitadas para colaborar en la creación, ejecución y evaluación de situaciones de aprendizaje, apoyar a la educadora e incluso permanecer en aula solas, durante la jornada. Las estudiantes consideran importante aumentar la carga académica del área asistencial de la salud, para poder brindarles asistencia de calidad a los niños y las niñas, mientras que los jefes de carrera no hacen comentarios en relación con esta área asistencial, labor que según podemos observar en los Marcos

Curriculares de las instituciones encargadas de brindar educación para la primera infancia es fundamental para la formación de las Asistentes en Educación Parvularia.

Prácticas Pedagógicas:

Desde el Centro de Formación Técnica, se destaca que los roles que los centros de práctica les solicitan a las estudiantes que realicen, están referidos a permanecer solas en aula junto a los párvulos todo el día y crear proyectos de aula.

Podemos concluir, que estas estudiantes están siendo formadas para realizar labores relacionadas con el cuidado y la alimentación de los párvulos, además de colaborar en las situaciones de aprendizaje a la Educadora de Párvulos, en la creación, ejecución y evaluación de éstas. Las labores que en sus prácticas son exigidas se relacionan con el cuidado y atención de los párvulos, planificación, creación de proyectos de aulas y colaboración en el quehacer pedagógico a la educadora, permaneciendo en aula sin la presencia de una Educadora de párvulos.

En los liceos, se indica que los roles que las instituciones solicitan de las estudiantes son las labores referidas a planificar y evaluar experiencias de aprendizajes, ambas tareas que pueden realizar, pero no solas, tal como lo indican los Marcos Curriculares de las diferentes entidades encargadas de impartir educación para la primera infancia.

Éstas prácticas son realizadas en las mismas instituciones (JUNJI, Fundación INTEGRAL y Corporación Municipal) que declaran que la Asistente en Educación Parvularia, deben participar en la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades, junto con mantener organizado el materiales educativo para las distintas situaciones de aprendizajes. Donde se destaca que las estudiantes de Asistente en Educación Parvularia de los liceos cumplen a cabalidad lo indicado por dichas instituciones, cumpliendo un rol de apoyo y colaboración con la Educadora de Párvulos en todo ámbito, logrando así que

cada una de ellas trabajen en equipo y en favor de brindar una educación de calidad a los niños y niñas menores de seis años.

Cabe señalar, que en los Institutos la labor que mayoritariamente realizan las estudiantes en sus prácticas se relaciona planificación, y colaborar con la educadora con lo que les solicita; tal como lo mencionan sus jefes de carrera.

Se desprende también que las estudiantes mencionan que en sus prácticas, trabajan en conjunto durante toda la jornada con otra Asistente en Educación Parvularia, situaciones que se relaciona en ocasiones con la realidad laboral en las diferentes entidades encargadas de impartir educación para la primera infancia, situación que ocurre a raíz de las diferentes labores que debe realizar la Educadora de Párvulos.

Proyecciones Laborales:

La mayoría de las estudiantes desconoce las formas en que se trabajaba en cada una de las instituciones que imparten educación para la primera infancia; en los liceos y centro de formación técnica es donde se ve que las estudiantes en su mayoría no reconocen diferencias, mientras que en los instituciones observamos que identifican diferencias pero no reconocen cuales son estas.

En el Centro de Formación Técnica, las estudiantes esperan realizar planificaciones, lo que podemos relacionar con lo que les entregan sus casas de estudios y los que solicitan las instituciones como JUNJI, Fundación INTEGRAL y la Corporación Municipal, es importante señalar que estas últimas instituciones les solicitan esta labor en colaboración con la Educadora de Parvularios.

En los Institutos y Liceos, las estudiantes esperan en el campo laboral confeccionar materiales y colaborar a la Educadora de Párvulos, tal como lo indican sus jefes de carrera en la declaración del perfil de egreso; labores que según lo señalan los Marcos Curriculares de las diferentes instituciones encargadas de impartir educación para primera infancia deben realizar las Asistentes en Educación Parvularia a la hora de ejercer en el campo laboral.

1. CONCLUSIONES

Con esta investigación pretendíamos conocer la realidad de la práctica de alumnas en último semestre de Asistente en Educación Parvularia y vincularla con las exigencias a las que se enfrentan en cada institución que imparte educación para la primera infancia. Cabe mencionar que al conocer esto, descubrimos que cada institución formadora, es decir: los Liceos, Institutos y el Centro de Formación Técnica, posee un sello que las caracteriza en cuanto a la educación que imparten. De esta forma, nos encontramos con que:

- Del Centro de Formación Técnica egresan Asistentes en Educación Parvularia capacitadas para participar y colaborar de las situaciones de aprendizaje a la Educadora de Párvulos (apoyar en la creación, ejecución y evaluación de planificaciones), realizar procesos de muda e ingesta de alimentación, y permanecer toda la jornada junto a los párvulos sin la presencia de un profesional de la educación.
- Las Asistentes de Educación Parvularia que egresan de Liceos, deben ser capaces de ejercer un rol proactivo y participativo, además, están capacitadas para la confección de material educativo, para mantener y preparar un ambiente cálido y pedagógico, y por último, deben ejercer un rol colaborativo hacia la educadora, brindando ideas y/o sugerencias para la creación de planificaciones.
- Los institutos buscan formar egresadas autónomas y proactivas, capacitadas para permanecen en aula con los párvulos, sin la presencia estricta de un profesional de la educación, logrando organizar y desarrollar experiencias de aprendizajes. Junto con ello, se destaca que están capacitadas para asistir a la atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales.

No obstante, se destaca que existen muchas semejanzas entre ellas, pues todas buscan formar Asistentes de Educación Parvularia, capaces de ejercer

un rol activo en las diferentes entidades encargadas de impartir educación para la primera infancia.

Al analizar la realidad de las prácticas en último semestre de Asistente en Educación Parvularia y vincularlas con las exigencias a las que se enfrentan en cada institución que imparte educación para la primera infancia, nos hemos percatado que resulta necesario crear un lazo entre ambos elementos (las casas formadoras de Asistentes en Educación Parvularia y las instituciones que brindan educación para la primera infancia), pues las alumnas de esta carrera, desconocen a qué se enfrentarán en el campo laboral, ignorando que las diferentes instituciones (JUNJI, Fundación INTEGRAL y Corporación Municipal) que entregan educación a niños y niñas menores de seis años, poseen diferentes formas de trabajo y exigencias a las Asistentes en Educación Parvularia que allí se desempeñan laboralmente, lo que depende netamente del Marco Curricular de cada una de estas instituciones.

Producto de esto, es que nos llama la atención descubrir, al analizar las respuestas de estas estudiantes, que, en su mayoría, no conocen diferencia del rol que tienen las Asistentes en Educación Parvularia entre las diferentes entidades gubernamentales, y solo un menor porcentaje reconoce que estas entidades son diferentes entre ellas. Según lo recopilado desde la realidad de práctica de las estudiantes, se desprende que cumplen con las exigencias propuestas desde las diferentes entidades gubernamentales, exigencias que se relacionan con: participar en la creación, ejecución y evaluación de las actividades pedagógicas, entre otras.

Asimismo, con el objetivo que se relaciona con describir las características de egreso de las asistentes de párvulo que las diferentes casas de estudios declaran a través de sus jefes de carrera, descubrimos, a lo largo de esta investigación, con excepción de los Liceos, que las estudiantes egresadas estarían en condiciones de desempeñar sus labores sin la presencia estricta de una educadora de párvulos.

En nuestra investigación también quisimos identificar cuáles son las competencias que las futuras Asistente en Educación Parvularia reciben para trabajar sin la supervisión estricta de un profesional de la educación, descubriendo que estas alumnas, en sus casas de estudios, reciben herramientas que les permiten desempeñarse tanto de forma autónoma como en colaboración con la Educadora de Párvulos, es decir, estas alumnas deberían poder crear, aplicar y evaluar situaciones de aprendizajes, con y sin la presencia de una educadora, además de poder atender de forma asistencial a los párvulos en todo lo que ellos necesiten, tanto en la higiene, cuidado y alimentación,

En relación con uno de los objetivos específicos, que hace mención a identificar las funciones y el rol que las futuras Asistentes en Educación Parvularia reconocen que tendrán en el campo laboral, observamos que éstas no identifican en su totalidad las funciones que deberán desempeñar en éste, producto que las instituciones que imparten educación a la primera infancia, trabajan de forma distinta.

Sin embargo, pudimos descubrir en nuestra investigación, que a pesar de que las alumnas realicen prácticas donde después trabajarán, éstas, en su mayoría, no observan la realidad, producto que desde algunas casas de estudios no se les exige ni se les permite realizar acciones relacionadas con las exigencias laborales, viéndose perjudicadas las alumnas, lo que a su vez, les impide conocer realmente cómo trabajan las diferentes instituciones, JUNJI, Fundación Integra y Corporación Municipal.

Pudimos desprender de las encuestas que las alumnas saben que éstas son instituciones distintas, pero que trabajan de la misma forma, no pudiendo reconocer que algunos roles a desempeñar son distintos.

Finalmente, al descubrir las exigencias en cuanto al rol de las Asistentes de Educación Parvularia según cada institución gubernamental que imparte educación para la primera infancia en Chile, nos resulta alarmante que no se tenga claridad en la limitación entre las funciones que cumple una Educadora y una Asistente de Párvulos en aula. Estas instituciones (JUNJI, Fundación INTEGRA y Corporación Municipal) declaran en el Marco Curricular, en varias

ocasiones las mismas funciones para ambas, o simplemente no especifican, el rol, como en el caso de JUNJI y Fundación INTEGRAL, refiriéndose a las Educadoras y Asistentes de Párvulos como mediadoras de aprendizajes. Esto evidenció en nuestra investigación, un grado de incoherencia entre lo que ofrecen las casas formadoras y las labores exigidas por las diferentes instituciones encargadas de impartir educación para la primera infancia, ya que si bien muchas veces se declara entregar herramientas necesarias para ejercer las labores exigidas, éstas no cumplen con lo necesario para entregar educación de calidad a los niños y niñas de 0 a 6 años de edad.

Toda la información recopilada se triangula para visualizar lo que realmente acontece en la realidad laboral exigida por las instituciones gubernamentales, la realidad de prácticas de las alumnas de Asistentes en Educación Parvularia y las instituciones que imparten esta carrera. A partir de esto proponemos, crear una mayor comunicación entre las diferentes instituciones gubernamentales y las instituciones que imparten la carrera de Asistente en Educación Parvularia, para formar cada día personas que aportarán a una educación de calidad, coherente y oportuna a los párvulos.

Con esta investigación esperamos crear un espacio de reflexión y debate a todos quienes tengan acceso a esta tesis, ya que, cada uno desde su propio rol, puede y debe sentirse con la responsabilidad de tomar parte en el deseo de querer mejorar, en pos de la educación Chilena.

2. SUGERENCIAS

Luego de finalizar este estudio, nos han quedado diversas inquietudes, que podemos transformar en preguntas sugeridas, para profundizar las temáticas abordadas.

En cuanto a las Asistentes en Educación Parvularia se propone realizar un trabajo de mayor seguimiento en la implementación del currículo de las estudiantes que eligen esta carrera. Es preciso actualizar las miradas pedagógicas de lo que se enseña y dotar a los jóvenes de experiencias

prácticas que les permitan desarrollar competencias más apropiadas a las demandas laborales reales que tendrán una vez que encuentren trabajo.

Proponemos realizar un estudio que puede investigar más profundamente los roles y funciones a desempeñar de las Asistentes en Educación Parvularia, respondiendo a la siguiente pregunta ¿las competencias con las que egresan las estudiantes, les son útiles y se relacionan con las exigencias solicitadas por las instituciones?

Sugerimos investigar el trabajo que realizan Asistentes y Educadoras de Párvulos, pues sabemos que ambas labores se deben complementar, siempre pensando en los párvulos, para brindarles un mejor clima de trabajo, enseñándoles incluso con el ejemplo el trabajo en equipo. Si las educadoras estuvieran presentes en aula durante toda la jornada, no estaríamos enfrentándonos a la situación que convocó esta investigación, y por ende Asistentes y Educadoras de Párvulos, estarían realizando las prácticas pedagógicas que les corresponden y para las cuales fueron formadas. Esto lo podemos transformar en las siguientes preguntas ¿Conocen las educadoras, cuáles son los roles y funciones que su institución exige a las Asistentes?, ¿Conocen las educadoras, cuáles son las competencias con las que cuentan las asistentes?

Para saber donde está el quiebre en relación a las labores específicas de las Asistentes y Educadoras de Párvulos, es que proponemos investigar si lo que dicen los Marcos Curriculares de las instituciones, JUNJI, Fundación Integra y Corporación Municipal, se relacionan con lo que sucede en los Jardines Infantiles, para saber si éstos resguardan el cómo se imparte la educación en la actualidad, es que nos surge la siguiente inquietud ¿Porqué existen Asistentes en Educación Parvularia que se empoderan del rol de una educadora?, ¿Qué es lo que sucede en este caso?

Sugerimos realizar una investigación que responda a cómo las directoras y directores de los Jardines Infantiles, enfrentan el hecho de que las Asistentes de Párvulos trabajen solas con los niños y niñas, respondiendo si todas permiten esto o solo en algunos centros educativos, para poder descubrir si

están a favor que se realice un trabajo en equipo entre las Asistentes en Educación Parvularia y la Educadora de Párvulos.

Se propone realizar un seguimiento a instituciones educativas que permitan vislumbrar el trabajo en conjunto, es decir, que ambos elementos (centros de estudio e instituciones encargadas de impartir educación para primera infancia), se cohesionen y se genere un vínculo; respondiendo a las necesidades de los párvulos. Por su parte las casas de estudios podrán realizar actualizaciones para seguir algún lineamiento en común que generen todas las entidades encargadas de brindar Educación Parvularia.

- Abelló, L. (2007). "El Desarrollo de Competencias Docentes en la Formación del Profesorado". Ministerio de Educación y Ciencias. España.
- Alvares-Gayou, J. (2003) "Como Hacer Investigación Cualitativa, Fundamentos y Metodología". Recuperado 12 Junio 2012, 16:38. <http://www.tecnoeduka.110mb.com/documentos/investiga/articulos/hacer%20investigacion%20-%20alvarez-gayou.pdf>
- Antón, M. (2007) "Planificar la Etapa de 0-6". Barcelona: Editorial CRAÒ.
- Arancibia, V. Herrera, P. Strasser, k. (2008) "Manual de Psicología, Educacional". Santiago: Editorial Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Basseadas, E. Huget, T. Solé, I. (2006) "Aprender y Enseñar en Educación Infantil". Barcelona: Editorial CRAÓ.
- Buzo, Z. (2007). "El Perfil de las Competencias Profesionales del Profesional de la ESO". Universidad de Barcelona, España.
- Coronado, M. (2009) "Competencias Docentes: Ampliación, Enriquecimiento y Consolidación de la Práctica Profesional". Buenos Aires. Editorial Noveduc.
- Corporación Municipal de Valparaíso. (2012) "Plan de Desarrollo Educacional". Valparaíso.

- Dahlberg, G. Moss, P. Pence, A. (2005) "Más Allá de la Calidad en Educación Infantil". Barcelona: Editorial GRAÓ.
- Fundación INTEGRA.(2011).“Proyecto Curricular Fundación Integra” Santiago.
- Fallabella, A. (2002) “Mediación e Interacciones Positivas. Un desafío Crucial para la Propuesta en Marcha de la Reforma Curricular” Santiago. Recuperado 9 de Diciembre 2011, 23:30. <http://www.yoeducadora.com/wp-content/uploads/2007/07/mediacion.pdf>
- Fundación Chile. (2006) “Manual de Gestión de Competencias para Directivos, Docentes y Profesionales de Apoyo en las Insituciones Escolares”.Chile. Recuperado 14 de Junio 2012, 20:36. http://www.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/CR_Articulos/manual.pdf
- García-Huidobro, J. (2006) “Formación Inicial de Educadora de Párvulos en Chile”. Santiago. Recuperado 19 de Mayo 2012, 16:06. http://www2.expansiva.cl/media/en_foco/documentos/19062006105036.pdf
- Hernández, R. Fernández, C. Baptista, P. (2006) “Metodología de la Investigación”, Editorial: Mc Graw Hill, México. Primera y tercera edición.
- Herrera, J. (2008) “Investigación Cuantitativa”. Recuperado 28 de Julio 2012, 23:50. <http://juanherrera.files.wordpress.com/2008/11/investigacion-cuantitativa.pdf>
- Junta Nacional de Jardines Infantiles.(2005).“Colección Curriculum II, Junji, Referente Curricular”. Santiago.

- Junta Nacional de Jardines Infantiles (2011) "Perfiles de Cargo, Documento Oficial, Junji". Chile.
- Ministerio de Educación Chile. (2001a) "La Educación parvularia en Chile". Chile.
- Ministerio de Educación. (2001b) "Bases curriculares de la Educación Parvularia". Santiago.
- Ministerio de Educación Chile (2011) "Reglamentos, Requisitos de Adquisición y Pérdida del Reconocimiento Oficial del Estado a los Establecimientos Educativos de Enseñanza Básica y Media". Santiago.
- Ministerio de Educación Chile. (2008) "Marco Para la Buena Enseñanza". Santiago.
- Molina, E. (2004) "Formación Práctica de los Estudiantes de Pedagogía en las Universidades Españolas" Universidad de Granada, España.
- Nuñez, I. (1997) "Historia Reciente de la Educación Chilena". Chile.
- Paredes, R. Pinto, J. (2009). "El Fin de la Educación Pública en Chile". Santiago. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Peralta, M. Manhey, M. Larraguibel, E (s.f.) "Fundamentos para Favorecer la Relevancia de los Aprendizajes en la Educación Parvularia" Santiago. Recuperado 2 Marzo 2012, 13:50. <http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/M0/M000241.pdf>
- Rojas, M. Gorichon, S. Falabella, A. Lee, M. (2008) "Propuestas de Mejoramiento para la Formación de Profesionales de Educación Parvularia". Tesis para Optar al Título de Educador(a) de Párvulos de la Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile.

- Saravia, M. (2006) "Metodología de la Investigación Científica". Buenos Aires. Recuperado el 20 de Diciembre de 2011, 14:02.
<http://www.slideshare.net/morgax/metodologia-de-investigacin>
- Tallaferro, D. (2006) "La Formación para las Prácticas Reflexivas en las Prácticas Profesionales Docentes". Universidad de los Andes. Merida, Venezuela.
- Taylor, S.J. R, Bogdan (1994) "Introducción a los Métodos Cualitativos de la Investigación".Barcelona: Editorial Paidós.
- Tokman, A. (2010) "Radiografía de la Educación Parvularia Chilena: Desafíos y Propuestas". Santiago. Recuperado el 04 de Diciembre de 2011, 15:50.

http://www.politicaseducativasuc.cl/wpcontent/uploads/2010/12/Andrea_Tokman-Educacion_parvularia.pdf
- Van Dalen, D . Meyer, J. "Manual de Técnica de la Investigación Educativa" (2006) Barcelona: Editorial Paidós.

VII

ANEXOS

1. INSTRUMENTOS



Facultad de Medicina

Educación Parvularia

1.1 ENCUESTA

Estimada estudiante en práctica de Asistente en Educación Parvularia.

La siguiente encuesta forma parte de un trabajo de tesis para optar al grado de Licenciatura en Educación, y al título de Educadoras de Párvulos Mención Comunicación y Trastornos del Lenguaje, tiene como objetivo conocer la realidad de las prácticas en cuanto a las exigencias a las que se ven enfrentadas (JUNJI, Fundación INTEGRÁ, Corporación Municipal) a las alumnas del último semestre de Asistentes de Párvulo.

Te agradecemos por el tiempo que nos brindas y la buena voluntad para responder esta encuesta.

Marca la o las alternativa(as) que consideras que responden a la pregunta:

Formación académica:

1. Las competencias y conocimientos entregados en tu casa de estudios, fundamentalmente están orientadas a:

- a) Realizar planificaciones
- b) Evaluar situaciones de aprendizaje
- c) Confeccionar material educativo
- d) Permanecer en aula durante toda la jornada
- e) Ejecutar planificaciones de situaciones de aprendizaje con los párvulos
- f) Otras: _____

2. ¿Cuál o cuáles es (son) la(a) asignatura(a) que más has utilizado en tu proceso de práctica?

3. Respecto a las exigencias laborales que has vivenciado en tú práctica ¿Sientes que tu casa de estudios debiese potenciar algún aspecto en la formación antes de enfrentarte a la última instancia de práctica?
¿Cuál o cuáles?

4. ¿Cuál o cuáles de las asignaturas cursadas durante tu formación, aún no has podido poner en práctica?

5. ¿Sientes que las labores que realizas en tu práctica guardan relación con los estudios que tuviste?

- a) Siempre
- b) En la mayoría de las ocasiones
- c) En pocas ocasiones
- d) La mayoría de las veces no

Práctica pedagógica:

6. De las siguientes acciones ¿Cuál consideras que ha sido la situación más dificultosa para ejercer durante tu práctica actual?

- a) Trabajo en equipo (Educadora y/u otras Asistentes)
 - b) Trabajo con la familia
 - c) Estar en aula sola con los párvulos
 - d) Participar en la elaboración de los proyectos de aula
 - e) Realizar evaluación de las situaciones de aprendizaje
 - f) Otros: _____
-

7. Durante la jornada en aula, trabajando con los niños y niñas:

- a) Nunca realizo actividades, pues están a cargo de una educadora
- b) Colaboro con lo que la Educadora me pide (preparar material, entregar material a los párvulos, entre otras).
- c) Trabajo junto a otra Asistente en Educación Parvularia, sin la presencia de una Educadora
- d) Frecuentemente la educadora no se encuentra en sala y debo realizar las actividades
- e) Realizo las actividades pedagógicas sin la presencia de una Educadora de Párvulos u otra Asistente de Párvulos
- f) Realizo las actividades siempre acompañada por una Educadora de Párvulos.

8. ¿Cuál(es) de lo(as) siguiente(s) roles te solicitan que realices en tu actual práctica?

- a) Desarrollar evaluación diagnóstica
- b) Planificar situaciones de aprendizaje
- c) Estar sola en aula con los párvulos
- d) Desempeñarte en labores administrativas (completar fichas de matricula, registros de accidentes, estado nutricional, lista de asistencia, entre otros)
- e) Crear proyectos de aula
- f) Evaluar actividades

Proyecciones laborales:

9. ¿Qué función o funciones esperas ejercer en el ámbito laboral?

- a) Apoyar a la Educadora
- b) Estar a cargo durante la jornada en el aula
- c) Confeccionar material pedagógico
- d) Colaborar a la Educadora en lo que me pida
- e) Evaluar las situaciones de aprendizaje
- f) Planificar experiencias de aprendizaje.

10. Respecto del rol de la Asistente de Párvulo en las distintas instituciones que trabajan con la primera infancia. ¿Qué antecedentes tienes?:

- a) El rol en cada institución es el mismo
- b) Desconozco las formas en que se trabaja en cada una de las instituciones.
- c) Existe diferencias entre ellos. ¿Cuál o cuáles?

JUNJI: _____

Fundación
INTEGRA: _____

Corporación
Municipal: _____

1.2 ENTREVISTA A JEFES DE CARRERA Y/O DIRECTORES DE CARRERA DE ASISTENTE DE PÁRVULO

Entrevistado(s):	Fecha de aplicación:
Tipo de entrevista:	Instituto:
Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las características de egreso de las alumnas de la Carrera de Asistente de Párvulos que forma su casa de estudio. 	

1. ¿Cómo define el perfil de egreso de la carrera Asistente en Educación Parvularia que imparte su institución?
2. ¿Cuáles son las herramientas más importantes que como institución formadora entrega a las estudiantes?
3. ¿Cuál es el rol técnico profesional que están en condiciones de asumir las alumnas que forma su institución?
4. Respecto a las prácticas ¿Considera usted que las exigencias de las Salas Cunas y Jardines Infantiles guardan relación con la formación que reciben de las estudiantes? ¿Cuál ha sido su experiencia?
5. ¿Cuáles son los desafíos que asumen como institución en la formación de sus alumnas de Asistentes de Párvulos y su futura inserción laboral?

1.2.1 Entrevista Instituto Baldor

Entrevistado(s): Olga Osorio	Fecha de aplicación: 08 de Agosto de 2012
Tipo de entrevista: Semi estructurada	
Objetivo: <ul style="list-style-type: none">- Conocer las características de egreso de las alumnas de la Carrera de Asistente de Párvulos que forma su casa de estudio.	

1. ¿Cómo define el perfil de egreso de la carrera Asistente en Educación Parvularia que imparte su institución?

El perfil de egreso lo defino bueno, con una malla completa para los requisitos de una Asistente Técnico.

2. ¿Cuáles son las herramientas más importantes que como institución formadora entrega a las estudiantes?

La metodología, las herramientas pedagógicas con clases expositivas y didácticas.

3. ¿Cuál es el rol técnico profesional que están en condiciones de asumir las alumnas que forma su institución?

Rol de toda Asistente de Párvulos donde puede ser integral en su que hacer.

4. Respecto a las prácticas ¿Considera usted que las exigencias de las Salas Cunas y Jardines Infantiles guardan relación con la formación que reciben de las estudiantes? ¿Cuál ha sido su experiencia?

Si, trabajamos hace mucho con las mismas instituciones, las que son muy bien evaluadas.

5. ¿Cuáles son los desafíos que asumen como institución en la formación de sus alumnas de Asistentes de Párvulos y su futura inserción laboral?

Que tengan las herramientas necesarias para el trabajo en el campo laboral.

1.2.2 Entrevista Instituto Profesional AIEP

Entrevistado(s): Anna Traverso	Fecha de aplicación: 19 de junio de 2012
Tipo de entrevista: Semi estructurada	
Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las características de egreso de las alumnas de la Carrera de Asistente de Párvulos que forma su casa de estudio. 	

1. ¿Cómo define el perfil de egreso de la carrera Asistente en Educación Parvularia que imparte su institución?

El Técnico de Nivel Superior Asistente de Párvulos es un Técnico altamente calificado, de apoyo al Educador de Párvulos. Está capacitado para favorecer el desarrollo integral del niño y la niña de 0 a 6 años, atender a su bienestar físico, estimular el desarrollo cognitivo, psicomotor y socioemocional, las competencias comunicativas y la creatividad, mediante la organización e implementación de situaciones educativas contextualizadas, que atiendan y respeten la diversidad y las diferencias individuales. Ejercerá sus funciones bajo la supervisión del profesional de la educación, con una visión de comunidad educativa que integre a la familia y la comunidad al proceso educativo.

2. ¿Cuáles son las herramientas más importantes que como institución formadora entrega a las estudiantes?

El (la) egresado(a) será capaz de:

- Organizar y aplicar experiencias de aprendizaje orientadas a la estimulación permanente de los núcleos de Seres Vivos y Su

Entorno, Grupos Humanos y Relaciones Lógico Matemáticas y seleccionar y elaborar material didáctico adecuado, demostrando conocimiento del desarrollo cognitivo del niño y la niña de 0 a 6 años y manifestando respeto y valoración por la diversidad cultural y las diferencias individuales.

- Organizar y aplicar experiencias de aprendizaje orientadas a estimular la expresión, creatividad y desarrollo de la sensibilidad estética de la niña y el niño de 0 a 6 años y seleccionar y elaborar material didáctico adecuado, demostrando conocimiento básico del desarrollo psicomotor, perceptivo y gráfico de este grupo etáreo y manifestando respeto y valoración por la diversidad cultural y las diferencias individuales.
- Organizar y aplicar experiencias de aprendizaje orientadas a la estimulación permanente de los núcleos de Identidad, Autonomía y Convivencia de la niña y el niño de 0 a 6 años, demostrando conocimiento fundamental del desarrollo socioemocional en este grupo etario y manifestando respeto y valoración por la diversidad cultural y las diferencias individuales.
- Asistir al profesor en la organización y ejecución de experiencias de aprendizaje y preparación de material didáctico para el primer subciclo básico, demostrando conocimiento del desarrollo integral de la niña y el niño de 0 a 8 años.
- Asistir al profesional en tareas específicas de atención a niños y niñas con necesidades educativas especiales.
- Desarrollar proyectos educativos para satisfacer necesidades específicas del párvulo, familia y comunidad, demostrando conocimiento básico de formulación de proyectos educativos.

- Integrar a la familia al proceso educativo del jardín infantil, identificando las diferentes estructuras familiares, grupos comunitarios y factores de riesgos sociales y manifestando respeto y valoración por la diversidad sociocultural.
- Organizar y desarrollar dinámicas grupales con niños, niñas y adultos, en diferentes contextos, para propósitos específicos, demostrando competencia en la conducción de grupos humanos.
- Proporcionar a niñas y niños un entorno que favorezca la formación de hábitos de vida y el respeto por el medio ambiente, demostrando conocimientos básicos del crecimiento físico y necesidades alimentarias del párvulo.
- Satisfacer armónicamente las necesidades humanas fundamentales de la niña y el niño de 0 a 6 años, demostrando capacidad para comprender el crecimiento y desarrollo infantil como un proceso integral y para pesquisar patologías frecuentes y problemas de salud oral del párvulo.
- Utilizar la informática como recurso educativo y de desarrollo personal, demostrando manejo a nivel de usuario de procesador de texto, software para presentaciones electrónicas, correo electrónico, Internet y software educativo.
- Formular proyectos emprendedores, demostrando conocimiento conceptual básico de metodología de proyectos, habilidades para generar, exponer y desarrollar ideas innovadoras y creativas de negocios y para consensuar acuerdos ventajosos para las partes que participan en una acción comunicativa.
- Formular proyectos, demostrando conocimiento conceptual básico de metodología de proyectos, habilidades para exponer y

desarrollar ideas innovadoras y creativas de negocios y para consensuar acuerdos ventajosos para las partes que participan en una interacción.

- Integrarse a diferentes espacios de trabajo productivo, demostrando capacidad para seleccionar, organizar y presentar información, utilizando la tecnología informática actual.
- Interactuar verbalmente en un nivel básico en idioma inglés, en forma oral y escrita, con un repertorio léxico adecuado.

3. ¿Cuál es el rol técnico profesional que están en condiciones de asumir las alumnas que forma su institución?

Un rol protagónico y proactivo. También de facilitador de procesos.

4. Respecto a las prácticas ¿Considera usted que las exigencias de las Salas Cunas y Jardines Infantiles guardan relación con la formación que reciben de las estudiantes? ¿Cuál ha sido su experiencia?

Depende del lugar y del liderazgo que ejerzan las Educadoras de Párvulos, creo que no solo de los reglamentos se generan los procesos de aprendizajes.

5. ¿Cuáles son los desafíos que asumen como institución en la formación de sus alumnas de Asistentes de Párvulos y su futura inserción laboral?

Generar un perfil actualizado de las competencias laborales que requiera el mercado, para este fin se valida cada 3 años, en conjunto con los empleadores.

1.2.3 Entrevista Centro de Formación Técnica

Entrevistado(s): Ana María	Fecha de aplicación: 04 de Junio de 2012
Tipo de entrevista: Semi estructurada	
Objetivo: <ul style="list-style-type: none">- Conocer las características de egreso de las alumnas de la Carrera de Asistente de Párvulos que forma su casa de estudio.	

1. ¿Cómo define el perfil de egreso de la carrera Asistente en Educación Parvularia que imparte su institución?

Es que salgan niñas responsables y trabajadoras, donde sean respetuosas con todas las personas, buenas para hacer todo lo que se les pida, pero lo más importante es que todo lo hagan con amor. Que sepan cuando atender a los niños, ayudar a la educadora y todo hacerlo con ella, solo si es necesario planifican solas, y estar solas, pero la idea es que estén siempre con una Educadora.

2. ¿Cuáles son las herramientas más importantes que como institución formadora entrega a las estudiantes?

Los valores necesarios para desempeñarse en su labor, pero estos vienen de la casa, por eso se les hace una prueba y un seguimiento a las niñas antes de que entren acá, las herramientas más importantes son los valores y el amor, si no se aman ellas primero no pueden amar a los demás, por eso tenemos talleres de crecimiento personal, donde aprenden a quererse y a conocerse.

3. ¿Cuál es el rol técnico profesional que están en condiciones de asumir las alumnas que forma su institución?

Ayudar a la Educadora en todo lo que ella necesite, asistencia al párvulo de todas las edades, aquí les enseñamos las bases curriculares y a planificar para cuando la Educadora necesite ayuda con eso. La Educadora debe saber que se trabaja en equipo que necesitan siempre de una asistente, no la pueden mirar en menos porque ellas tienen mucha mas experiencia que una Educadora que este recién titulada, no es solo cosa de colocar una sonrisita es que deben saber como trabajar en equipo recibiendo las sugerencias de todo el personal.

4. Respecto a las prácticas ¿Considera usted que las exigencias de las Salas Cunas y Jardines Infantiles guardan relación con la formación que reciben de las estudiantes? ¿Cuál ha sido su experiencia?

Si en todo, aunque las niñas están trabajando, pero todo lo que a ellas se les ha enseñado es lo que tienen que desempeñar. Se les pide que hagan trabajo con los párvulos, que aprenden hacerlo acá, se les pide que apoyen en la creación de las planificaciones, entre muchas cosas que ellas pueden hacer. En ese momento se le pregunta a una alumna que ha llegado, que se le pide que haga en el jardín ella responde: hacer material, evaluar las actividades después que las ha hecho la educadora, ir sola con los niños al baño, cuidarlos en el recreo y solo ahora que ella esta enferma he tenido que planificar, pero siempre planifico sola.

5. ¿Cuáles son los desafíos que asumen como institución en la formación de sus alumnas de Asistentes de Párvulos y su futura inserción laboral?

Ir mejorando cada año nuestras generaciones de egresadas, que se mantengan en los trabajos que están y las niñas que entran si haber ejercido antes, que se queden trabajando en sus lugares de práctica, que no necesiten buscar un lugar para trabajar.

Descentralizar Valparaíso, abrimos una sede nueva en Quilpué y abriremos otra en San Antonio, porque no puede ser que las personas que no tienen plata para vivir en Valparaíso o para viajar todos los días no pueda estudiar, por eso queremos abrir la mayor cantidad de sedes en la región de Valparaíso dando a conocer nuestra carrera.

1.2.4 Entrevista Liceo Técnico Femenino H-205 de Quilpué

Entrevistado(s): Ingrid Monroy	Fecha de aplicación: 08 de Agosto de 2012
Tipo de entrevista: Semi estructurada	
Objetivo: <ul style="list-style-type: none">- Conocer las características de egreso de las alumnas de la Carrera de Asistente de Párvulos que forma su casa de estudio.	

1. ¿Cómo define el perfil de egreso de la carrera Asistente en Educación Parvularia que imparte su institución?

El perfil de egreso de las estudiantes esta enfocada en confeccionar material y consolidarse como Asistente entregándoles conocimientos de gestión y administración de empresas para que no muestres dificultades a la hora de enfrentarse con sus fejes.

2. ¿Cuáles son las herramientas más importantes que como institución formadora entrega a las estudiantes?

En cuanto a herramientas esperamos formar estudiantes responsables y creativas capaces de apoyar a la educadora dejando bien en claro su función, dándoles una pincelada en diferentes áreas del saber.

1. confección de material
2. Higiene
3. Salud
4. Artes
5. Expresión plástica
6. Música.

3. ¿Cuál es el rol técnico profesional que están en condiciones de asumir las alumnas que forma su institución?

Apoyar a la Educadora y desenvolverse plenamente en el campo laboral, trabajar como Asistente en todas las instituciones, pues desde su práctica cuentan con conocimientos de diferentes centros.

4. Respecto a las prácticas ¿Considera usted que las exigencias de las Salas Cunas y Jardines Infantiles guardan relación con la formación que reciben de las estudiantes? ¿Cuál ha sido su experiencia?

Si de todas maneras, buscamos centros que tengan las mismas exigencias y previo a que las niñas vallan entregamos una hoja con las competencias y lo que les corresponde hacer a ellas en su práctica.

5. ¿Cuáles son los desafíos que asumen como institución en la formación de sus alumnas de Asistentes de Párvulos y su futura inserción laboral?

El liceo entrega conocimientos de materias pero considero que falta entregar formación de actitudes pues muchas veces las alumnas muestran dificultades sociales a raíz del entorno en el que se han formado.

1.2.5 Entrevista Liceo Técnico Femenino de Valparaíso.

Entrevistado(s): Margarita Segovia.	Fecha de aplicación: 08 de Agosto de 2012
Tipo de entrevista: Semi estructurada	
Objetivo: <ul style="list-style-type: none">- Conocer las características de egreso de las alumnas de la Carrera de Asistente de Párvulos que forma su casa de estudio.	

1. ¿Cómo define el perfil de egreso de la carrera Asistente en Educación Parvularia que imparte su institución?

Que sea una niña responsable, de muy buen carácter, que tenga muy buena conducta, que tenga hábitos especiales ella, porque se nota al tiro la niña que es de párvulo con la de otras especialidades, a la niña la prefieren porque es una niña especial, hablamos desde un principio con ellas, que deben ser respetuosas, de buenos modales, ese es en general el perfil de estas niñas de egreso. Actualmente esta saliendo una niña que cuesta que logre ese perfil, no como antiguamente, las niñas han cambiado, han evolucionado las niñas de ahora, en este caso tienen que cambiar, han devuelto a 4 niñas de practica este año y nosotras les damos una segunda oportunidad para que ellas una vez que modifican en lo que les fue mal, puedan volver hacer una práctica, en caso que se vuelva a repetir, solo se queda con la licencia media.

2. ¿Cuáles son las herramientas más importantes que como institución formadora entrega a las estudiantes?

Como Educadora de párvulos, hablo por mí, como llevo 34 años aquí, yo les paso todo lo que me enseñaron en la universidad todo, y yo con la experiencia que tengo de supervisarla, me han dicho que están muy bien preparadas las

niñas, les entregamos herramientas para que se desenvuelvan muy bien en todo los aspectos del desarrollo del niño, que los apoyen en todas sus necesidades, ya sea físico, motriz, lenguaje, intelectual, social, en todas esas partes sabemos que las niñas están muy bien preparadas.

3. ¿Cuál es el rol técnico profesional que están en condiciones de asumir las alumnas que forma su institución?

Un rol participativo y que atiendan todas las necesidades del niño y ellas tiene que ser la mano derecha de las Educadoras de Párvulo, si sabemos que hay una niña sola en la sala no puede seguir esa práctica, porque es mucha responsabilidad.

Ellas tiene claro cual es el rol que van a cumplir al jardín infantil, por tal motivo, nosotras nos encargamos que estén bajo la supervisión de una Educadora, para que ella le vaya diciendo lo malo y lo bueno que va teniendo la niña. Incluso nosotros le aconsejamos que el día viernes de cada semana, les pregunten a la Educadora que he hecho de malo, para que vayan modificando cosas.

4. Respecto a las prácticas ¿Considera usted que las exigencias de las Salas Cunas y Jardines Infantiles guardan relación con la formación que reciben de las estudiantes? ¿Cuál ha sido su experiencia?

Si mucha relación, porque nosotros hemos preguntado en los lugares de práctica, que tenemos aproximadamente 40 o 50 centros de prácticas, y realmente cumplen con las exigencias que ellos quieren, las niñas de nosotros salen a hacer sus prácticas a servicio de todo lo que ellas necesitan que le atiendan a los niños, ... no se les exige planificar, sugerir actividades puede ser, se trabaja con jardines particulares, ni Junji ni Integra, porque hay un problema engorroso de documentación entonces las mandamos solo a particular subvencionado, o a escuelas de la municipalidad.

600 horas de práctica. En transición 6 horas diarias, en sala cuna 8 o 9 horas diarias.

5. ¿Cuáles son los desafíos que asumen como institución en la formación de sus alumnas de Asistentes de Párvulos y su futura inserción laboral?

Tenemos como un banco de datos de las niñas con sus direcciones y teléfonos que nos dieron en el momento que ingresaron y cada vez que necesitan niñas, las ubicamos a ellas.

Los desafíos de nosotros es que las niñas estén trabajando en lo que la niña realmente estudio. Son muy pocas las que no trabajan en lo que están estudiando, el 5 % aprox.

1.3 ENTREVISTA INSTITUCIONES QUE ENTREGAN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA

Entrevistado(s):	Fecha de aplicación:
Tipo de entrevista: Estructurada	
Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> - Conocer el rol que cumplen Asistentes y Educadoras de Párvulo en las instituciones gubernamentales vinculadas a la primera infancia. 	

Requisitos institucionales:

¿Cuáles son los requisitos fundamentales que considera su institución para la contratación de personal técnico?

A su juicio, ¿Cuáles son las competencias que deben tener las asistentes de párvulo?

¿Cuáles son las funciones y tareas que deben desempeñar los técnicos dentro de la sala?

Inserción laboral

¿Cuentan con un programa de capacitación para el personal técnico? ¿Quién está a cargo de impartir esta capacitación?

Desempeño laboral

Desde su perspectiva, ¿Cuáles son los aspectos más destacables del desempeño que muestra el personal técnico que trabaja en su institución?

¿Cuáles son los aspectos que debieran mejorar?

Según su experiencia ¿Cuáles son las funciones que cumple la Educadora de Párvulo y la asistente en Educación Parvularia en los Jardines y Salas Cunas pertenecientes a su institución?

1.3.1 Entrevista Junta Nacional de Jardines Infantiles

Entrevistado(s): Subdirectora María Luisa Vega Herrera	Fecha de aplicación: 03 de Julio de 2012
Tipo de entrevista: Estructurada	
Objetivo: <ul style="list-style-type: none">- Conocer el rol que cumplen Asistentes y Educadoras de Párvulo en las instituciones gubernamentales vinculadas a la primera infancia.	

Requisitos institucionales:

¿Cuáles son los requisitos fundamentales que considera su institución para la contratación de personal técnico?

- El personal debe ser idóneo es decir, contar con título profesional avalado por una institución de estudios superiores.
- Presentar su Curriculum Vitae
- El personal debe pasar un Test Psicológico aplicado por la Institución
- El personal debe pasar una entrevista Técnico Pedagógico aplicado por la Institución.

A su juicio, ¿Cuáles son las competencias que deben tener las Asistentes de Párvulo?

Deben ser capaces de:

1. Realizar y evaluar actividades educativas planificadas, con párvulos de los distintos niveles, creando ambientes pedagógicos adecuados a sus necesidades y a su desarrollo cognitivo, emocional y social; de acuerdo a las bases curriculares preescolar y a las instrucciones e instrumentos recibidos de las educadoras.
2. Preparar, utilizar, organizar y almacenar material didáctico de animación y de ambiente educativo, para el apoyo a las actividades con los párvulos, aplicando criterios pedagógicos, estéticos y resguardando el uso de materiales no tóxicos.
3. Comunicarse en forma efectiva con los niños y niñas, con sus familias o adultos responsables, de manera individual y colectiva, creando ambientes cordiales y de preocupación por el bienestar del párvulo.
4. Alimentar a niños y niñas menores de seis años, de acuerdo a su edad, a sus requerimientos dietéticos y favoreciendo el desarrollo de habilidades de autonomía en la ingesta de alimentos.
5. Mudar a niños y niñas menores de dos años y apoyar a vestirse y desvestirse en forma autónoma a mayores de dos años, resguardando principios de salud, seguridad e higiene de los párvulos y aplicando principios ergonómicos establecidos en las normas de prevención de accidentes y enfermedades profesionales.
6. Desarrollar hábitos de salud, higiene y seguridad en niños y niñas menores de seis años, utilizando las técnicas señaladas en el manual de salud preescolar y en el programa de prevención de riesgos y evacuación de la institución.
7. Controlar peso y talla de los niños y niñas, de acuerdo a manual de salud preescolar, desarrollo biológico y psíquico, informando a las educadoras y efectuando las acciones correctivas en caso que se requiera.
8. Detectar síntomas de enfermedades más comunes, atender en situación de accidente menor y suministrar medicamentos a niños y niñas menores de

seis años, según el manual de salud preescolar, primeros auxilios y prescripción médica, informando oportunamente a Educadoras y personal especializado sobre los hechos acontecidos.

9. Atender a niños y niñas menores de seis años, en las horas de descanso y de recreación, desarrollando actividades lúdico-pedagógicas colectivas e individuales, generando alternativas de uso del tiempo libre, propiciando el descanso de cada uno, de acuerdo a las necesidades de cada niño y niña.
10. Registrar, archivar y mantener actualizados antecedentes del niño y niña, sus familias o adultos responsables, de manera manual como digital, cumpliendo con los requerimientos institucionales.

¿Cuáles son las funciones y tareas que deben desempeñar los técnicos dentro de la sala?

1. Crear ambientes pedagógicos adecuados a las necesidades de los párvulos, en consonancia con modelos convencionales y no convencionales.
2. Preparar y elaborar material didáctico de apoyo a sus actividades, aplicando criterios pedagógicos y estéticos.
3. Establecer relaciones armónicas con las madres, padres y apoderados, tanto en sentido personal (entrevistas) como en sentido colectivo (reuniones y actividades extra programáticas).
4. Aplicar técnicas destinadas a registrar, leer e interpretar las informaciones concernientes a las características antropométricas, de salud y nutrición de los niños y niñas.
5. Organizar documentación con información pertinente de la familia, domicilios y contactos inmediatos.
6. Aplicar técnicas de evaluación, tanto diagnóstica como formativa y final de los procesos pedagógicos y registrarla en los documentos correspondientes.
7. Aplicar técnicas de atención en salud e higiene de los niños y niñas, en términos de aseo personal y limpieza.
8. Atender a los párvulos en baño, y muda de los más pequeños, registrar temperaturas y administrar remedios bajo control facultativo.
9. Realizar acciones de primeros auxilios en golpes, caídas y accidentes menores.

10. Identificar las características del desarrollo de niños y niñas en cada uno de los niveles de la educación Parvularia.
11. Realizar actividades pedagógicas, aplicando técnicas de planificación, motivación, ejecución de actividades, selección de recursos y materiales, apoyo personalizado a los niños y niñas y actividades de finalización.
12. Generar y motivar la realización de actividades extra programáticas, complementarias a aquellas propias de la planificación del centro educacional.
13. Aplicar técnicas destinadas a atender a los niños y las niñas en las horas de descanso y de recreación, desarrollando iniciativas lúdicas, alternativas de uso de tiempo libre y generando actividades lúdico-pedagógicas colectivas.
14. Aplicar técnicas de dinámicas grupales para el trabajo con sus pares y equipo multiprofesional.

Inserción laboral

¿Cuentan con un programa de capacitación para el personal técnico?

La Junta Nacional de Jardines Infantiles cuenta con un Proceso de Formación Continua, que permite a las funcionarias que ingresan, se capaciten constantemente, a través de profesionales internos y externos.

¿Quién está a cargo de impartir esta capacitación?

Por una parte el Comité de Capacitación anualmente cuenta con recursos para capacitación de todos los estamentos y por otra parte los equipos de profesionales con que cuenta JUNJI, Nutricionistas, Educadoras de Párvulos, Asistentes Sociales, Educadoras Diferenciales, Psicólogas, Abogados etc.

Desempeño laboral

Desde su perspectiva, ¿Cuáles son los aspectos más destacables del desempeño que muestra el personal técnico que trabaja en su institución?

Que los Profesionales son personal comprometido con la Primera Infancia y con la Institución.

Personal orientado para la detección Temprana e Intervención en situaciones de maltrato Infantil.

Participa activamente en trabajo con la familia y reconoce que es la primera Educadora de sus hijos e hijas.

Reconoce el trabajo en equipo como una instancia de crecimiento.

Orientado por la Unidad de Buen trato Laboral.

¿Cuáles son los aspectos que debieran mejorar?

Deberían mejorar, el rol mediador del adulto que debe estar siempre presente en su accionar.

Según su experiencia ¿Cuáles son las funciones que cumple la Educadora de Párvulo y la Asistente en Educación Parvularia en los Jardines y Salas Cunas pertenecientes a su institución?

Educadora de Párvulos:

COMPETENCIAS PERSONALES:

- Compromiso ético-social
- Orientación a la calidad
- Auto aprendizaje y desarrollo profesional
- Responsabilidad
- Relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Iniciativa e innovación.

- Disposición a trabajar en terreno
- Disposición a la atención de público
- Liderazgo técnico
- Capacidad para comunicarse, hacer análisis, síntesis y brindar orientación,
Habilidades

COMPETENCIAS FUNCIONALES

- Capacidad para organizar actividades, determinando objetivos y metas claras, alineadas con las de la Institución.
- Capacidad para organizar los recursos, implementando sistemas y procedimientos tendientes a mejorar el desempeño y los procesos de aprendizajes.
- Habilidades en el uso de tecnologías informáticas y de comunicación, como medio para producir aprendizajes, además como una herramienta que atraviesa su desempeño profesional.
- Conocimiento transversal del quehacer institucional.
- Alto manejo de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.
- Conocimiento de políticas públicas en materia de educación y protección a la infancia y manejo de concepciones teóricas.
- Capacidad de diálogo, crítica y autocrítica

Asistentes en Educación Parvularia:

Lo anteriormente expuesto.

¿De qué forma se constata que tanto las Educadoras, como las Asistentes realicen un trabajo coordinado y de colaboración mutuo en función del desarrollo integral de los niños y niñas?

A través de la supervisión que juega un rol fundamental como apoyo a la gestión integral de los establecimientos, dado que permite que cada comunidad educativa comparta, analice sus prácticas y defina procesos de mejora en la calidad del servicio que entrega. Para ello, la supervisión se orienta hacia el

fortalecimiento de las competencias de los distintos integrantes de las comunidades educativas, ya que son ellos los protagonistas de los procesos de cambio que apuntan a la mejora de la calidad educativa.

La supervisión en JUNJI está orientada a resguardar la calidad y equidad en la entrega de educación integral a todos los niños y niñas que asisten a los distintos programas educativos de administración directa.

1.3.2 Entrevista Corporación Municipal de Valparaíso.

Entrevistado(s): Encargada de área de educación, Patricia Aravena Araya	Fecha de aplicación: 09 de Junio de 2012
Tipo de entrevista: Estructurada	
Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> - Conocer el rol que cumplen Asistentes y Educadoras de Párvulo en las instituciones gubernamentales vinculadas a la primera infancia. 	

Requisitos institucionales

¿Cuáles son los requisitos fundamentales que considera su institución para la contratación de personal técnico?

- Título Técnico de nivel medio o superior, impartido por un establecimiento Educacional reconocido por el Ministerio de Educación.
- En el caso de los Jardines Infantiles, las postulantes deben pasar una entrevista personal y un test Psicológico.

A su juicio, ¿Cuáles son las competencias que deben tener las asistentes de párvulo?

- Buena dicción.
- Vocabulario de calidad, acorde a la función que desempeña.
- Buen trato con niños y niñas y con los adultos, sean estos apoderados o personal de la institución.
- Responsabilidad en su trabajo.

- Puntualidad para cumplir con los horarios y con la entrega de trabajos encomendados.
- Compromiso con la institución y con el trabajo con los niños y niñas.
- Actitud para el trabajo en equipo.

¿Cuáles son las funciones y tareas que deben desempeñar los técnicos dentro de la sala?

- Ayudar en la recepción de niños y niñas.
- Preparar material didáctico.
- Participar en la planificación de las actividades pedagógicas.
- Realizar actividades de hábitos higiénicos con los niños y niñas, según corresponda en cada nivel, (mudas, lavado de cara manos y dientes, control de esfínteres, etc.).
- Participación en comunidades de aprendizajes. (solo en Jardines Infantiles).
- Participación activa en la realización de las actividades pedagógicas, tanto variables como de rutina.

Inserción laboral:

¿Cuentan con un programa de capacitación para el personal técnico?

- Al personal técnico que trabaja en los Jardines Infantiles de Nuestra administración, se les capacita constantemente a través de la JUNJI o una vez al año a través de CORMUVAL.
- El personal que trabaja en Escuelas y Liceos municipales no cuentan con capacitación.

¿Quién está a cargo de impartir esta capacitación?

- JUNJI.
- CORMUVAL.

Desempeño laboral:

Desde su perspectiva, ¿Cuáles son los aspectos más destacables del desempeño que muestra el personal técnico que trabaja en su institución?

- Compromiso y responsabilidad en la atención de los niños y niñas.
- En los Jardines es muy destacable el trabajo en equipo.

¿Cuáles son los aspectos que debieran mejorar?

- En las escuelas y liceos municipales deberían mejorar su participación en las actividades diarias con los niños y el trabajo en equipo.
- En los Jardines Infantiles deberían mejorar su compromiso con el establecimiento.

Según su experiencia ¿Cuáles son las funciones que cumplen las Educadoras de Párvulo y las Asistentes en Educación Parvularia en los Jardines y Salas Cunas pertenecientes a su institución?

Educadora de Párvulos:

- Ser líder pedagógica.
- Planificar actividades pedagógicas.
- Realizar actividades pedagógicas variables y de rutina.
- Realizar actividades con la familia y la comunidad.
- Realizar reuniones de apoderados.
- Favorecer el buen desarrollo cognitivo, físico y emocional de los niños y niñas.
- Participar en comunidades de aprendizaje dos veces al mes.
- Ser facilitadora de los aprendizajes de las niñas y niños.

Asistentes en Educación Parvularia:

- Apoyar las actividades pedagógicas diarias.
- Apoyar en las actividades de rutina como saludo, despedida, hábitos higiénicos, etc.
- Participar en comunidades de aprendizaje dos veces al mes.
- Participar activamente en las actividades que realiza el jardín infantil, tanto con los niños y niñas, con la familia y la comunidad en general.

¿De qué forma se constata que tanto las Educadoras, como las Asistentes realicen un trabajo coordinado y de colaboración mutua en función del desarrollo integral de los niños y niñas?

- Se realizan visitas periódicas en cada Jardín Infantil, además se realizan comunidades de aprendizaje donde se trabaja en equipo

1.3.3 Entrevista Fundación INTEGRA

Entrevistado(s): Directora Regional, Paola Alvares Cayulef	Fecha de aplicación: 26 de Junio de 2012
Tipo de entrevista: Estructurada	
Objetivo: - Conocer el rol que cumplen Asistentes y Educadoras de Párvulo en las instituciones gubernamentales vinculadas a la primera infancia.	

Requisitos institucionales:

¿Cuáles son los requisitos fundamentales que considera su institución para la contratación de personal técnico?

Para la contratación del personal técnico, es fundamental que la institución de formación técnico esta acreditada y reconocida por el ministerio, ingresamos técnicos de nivel superior y también de nivel medio, es decir, egresadas de liceo.

A su juicio, ¿Cuáles son las competencias que deben tener las Asistentes de Párvulo?

Hemos venido desarrollando, desde el año pasado, un modelo, por gestión de competencias, uno de los cargos en que se ha puesto atención y se ha definido como critico son las asistentes de párvulos, la gestión pedagógica, la capacidad que tengan de transmitir y generar el proceso de aprendizaje en los niños y en la familia. Otra competencia importante es la comunicación efectiva, con la

orientación al servicio, es decir, como desarrollamos nuestra tarea entendiendo el otro, los niños y las familias.

La familia y los niños reciben de las agentes educativas, un servicio por el cual estamos mandados como organismos que es parte de la política pública, por lo tanto este servicio debe responder a sus expectativas y sus necesidades, siendo evaluados permanentemente desde esa perspectiva, ahí tenemos la gestión pedagógica, la capacidad de enseñar y generar aprendizajes, la comunicación efectiva, la calidad de servicio, el trabajo en equipo, que es otra competencia global, entendemos en nuestra fundación que en la declaración que hacemos en nuestra región, solamente la podemos desarrollar y desplegar en los jardines que implementamos a medida que tenemos equipos trabajando coordinadamente y cohesionadamente, y que se apropien de los valores institucionales, por lo tanto ahí decimos el trabajo en equipo es fundamental, requerimos trabajar analizando con otros trabajadores, colaborar, complementando experiencias, conocimientos y habilidades.

¿Cuáles son las funciones y tareas que deben desempeñar las Asistentes Técnicas dentro de la sala?

En fundación integra las agentes educativas, tienen un papel fundamental, por que ellas son el porcentaje de personas que trabajan con los niños, de forma directa. Estamos desarrollando un proceso de profesionalización, por cada salas, las agentes educativas son quienes hacen la mayor cantidad de hora con los niños, por lo tanto ahí, la principal función es la de, gestión pedagógica, desarrollar la tarea de enseñanza para que se produzcan los aprendizajes con los niños, entendiendo los métodos metodológicos y didácticos como la necesidad de desarrollar conductas mediadoras que puedan favorecer el aprendizaje y desarrollar conductas protectoras que puedan generar durante todo momento y durante todo el día, con condiciones de seguridad y bienestar en los niños, además del rol, trabajo con familias, entendiendo ahí, no solo el

vinculo, sino también un vinculo intencionado para propiciar la participación de la familia en el proceso educativo.

Inserción laboral:

¿Cuentan con un programa de capacitación para el personal técnico?

Si existe en esta fundación.

El porcentaje mas importante de trabajadores son las agentes educativas, por lo tanto existe un plan de capacitación que tiene desarrollo en el jardín que es el que lleva acabo la directora mensualmente, que se intenciona a propósito de toda la implementación del proceso de apropiación del curriculum nuestro, reflexión, respecto de practicas pedagógicas y el desarrollo y profundización y contenidos que por año vamos definiendo como prioritarios, el lenguaje las matemáticas, las ciencias, el jardín digital, pero siempre también contenidos permanente como el vinculo con la familia, la medicación y el buen trato, eso se desarrolla anualmente, la directora genera un plan de trabajo, donde mira los diagnósticos de su equipo a propósito de los análisis que ha hecho de la observación directa de la practica pedagógica. Esto esta a cargo del equipo profesional, la directora y de las otras Educadoras que existen en el jardín.

El segundo nivel, es un plan de capacitación que es parte de las tareas que nos definimos como región, cuando miramos un jardín como región, algunos contenidos específicos que pueden llegar al nivel de las agentes educativas, desde el punto de vista del maltrato y la educación alimentaria.

El Tercer nivel que es el fortalecimiento y el plan de desarrollo de competencias, para un porcentaje de trabajadores que pudieran tener una brecha de desarrollo mas alta, y donde decimos las competencias criticas, es en la gestión pedagógica, y por otro lado queremos formar para el trabajo en equipo, por lo tanto también decimos por las competencias para el trabajo en equipo y en la comunicación efectiva, que queremos fortalecer.

Desempeño laboral:

Desde su perspectiva, ¿Cuáles son los aspectos más destacables del desempeño que muestra el personal técnico que trabaja en su institución?

Desde el punto del análisis de competencias, sin duda nos aparece fortalecida la gestión pedagógica, reconocemos procesos mínimos que nos permitirían intencionar aprendizajes de calidad con los niños, en globalidad, hay desafíos en la mediación, en ir intencionando altos contenidos específicos, formación para el desarrollo de habilidades y para el pensamiento científico, la lógica del proyecto, a través de los cursos de competencias en ciencias, nuestras agentes reciben conocimientos nuevos que le permiten ir desarrollando, hay buenos desempeños. Siempre vamos identificando áreas de desarrollo.

Según su experiencia ¿Cuáles son las funciones que cumple la Educadora de Párvulo y la Asistente en Educación Parvularia en los Jardines y Salas Cunas pertenecientes a su institución?

Las Educadoras de Párvulos son quienes lideran los procesos y gestión educativa, entendiendo el conjunto de variables que van a permitir desarrollar los aprendizajes con la calidad, en los equipos de Jardines Infantiles, papel central y asociadas a liderazgo

Agentes Educativas: están a cargo de llevar acabo implementar el camino que las profesionales han decidido.

¿De qué forma se constata que tanto las Educadoras, como las Asistentes realicen un trabajo coordinado y de colaboración mutua en función del desarrollo integral de los niños y niñas?

No se si es posible constatarlo, nos parece un criterio de calidad al otorgar un espacio para que esto suceda, y que en conjunto los equipos profesionales y de supervisión puedan ir haciendo un seguimiento para reconocer la calidad de lo que pasa ahí y apoyar la calidad de las áreas mas débiles, en la fundación decimos que la

calidad de la Educación debe ir asociada a espacios de reflexión y planificación, de intercambio y trabajo en equipo que nos permitan revisar en conjunto como están nuestras practicas pedagógicas. Como podemos ir haciendo decisiones cada vez mas alineadas, con lo que necesitan los niños y en relación de eso no solo hacer decisiones sino que también realizar las acciones, para eso contar con un día de planificación, de transferencias, donde la agente educativa coloca en la mesa lo que resulta bien y lo que no, la educadora pueda retroalimentar lo que observa y corregir practicas donde corresponda. Este es un tiempo valioso que requieren los equipos y el no tenerlo lo recientes los niños, es importante hacer el cierre del día donde se pueda dar paso a una trasferencia.

2. PERFILES

2.1 PERFILES DE EGRESO DE LAS DIFERENTES UNIVERSIDADES QUE IMPARTEN LA CARRERA EDUCACIÓN PARVULARIA EN LAS CIUDADES DE VIÑA DEL MAR Y VALPARAÍSO

2.1.1 Universidad de Valparaíso

El (la) egresado(a) de la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Valparaíso, es un(a) Educador(a) para la primera infancia crítico(a), reflexivo(a), flexible y con sólidos conocimientos en las áreas de salud y estilos de vida saludable y lenguaje y comunicación.

Es así como, la formación del(la) futuro profesional en Educación de Párvulos, contempla la construcción de saberes en las dimensiones del “ser”, “el saber”, el “saber hacer” y “el convivir”, integrando conocimientos generales en las áreas filosóficas, sociológicas, científica y tecnológica, con las competencias propias de la especialidad de su profesión y el desarrollo personal-social, que aborde los aspectos valóricos, actitudinales y emocionales de la persona, todo lo cual lo(la) habilitará para ejercer su profesión en diversos ámbitos relacionados con la Educación. Asimismo, contará con capacidad creativa para integrar y aplicar los conocimientos adquiridos en neurociencia, biología, salud, psicología, pedagogía, tecnología, valores, etc., en diferentes contextos y programas de atención al niño(a), la familia y la comunidad constituyéndose como agente de cambio, generador/a de conocimientos, potenciador(a) de contextos favorecedores de estilos de vida saludable.

2.1.2 Universidad Católica de Valparaíso

Formar un profesional socialmente responsable del desarrollo integral de niños y niñas de 0 a 6 años, con un grado académico de licenciado que certifique la aprobación de un ciclo avanzado dedicado al estudio profundo, actualizado y crítico de las disciplinas pedagógicas y que lo capacite para enfrentar los incesantes cambios de su disciplina en el mundo actual.

El (la) Educador(a) de Párvulos de esta Casa de Estudios, se identifica en su compromiso por la dimensión familiar y social de los(as) párvulos, demostrado en competencias que involucran liderazgo y un rol activo en su participación en la sociedad local-global, generando propuestas de intervención comunitarias innovadoras.

2.1.3 Universidad del Mar

Posee sólidos conocimientos que fundamentan tanto su comprensión del niño(a) de 0 a 6 años en sus procesos biopsicosociales, culturales, como sus acciones pedagógicas, didácticas, y evaluativas contextualizadas en las Bases Curriculares de la Reforma Educacional Chilena, en la que asume su compromiso activo con la calidad de la Educación.

Evalúa y atiende el desarrollo del niño y niña y sus aprendizajes, fortaleciendo su acción didáctica, diseñando, evaluando y gestionando proyectos educativos que integran las necesidades educativas diversas.

2.1.4 Universidad de Playa Ancha

Tiene como misión promover el desarrollo integral de niños y niñas en su primera etapa formativa. Es conocedor de fundamentos teóricos y empíricos que le permiten descubrir, explicar, interpretar, investigar y sustentar propuestas pertinentes de innovación pedagógica que aporten a la teoría y la práctica del proceso de enseñanza aprendizaje.

2.1.5 Universidad de Viña del Mar

Nuestros estudiantes se forman con énfasis en el desarrollo personal, permitiéndoles potenciar habilidades de liderazgo, con el fin de conformar comunidades de aprendizaje interculturales que contribuyan al desarrollo de su entorno local y regional.

Nuestros estudiantes deben tener iniciativa, capacidad indagadora, creatividad, habilidades comunicativas y sociales, destacando su inquietud hacia una vocación de servicio.

En cuarto año de Carrera, concluyen su proceso formativo con un semestre de práctica profesional en un establecimiento educacional de la región. Después

de haber cursado seis prácticas anteriores, inician la primera Práctica Profesional en el séptimo semestre y finalizan con una Segunda Práctica Profesional en el octavo semestre. Con esto asumen el rol docente del nivel educativo seleccionado, liderando los procesos pedagógicos en los cuatro estamentos de trabajo: niños y niñas, personal, familia y comunidad.

2.1.6 Universidad Santo Tomás

La carrera de Educación Parvularia forma profesionales:

Con formación en neurociencias aplicadas a la educación inicial.

Con formación equilibrada para ambos ciclos (0 a 3 y 3 a 6 años).

Con conocimientos de psicomotricidad y atención a la diversidad.

Con asesoría del instituto de neuropsicología y educación Villanueva (Adscrito a la Universidad Complutense), Madrid, España.

2.1.7 Universidad Andrés Bello

El Educador de Párvulos de la Universidad Andrés Bello es un profesional calificado en lo pedagógico y ejerce un rol de Educador responsable, crítica, reflexiva coherentemente con las necesidades de los niños menores de ocho años. Está capacitado para integrarse adecuadamente a los establecimientos educacionales y al trabajo en equipo que este requiere. Utiliza conocimientos para orientar el proceso educativo, fomentando las innovaciones que permitan un mejor aprendizaje en los niños. Es un profesional que posee una actitud flexible ante la incorporación de nuevas orientaciones curriculares y metodológicas al proceso educativo, por lo que contribuye a mejorar la calidad de la educación.

2.2 PERFIL DE EGRESO DE LOS INSTITUTOS Y CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA QUE IMPARTEN LA CARRERA ASISTENTE EN EDUCACIÓN PARVULARIA

2.2.1 Instituto Profesional de la Universidad Andrés Bello

La Técnico de Nivel Superior Asistente de Párvulos es un Técnico de Nivel Superior altamente calificado, que apoya al Educador de Párvulos y al profesor del primer subciclo básico. Está capacitada para favorecer el desarrollo integral del niño y la niña de 0 a 6 años, atender a su bienestar físico e incorporarlo tempranamente al medio social, natural y cultural, estimulando el lenguaje artístico y verbal. Ejercerá sus funciones bajo la supervisión de un profesional de la educación, con una visión de comunidad educativa que integra a la familia y la comunidad al proceso educativo.

Las materias incluidas en la malla curricular están orientadas hacia la adquisición de competencias para el trabajo, lo que establece el sello distintivo de los profesionales formados en AIEP.

2.2.2 Instituto Santo Tomás

Técnico en Educación Parvularia prepara técnicos de nivel superior con una sólida formación valórica y ética, con los conocimientos y habilidades requeridos para desempeñarse como colaboradores del equipo profesional en la atención del párvulo. El plan de estudio surge a partir de un perfil de egreso por competencias y está construido de acuerdo a los actuales lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación.

2.2.3 Instituto Profesional Providencia

Forma profesionales que manejan y ponen en práctica un concepto de educación moderno y constructivo, organizando los aprendizajes en ámbitos de desarrollo personal, relación con las personas y contacto con el medio natural y

cultural. Busca favorecer aprendizajes de calidad en los primeros años de vida atendiendo el proceso de desarrollo de los menores entre 0 y 6 años.

La carrera considera las menciones de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática Científica.

La carrera ofrece a sus titulados, la posibilidad de optar a una especialización a través de un pos título en psicopedagogía.

2.2.4 Instituto Profesional Diego Portales

Presenta competencias para colaborar con el profesional de la Educación Parvularia en las distintas tereas de índole, pedagógica, administrativa y asistencial en los distintos niveles educativos de la educación de niños y niñas menores de 6 años.

2.2.5 Instituto Baldor

Esta institución no declara el perfil de sus estudiantes por escrito.

2.2.6 Centro de Formación Técnico Prodata

Formar Profesionales capacitadas para desempeñarse en la atención de párvulo, en los diversos aspectos de su desarrollo biológico, emocional, social e intelectual. Su trabajo estrechamente vinculado al de la Educadora de Párvulos en las labores de Programación, puesta en Práctica y Evaluación del Currículum en Primer y Segundo Ciclo en un Jardín Infantil